

Contabilidad intermedia

COLECCIÓN
Publicaciones del Departamento de Contabilidad
XX

Los ingresos obtenidos por la venta de esta obra serán donados
en su totalidad al CUCEA de la Universidad de Guadalajara

Sistemas de contabilidad, mercancías en tránsito, cuentas de orden, mercancías en comisión y en consignación

EDUARDO MEDINA MARES
JOSÉ CRISTOBAL OCHOA GONZÁLEZ
ARMANDO NAMBO AMEZCUA
JULIÁN VELASCO GUEVARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
División de Contaduría
Departamento de Contabilidad

Primera edición, 2004

© D.R. 2004, los autores

© D.R. 2004, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
División de Contaduría
Núcleo Los Belenes,
45100, Zapopan, Jalisco

ISBN 970-27-0328-X

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Contenido

Agradecimientos	11
Introducción	13
UNIDAD 1	
Sistemas de contabilidad	
Objetivo general	15
1.1 Definición	15
1.2 Finalidad de los sistemas de contabilidad	16
1.3 Concepto de sistemas de contabilidad	16
UNIDAD 2	
Mercancías en tránsito	
Objetivo general	67
2.1 Generalidades sobre las mercancías en tránsito	67
2.2 Importaciones	68
2.3 Control contable	68
2.4 Presentación en el Estado de Situación Financiera	69
2.5 Registros auxiliares	70
2.6 Compras de importación	72
2.7 Caso práctico	73
UNIDAD 3	
Depreciación y amortización	
Objetivo general	77
3.1 Concepto	77
3.2 Diferencias	77
3.3 Factores que influyen en la depreciación	78
3.4 Diferentes métodos para calcular la depreciación	78

UNIDAD 4

Erogaciones capitalizables y gastos	
4.1 Concepto	83
4.2 Erogaciones iniciales	83
4.3 Erogaciones subsecuentes	84

UNIDAD 5

Pasivo de contingencia	
Objetivo general	87
5.1 Definición	87
5.2 Finalidad	87
5.3 Diferencia entre pasivo real y pasivo de contingencia	88
5.4 Documentos endosados	88
5.5 Descuento de documentos	90
5.6 El factoraje	93

UNIDAD 6

Cuentas de Orden	
Objetivo general	101
6.1 Definición	101
6.2 Necesidades	101
6.3 Generalidades	102
6.4 Importancia	102
6.5 Finalidad	102
6.6 Características	103
6.7 Cuentas de orden más comunes	105
6.8 Movimientos de las cuentas de orden	105
6.9 Cuentas de orden para valores reales	107
6.10 Valores ajenos	108
6.11 Valores contingentes	108
6.12 Operaciones con fines de recordatorio	110
6.13 Operaciones con valores ajenos	126
6.14 Operaciones con valores contingentes	145

UNIDAD 7

Mercancías en comisión	161
Objetivos generales	161
7.1 Contrato de comisión mercantil	162
7.2 Consentimiento de la comisión	163
7.3 Formas del contrato	163
7.4 Derechos y obligaciones del comisionista	163
7.5 Responsabilidades del comisionista	165

7.6	Prohibiciones del comisionista	166
7.7	Extinción de la comisión	167
7.8	Movimiento contable de las cuentas de orden	169
7.9	Formato del contrato de comisión mercantil	171
7.10	Casos prácticos	173
UNIDAD 8		
	Mercancías en consignación	203
	Objetivos generales	203
8.1	Antecedentes	204
8.2	Definición	204
8.3	Cuentas de mayor que se aplican según el método de control de mercancías	206
8.4	Casos prácticos	213
8.6	Referencias bibliográficas	261
	Bibliografía general	261
ANEXO 1		
	Reactivos de repaso	263
ANEXO 2		
	Ejercicio práctico	283

Agradecimientos

Hacemos patente nuestro agradecimiento al C. Rector del CUCEA, Mtro. Everardo Partida Granados, quien con su visión académica y disponibilidad promueve el desarrollo de la edición de las experiencias de los profesores de este centro universitario. Así mismo, agradecemos a su equipo de trabajo: el Dr. Adrián de León Arias, secretario académico; también al director de la División de Contaduría, Mtro. Francisco Javier Aguilar Arámbula, y, por supuesto, a los jefes de los departamentos de Finanzas, Mtro. José Trinidad Ponce Godínez, de Impuestos, Mtro. Eduardo Méndez Aguilar, y de Auditoría, Mtro. Alfonso Dávalos Abad, y al coordinador de la carrera de Licenciado en Contaduría Pública, Mtro. Guillermo Valenzuela Bocanegra.

Agradecemos en particular al Mtro. Marco Antonio Daza Mercado, Jefe del Departamento de Contabilidad de la División de Contaduría, su apoyo para la realización de esta obra.

Así mismo, agradecemos a la Academia de Contabilidad General, en particular al CPA Carlos Rojas Rivas y al CPA David Topete Topete, presidente y secretario, respectivamente, de la misma, y al Colegio Departamental por revisar y aprobar esta obra. Al LCP Miguel Rojas Ibarra y al Mtro. José Luis Sánchez Aldrete, responsable del Centro de Investigaciones Contables, por su ayuda y revisión de este trabajo.

Agradecemos también a todos los maestros de la División de Contaduría por las valiosas y constructivas críticas hechas a esta obra, y al Comité Editorial del CUCEA por aprobar y dictaminar este libro de texto.

A todos ellos, mil gracias.

Eduardo Medina Mares
José Cristóbal Ochoa González
Armando Nambo Amezcua
Julián Velasco Guevara

Introducción

El presente trabajo se desarrolló de acuerdo con el programa de estudios de Contabilidad III y IV del Departamento de Contabilidad, División Contaduría, del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Cabe mencionar que este sencillo trabajo de apoyo didáctico está en construcción, por lo que esperamos ampliarlo y mejorarlo cada vez más. Presentamos en forma teórica y práctica los sistemas de contabilidad para que el estudiante comprenda y analice qué sistema va a desarrollar en la práctica profesional, ya que la sociedad necesita de profesionales de la contabilidad mejor capacitados así como con una experiencia cada vez mayor.

Así mismo, el estudiante comprenderá la contabilización de las cuentas de orden, razonará sobre otros temas —como son mercancías en tránsito, mercancías en comisión y en consignación—, analizará y comprenderá de manera clara y precisa la forma contable en moneda nacional, y aprenderá el registro contable en moneda extranjera por medio de ejemplos. Además, desarrollará circunstancias con pasivos de contingencia y sabrá resolver cualquier situación contable en los temas antes mencionados.

El propósito de la presente obra es el de servirle al estudiante del CUCEA como un texto auxiliar en su capacitación profesional, cuyo objetivo es integrar conocimientos que se presentan en forma sencilla y didáctica.

Unidad 1

Sistemas de contabilidad

Objetivo general

En esta unidad el alumno aprenderá a manejar los sistemas de contabilidad que existen, además sabrá aplicar, analizar, comprender y resolver cualesquiera de los sistemas que se desarrollan dentro del ámbito de trabajo. Finalmente, se ofrecen al estudiante casos prácticos para que no tenga dificultad en la comprensión del tema.

1.1 Definición

En lo referente a la Contabilidad, podemos encontrar que hay muchas definiciones acertadas, formuladas por prestigiados organismos contables o profesionistas de la materia. Un ejemplo de ello es la siguiente definición: “La Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos monetarios, transacciones y hechos que son, en parte al menos, de carácter financiero, así como de interpretar los resultados obtenidos” (Cárdenas, 2001: 277).

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) la define como: “Una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica”.

1.2 Finalidad de los sistemas de contabilidad

El sistema contable consta de la documentación mercantil, los registros y los informes, además del conjunto de procedimientos que se emplean para registrar las transacciones y reportar sus efectos. La operación del sistema contable se inicia con la preparación de un documento fuente, por ejemplo: factura, cheque, pagaré, letra de cambio, contrato o nota de crédito.

Después de lo anterior se continúa con la captación de los datos, registrando en el documento su respectivo flujo y su clasificación, el proceso de resumen y la fase de información. En realidad, el sistema contable es un sistema de procesamiento de datos, por lo que consideramos oportuno que iniciemos el estudio de las formas más eficientes para dicho procedimiento contable.

1.3 Conceptos de sistemas de contabilidad

El concepto de sistemas de contabilidad debe partir de la definición de sistema: “Unidad organizada que consiste en dos o más partes interdependientes o subsistemas, que se distinguen del ambiente en el que existen gracias a algún tipo de límite identificable” (Cárdenas, 2001: 277). Por lo anterior, tal vez pudiéramos definir al sistema como: el conjunto formado por uno o varios elementos comunicados y coordinados entre sí, sujetos a ciertas reglas o principios que les permiten realizar una función previamente establecida.

Destinatarios de la información financiera y correspondiente justificación para su aplicación:

- a) Asamblea de Accionistas de la sociedad. Para conocer la situación de la empresa y ordenar lo pertinente.
- b) Los empleados y obreros de la entidad, pendientes de la utilidad que, por ley, les corresponde.
- c) El fisco federal, estatal y municipal, para fiscalizar la proporción de impuestos que les corresponden.
- d) El Consejo de Administración de la sociedad, a fin de planear acertadamente.
- e) La gerencia de la empresa, para poder ejecutar decididamente el desarrollo de la planificación.
- f) Los acreedores (proveedores e instituciones de crédito) que operan con la empresa, para conocer su solvencia económica y establecer nexos de confianza.

- g) Público en general, probablemente al pensar en invertir en esa empresa, en caso de que ésta se cotice en la Bolsa Mexicana de Valores.

Otro elemento para comprender un sistema de contabilidad es el control interno, considerado como el conjunto de normas y procedimientos que tienden, fundamentalmente, a proteger los activos de la empresa. También pretenden la exactitud, oportunidad y certeza de la información financiera producida, la promoción de la eficiencia en la operación y la adhesión de los recursos humanos a las políticas descritas por la dirección. Por medio de este control se observa que las operaciones se realicen adecuadamente y se verifica si los principios de contabilidad generalmente aceptados se están aplicando adecuadamente. El Registro Contable debe hacerse en forma clara, precisa y oportuna.

Entonces, podemos reflexionar que un sistema de contabilidad es el conjunto de reglas, principios, mecanismos, cuentas, procedimientos, libros y registros de contabilidad, enlazados y relacionados de tal manera entre sí, que permiten analizar, comprobar, asentar y resumir las operaciones practicadas, con el mínimo de esfuerzo y el máximo de precisión.

Los elementos que forman un sistema de contabilidad, considerados en orden de importancia, normalmente son:

1. Catálogo de cuentas y su instructivo. Considerado como la estructura del sistema es el conjunto de rubros relativos a las cuentas del Mayor, las sub-cuentas y sub-sub-cuentas necesarias para después clasificar los documentos contables, poder formular los asientos contables. El instructivo es el complemento de dicho catálogo. En el instructivo se explican los movimientos que recibirán dichas cuentas, aclarando si son de naturaleza deudora o acreedora.
2. Guía de contabilidad. Se refiere a la cédula de procedimientos contables, un documento generalmente en forma tabular y con una serie de conceptos que utilizamos para analizar la naturaleza de la empresa, las operaciones que realiza, cómo y dónde se efectúan, quiénes intervienen en ellas, qué documento contabilizador va a utilizarse, qué cuentas van a afectarse, etcétera.
3. Catálogo de formas contables. Considerado como el conjunto ordenado y clasificado de las formas establecidas para el registro de las operaciones: pólizas de diario, ingreso y póliza de cheque.
4. Libros principales de contabilidad. Los libros principales son los que marca la Ley: Inventarios y Balances, Diario General, Mayor, Actas y Acuerdos, Moneda Extranjera y Accionistas.

5. Registros de contabilidad. Conjunto de auxiliares del Mayor que son vitales para una buena administración. Se deben estudiar detenidamente las necesidades de la empresa para establecer todos los que sean necesarios.
6. Las bases para la formación de los estados financieros. Son aquellas normas que debemos seguir dentro de la contabilización de las operaciones que nos sirvan para mostrar en forma razonable los activos, pasivos y capital.

1.3.1 Diario Continental

Se entiende por Diario Continental el registro sucesivo y ordenado de los asientos motivados por todas las operaciones siguiendo un orden cronológico, es decir: anotar el día que originó el libro diario.

El Diario Continental consta de una columna para fechas derivadas de las operaciones, otra más ancha para los asientos motivados, los cuales van numerados progresivamente, una o dos columnas para referencia de los pases al Mayor, y seguidamente dos columnas más, una para el Debe los cargos, y otra para el Haber los abonos.

1.3.1.1 Ejercicio práctico: rayado del Diario Continental y su uso

Asiento de apertura por constitución de la sociedad:

Cargo a la cuenta accionistas

Abono a la cuenta capital social

Asiento por exhibición del capital:

Cargo a la cuenta caja

Abono a la cuenta accionistas

1.3.1.2 Caso práctico

Ver gráfica en la página 19.

1.3.1.3 Inconvenientes del Diario Continental

Cuando los negocios son pequeños existen pocas operaciones comerciales, por ende las operaciones contables para el registro en este libro puede ser suficientes; pero a medida que los negocios van creciendo, la contabilidad también tiene que ser más completa y detallada -aunque, al

1.3.1.2 Caso práctico

H-1

AÑO _____

RAYADO DE DIARIO CONTINENTAL

FECHA	OPERACIÓN Y ASIENTO	FOL-MAY	DEBE	HABER
M-D	1	1	\$ 1.000.00	
	ACCIONISTAS			
	Juan Gómez 200			
	Juan Pérez 200			
	Luis Nuño 200			
	Pedro Núñez 200			
	José Gómez 200			
	CAPITAL SOCIAL	2		\$ 1,000.00
	Por suscripción del capital social formado por 1000 acciones de \$1000 c/u según reg. pub. ante notario publico José Ma. Martínez G. de esta ciudad No. 13 L-IX Folio 187			
	2			
M-D	CAJA	3	\$ 1,000.00	
	ACCIONISTAS	1		\$ 1,000.00
	Por exhibición en efectivo del capital social por parte de los socios			
	SUMAS:		\$ 2,000.00	\$ 2,000.00

mismo tiempo, menos onerosa- y permitir una mayor división de trabajo de oficinas, ya que un negocio tiene necesidad de mayor número de empleados.

Es preciso dividir el libro Diario en conceptos y procedimientos de concentración para poder así registrar todas las numerosas transacciones que las empresas modernas practican.

1.3.2 Diario Mayor Único

Este método une los libros Diario y Mayor para llevar un solo libro en lugar de dos. El sistema se compone de columnas en forma de tabular.

1.3.2.1 Rayado del Diario Mayor Único

El rayado de este libro se divide en dos partes:

- La primera se refiere al mismo diario.
- La segunda se refiere al Mayor, que comprende una serie de columnas para poner el nombre de las cuentas con el debe y haber, con la finalidad de registrar los cargos y abonos operados y, como consecuencia, una columna más para sus saldos resultantes.

1.3.2.2 Caso práctico

Ver tabla 1 en la página 21.

1.3.2.3 Ventajas y desventajas

Reunir dos libros en uno solo da como resultado una simplificación para quien maneja la contabilidad, ya que al anotarse los asientos en el Diario -como de costumbre- por el sistema continental y los pases al Mayor, hacemos al mismo tiempo los dos registros y se elimina la posibilidad de duplicar nombres de cuentas, fechas y redacción en el Mayor, puesto que las inscripciones en dicho libro se reducen a anotar en sus respectivas columnas los cargos y abonos que corresponden a cada cuenta y obtener los saldos resultantes.

En el registro de operaciones en el sistema continental observamos que las operaciones se registran en un orden cronológico, pero las cuentas quedan en completo desorden.

Tabla 1. La Morena, SA Diario Mayor único

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	BANCOS		CLIENTES		CAPITAL		PROVEEDORES		ALMACEN		COSTO DE VTAS		VENTAS		
				DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
01/04/00	ABERTURA																	
	BANCOS	\$60.000,00			\$60.000,00													
	CAP SOCIAL							\$ 60.000,00										
	CONST. DE LA SOC.																	
	ALMACEN																	
02/04/00	ALMACEN	\$60.000,00																
	PROVEEDORES										\$60.000,00							
	COMPRAS SEGUN																	
	FACT. 1090																	
04/01/00	CLIENTES	\$60.000,00																
	COSTO DE VENTAS	\$30.000,00					\$60.000,00											
	ALMACEN																	
	VENTAS		\$ 30.000,00															
	VENTAS CREDITO		\$ 60.000,00															
	S/FACT 0001																	
05/04/00	BANCOS				\$60.000,00													
	CLIENTES					\$60.000,00												
	PAGO DE CLIENTES																	
	S/FACT 0001																	
		\$230.000,00	\$230.000,00	\$140.000,00		\$60.000,00	\$60.000,00	\$60.000,00		\$60.000,00		\$60.000,00	\$60.000,00	\$60.000,00	\$30.000,00	\$30.000,00	\$60.000,00	\$60.000,00

EN ESTE EJERCICIO SE UTILIZA EL REGISTRO TANTO EN FORMA DE DIARIO CONTINENTAL ASI COMO SU PASE AL MAYOR AL MISMO TIEMPO

En el Mayor se corrige este desorden, pues al abrir una partida a cada cuenta en ella colocamos los cargos y los abonos que han tenido.

En el Diario Mayor Único, la clasificación de cuentas se hace inmediatamente que se registren las operaciones; en consecuencia, registramos en el libro Mayor y, al mismo tiempo, en el Diario.

Con este método, aparte de que abreviamos el trabajo, es también fácil obtener la balanza de comprobación, pues el arrastre de hoja a hoja de la suma de los totales de cargos y abonos en cada cuenta y sus saldos nos da, al final de cada folio, información para la balanza de comprobación.

Funcionamiento del Diario Mayor Único. El libro, como ya se dijo, consta de dos partes, la primera comprende el rayado del libro Continental, la segunda, las cuentas del libro Mayor.

En la sección que corresponde al Mayor se abren dos columnas para la cuenta, a fin de registrar sus cargos, abonos y saldos para las que tienen movimiento de debe y haber.

Para las cuentas que sólo tienen cargos o abonos se abren dos columnas únicamente, (cargos y saldos o abonos y saldos), según sea el movimiento de la cuenta.

En la sección del libro Diario, los asientos se escriben de igual manera que en el Diario Continental; enseguida, de cada cargo y abono operado se anotan los importes en las columnas correspondientes en cada cuenta en la sección del Mayor.

1.3.3. Diario de Caja y Operaciones Diversas

Descripción del sistema.

Método de Registro.

Registro Diario.

Operaciones cuyo registro no presenta dificultad.

Operaciones cuyo registro sí presenta dificultad.

Cuentas puente.

Ventajas y limitaciones.

Descripción del sistema

Con el sistema anterior se atenuaron las limitaciones del sistema Diario Continental, pues aunque también son operados manualmente,

se logró efectuar el registro de las operaciones con menor lentitud, mediante la simplificación de procedimientos.

Sistema de Caja y Operaciones Diversas

Este sistema consiste en utilizar dos libros Diarios:

- Entradas y salidas de efectivo.
- Registro de movimientos de los demás conceptos.

En el libro Mayor y en el de Inventarios y Balances, se opera manualmente.

Diario de Caja. Es el libro en que se registran los cargos y abonos que representan entradas y salidas, tanto de Caja como de Bancos.

Diario de Operaciones Diversas. Es el libro en que se registran los cargos y abonos que no representan ni entradas ni salidas de efectivo, sino aumentos y disminuciones de cualquier otro concepto.

El control de las entradas y salidas del efectivo de Caja y Bancos puede efectuarse estableciendo una cuenta para cada concepto, o bien estableciendo la única cuenta con el nombre de CAJA y BANCOS.

En la primera parte del libro se manejará el Diario de Caja como en forma del Diario Tabular o Continental, con el registro de puro efectivo.

1.3.3.1 Rayado del Diario de Caja y Operaciones Diversas

<p>Diario de Caja</p> <p>1ra. Parte</p> <p>Entradas y Salidas de Efectivo</p>	<p>Diario de Operaciones Diversas</p> <p>2da. Parte</p> <p>Cargos y Abonos de los demás conceptos (cuentas)</p> <table style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Bancos</td> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Clientes</td> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Capital</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">D H</td> <td style="text-align: center;">D H</td> <td style="text-align: center;">D H</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> </td> <td style="text-align: center;"> </td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> </table>	Bancos	Clientes	Capital	D H	D H	D H			
Bancos	Clientes	Capital								
D H	D H	D H								

1.3.3.2 Método de registro de efectivo

Las operaciones que se registran en un solo Diario, que no presentan ninguna dificultad, se registrarán en el Diario Continental así como en el Tabular.

Las operaciones que deben quedar registradas en los dos diarios, si presentan dificultad.

Operaciones cuyo registro no presenta dificultad

Las operaciones cuyos efectos consisten en entradas de efectivo compensadas con uno o varios abonos a cualesquiera otras cuentas por importe exactamente igual.

Ejemplo: *Asiento de apertura.*

El 17 de marzo se constituyó la Empresa con \$100,000.00 de efectivo, que los socios aportaron en efectivo y fueron conservados en caja.

En esta operación el registro fue únicamente en el Diario de Caja, ya que el cargo de caja se complementa con el abono a capital.

Caja		Capital			
a)	100,000.00	50,000.00	(1)	100,000.00	(a)
5)	5,000.00	15,000.00	(2)		
6)	1,000.00	7,000.00	(3)		
		8,000.00	(7)		
		2,000.00	(8)		

Diario de Caja

Nota. Esta operación queda registrada en el Diario de Caja únicamente porque la entrada de efectivo registrada con el cargo a la cuenta de Caja se compensa en su totalidad con el abono a Capital Social.

Operaciones Diversas en Bancos.

Operación 1

El 17 de marzo se depositaron \$50,000.00 a Bancos.

Esta operación también queda registrada en el libro Diario, ya que el cargo de \$50,000.00 a Bancos queda compensado con el abono a la cuenta de Caja y ambos son entradas y salidas de efectivo.

Bancos	
1)	50,000.00

Nota: esta operación queda registrada en el Diario de Caja porque la entrada de efectivo registrada con el cargo a la cuenta de bancos, se compensa con el abono a Caja.

Las operaciones cuyos efectos consisten en salidas de efectivo compensadas con uno o varios cargos a cualesquiera otras cuentas por importe exactamente igual, no presentan dificultad, pues se registran en el Diario de Caja únicamente.

Operación 2

El 18 de marzo se compraron mercancías por \$15,000.00. Se pagó con efectivo tomado de Caja.

Almacén			
2)	15,000.00	12,000.00	(5)
7)	30,000.00		

Operación 3

El 18 de marzo se pagaron \$7,000.00 por concepto de diversos gastos en el departamento de Ventas, con efectivo de Caja.

Gastos de Venta	
3)	7,000.00

1.3.3.3 Registro de los demás conceptos

Las operaciones cuyos efectos no consisten en ninguna forma en entradas y salidas de efectivo no presentan dificultad, ya que se registran en el Diario de Operaciones Diversas únicamente.

Operación 4

El 18 de Marzo se compró equipo de oficina a crédito, firmando documentos por \$10,000.00.

	Mobiliario y Equipo		Documentos por Pagar	
Diario de Caja	4) 10,000.00	4,000.00 (6)		10,000.00 (4)
	8) 6,000.00			6,000.00 (8)

Nota: Esta operación queda registrada en el Diario de Operaciones Diversas, porque no provoca ni entradas ni salidas de efectivo.

Operaciones cuyo registro sí presenta dificultad

Las operaciones cuyos efectos consisten en entradas de efectivo compensadas con uno o varios abonos a cualquiera de las otras cuentas por importe mayor que el de dicha entrada, si presentan dificultad, deben quedar registradas tanto en Caja como en el de Operaciones Diversas.

Ejemplo:

Operación 5

El 19 de marzo se vendieron mercancías al precio de \$20,000.00. Se cobraron \$5,000.00 en efectivo, que se conservó en Caja, y quedaron \$15,000.00 a crédito en cuenta corriente. El costo de la mercancía vendida fue de \$12,000.00.

Cientes	Ventas	Costo
5) 15,000.00	20,000.00	5a) 12,000.00

Nota: el registro de esta operación sí presenta dificultad, porque la entrada de efectivo por \$5,000.00 en el Diario de Caja, en tanto que el abono a Ventas por \$20,000.00 con el cual se compensa, implica cargo a Clientes por \$15,000.00, que no es entrada de efectivo y se registran en el Diario de Operaciones Diversas, debido a lo cual en ninguno de los diarios se cumple con la teoría de la partida doble.

Operación 6

El 19 de marzo se vendió en \$4,000.00 una máquina de escribir que había sido adquirida en esa misma cantidad, se cobraron \$1,000.00 en efectivo y los \$3,000.00 restantes en documentos.

Documentos por Cobrar
6) 3,000.00

Las operaciones cuyos efectivos consisten en salidas de efectivo compensadas con uno o varios cargos a cualesquiera otras cuentas, por importe mayor que el de dicha salida, si presentan dificultad deben quedar registradas en ambos libros.

Operación 7

El 20 de Marzo se compran mercancías por \$30,000.00 pagando \$8,000.00 con efectivo y quedando \$22,000.00 en crédito.

Proveedores	
22,000.00	(7)

Operación 8

El 22 de marzo se adquirió Mobiliario y Equipo por \$6,000.00. Se pagaron \$2,000.00 en efectivo y \$4,000.00 en documentos.

1.3.3.4 Cuentas Puente

Son cuentas donde se registran cargos y abonos que no indican propiamente aumentos o disminuciones del importe monetario de los conceptos afectados, por las operaciones realizadas, sino que se utilizan para el registro de operaciones que deben quedar asentadas en dos o más diarios o pólizas, a efecto de lograr que:

- Sirvan de enlace entre los diarios o pólizas afectados por cada operación.
- Que en cada diario o póliza se cumpla con la teoría de la partida doble.

Las cuentas puente se abren y se saldan en cada operación, por lo cual nunca deben mostrar saldo.

Las cuentas puente que se utilizan en el sistema de Caja y Operaciones Diversas, se abren en el Diario de Operaciones y se saldan en el Diario de Caja, por lo cual estas cuentas nunca presentan saldos. Su movimiento deudor en un libro será acreedor en el otro.

En este sistema las cuentas puente que utilizaremos son:

Cientes Cuenta Puente, Deudores Diversos Cuenta Puente, Acreedores Diversos Cuenta Puente y Proveedores Cuenta Puente.

Cientes Cuenta Puente

Sirve de enlace para el registro de operaciones consistente en ventas de mercancía, en las cuales se cobra parte en efectivo y parte a crédito.

Retrocedemos a la operación número 5 que dice:

El 19 de marzo se vendieron mercancías al precio de \$20,000.00. \$5,000.00 se cobraron en efectivo, que se conservó en la Caja, quedaron \$15,000.00 a crédito en cuenta corriente; el costo fue de \$12,000.00

Diario de caja

		Caja		Clientes Cuenta Punte	
A)	100,000.00	50,000.00	(1)		
5)	5,000.00	15,000.00	(2)		5,000.00 (5)
		7,000.00	(3)		

Diario de operaciones diversas

Clientes		Ventas		Clientes	
5)	15,000.00		20,000.00 (5)	5)	5,000.00

Nota: la cuenta de Clientes Cuenta Punte se abrió con un cargo por \$5,000.00 en el Diario de Operaciones Diversas y recibió un abono por el mismo importe en el Diario de Caja, con lo cual queda saldado.

Deudores Diversos Cuenta Punte

Enlaza las operaciones en ventas de bienes diferentes de mercancías por las cuales se cobra parte en efectivo y parte a crédito y para el registro de préstamos otorgados, cobrando intereses por anticipado.

Retrocedemos al registro de la operación número 6:

El 19 de marzo se vendió en \$4,000.00 una máquina de escribir, se cobraron \$1,000.00 en efectivo y \$3,000.00 en documentos.

Diario de Caja

		Caja		Cuenta Punte	
4)	100,000.00	50,000.00	(1)		
5)	5,000.00	15,000.00	(2)		
6)	1,000.00	7,000.00	(3)		1,000.00 (6)

Diario de operaciones diversas

Documentos por Cobrar		Mobiliario y Equipo		Cuenta Punte	
6)	3,000.00	4)	10,000.00	4,000.00	(6) 1,000.00

Proveedores Cuenta Punte

Enlaza el registro de operaciones en compras de mercancías, pagando parte en efectivo y parte a crédito.

Retrocedemos a la operación número. 7:

El 20 de marzo se compraron mercancías por \$30,000.00; se pagaron \$8,000.00 con efectivo y \$22,000.00 a crédito.

Diario de Caja

Caja			Proveedores Cuenta Punte		
4)	100,000.00	50,000.00	(1)	7)	8,000.00
5)	5,000.00	15,000.00	(2)		
6)	1,000.00	7,000.00	(3)		
		8,000.00	(7)		

Diario de Operaciones Diversas

Almacén		Proveedores		Proveedores Cuenta Punte	
7)	30,000.00	12,000.00	(5a)	22,000.00	(7) 8,000.00

Acreedores Diversos Cuenta Punte

Enlaza las operaciones consistentes en compras de bienes distintos a mercancías, pagando parte en efectivo y parte a crédito, y para el registro de préstamos pagando intereses por anticipado.

Retrocedemos a la operación número 8:

El 22 de marzo se adquirió Mobiliario y Equipo por \$6,000.00, se pagaron \$2,000.00 con efectivo y \$4,000.00 con documentos.

Diario de Caja

Caja		Acreedores Diversos Cuenta Punte	
	2,000.00	(8)	8) 2,000.00

Diario de Operaciones Diversas

Mobiliario y Equipo		Documentos por Pagar		Acreedores Diversos Cuenta Punte	
8)	6,000.00		4,000.00	(8)	2,000.00 (8)

Pases al Mayor

Se efectúan a través de asientos de concentración con base en los esquemas de cuenta utilizados para llevar a cabo el registro de las operaciones con que se ejemplificó este sistema. A continuación se presentan los movimientos operados de la empresa, con el objeto de tenerlos a la vista para elaboraciones de concentraciones correspondientes, considerando a estos dos diarios como auxiliares:

Diario de Caja

Caja		Bancos	
106,000.00	82,000.00	50,000.00	
Clientes		Proveedores	
5,000.00		8,000.00	
Gastos de Venta		Almacén	
7,000.00		15,000.00	

Diario de Operaciones Diversas

Clientes		Almacén	
15,000.00		30,000.00	12,000.00
Mobiliario		Proveedores	
16,000.00	4,000.00	22,000.00	
Costo		Ventas	
12,000.00		20,000.00	

Estados Financieros

Empresa "X" S. A.

Estado de resultado del 1 de enero al 31 de marzo del 2001		
Ventas		20,000.00
Menos: Costo		12,000.00
Igual: Utilidad Bruta		8,000.00
Menos: Gastos		
Gastos de Venta		7,000.00
Utilidad del Ejercicio		1,000.00

Empresa "X" S. A.

Estado de situación financiera al 31 de marzo del 2001

Activo		Pasivo	
Circulante		Circulante	
Caja	24,000.00	Proveedores	22,000.00
Bancos	50,000.00	Documentos por pagar	14,000.00
Clientes	15,000.00	Suma el circulante	36,000.00
Documentos por cobrar	3,000.00		
Almacén	33,000.00	Capital	
Suma el circulante	125,000.00	Capital social	100,000.00
Fijo		Utilidad del ejercicio	1,000.00
Mobiliario y equipo	12,000.00		101,000.00
Suma Activo	137,000.00	Suma Pasivo + Capital	137,000.00

1.3.3.5 Control del Efectivo del Diario de Caja

“Entradas y Salidas. Ingresos y Egresos”

Entrada. Significa el movimiento de valores tangibles en virtud del cual se aumentan los ya existentes, bien sea en efectivo, mercancías, documentos, etc. La entrada significa un cargo al Activo Tangible, con correlativo abono a cuentas de Activo o Pasivo. Ejemplos:

a) Por venta de contado:

Cuentas	Debe	Haber
Caja	\$50.00	
Ventas		\$50.00

b) Por el pago de un cliente:

Cuentas	Debe	Haber
Caja	\$10.00	
Cientes		\$10.00

c) Por compra de materiales a crédito:

Cuentas	Debe	Haber
Almacén	\$80.00	
Proveedores		\$80.00

Ingreso: Significa un aumento al Patrimonio (diferencia entre Activo y Pasivo), por ganancia o producto, aun cuando no haya sido percibido en efectivo, sino simplemente en crédito.

Ejemplos:

a) Al devengarse la renta:

Cuentas	Debe	Haber
Renta pagada por anticipado	\$500.00	
Otros Productos		\$500.00

b) Al hacerse una venta a crédito:

Cuentas	Debe	Haber
Cientes	\$100.00	
Ventas		\$100.00

c) Al obtenerse un descuento en compras:

Cuentas	Debe	Haber
Proveedores	\$25.00	
Descuentos sobre Compras		\$25.00

Salidas: Los movimientos de valores tangibles en virtud de los cuales se disminuyen las existencias de los mismos valores.

Ejemplos:

a) Por pago a proveedores:

Cuentas	Debe	Haber
Proveedores	\$100.00	
Caja		\$100.00

b) Por préstamos a empleados:

Cuentas	Debe	Haber
Deudores diversos	\$50.00	
Bancos		\$50.00

c) Por el abastecimiento de materia prima:

Cuentas	Debe	Haber
Producción	\$75.00	
Almacén		\$75.00

Egresos: Pueden definirse como la disminución del Patrimonio en virtud de gastos o pérdidas.

Ejemplos:

a) Por sueldos pagados:

Cuentas	Debe	Haber
Producción	\$75.00	
Almacén		\$75.00

b) Por pérdidas de material:

Cuentas	Debe	Haber
Pérdidas y Ganancias	\$200.00	
Almacén		\$200.00

c) Por el cálculo de impuestos:

Cuentas	Debe	Haber
Gastos de Administración	\$250.00	
Impuestos por pagar		\$250.00

1.3.3.6 Caja Corrida

Se usa un rayado que corresponde al de una cuenta de libro Mayor; las páginas del lado izquierdo están destinadas a anotar las entradas de caja, las del lado derecho las salidas.

Estas anotaciones, ya sean entradas o salidas, deberán llevar el concepto que dio lugar al ingreso o salida de efectivo pero sin mencionar el nombre de la contracuenta, o sea, aquella que se acredita por los ingresos o se carga por los egresos.

Al final del día se suman las cantidades del lado izquierdo (entrada en efectivo) y las anotaciones en el lado derecho (salidas de efectivo) y se obtiene la diferencia, que será la existencia en efectivo; a esta operación se le denomina: Corte de Caja.

1.3.3.7 Caja Distribuida

Consiste en que el cajero anote, respecto de cada operación que genere, Entradas y Salidas de efectivo, así como los datos relativos a: fecha, descripción e importe.

Esta forma de llevar el diario de caja se asemeja al de caja corrida, empleándose igualmente el rayado de una cuenta de libro mayor. La diferencia radica en que aquí debe hacerse referencia al nombre de la contracuenta.

Si se pasaran diariamente los asientos al Mayor del Diario de Caja sería un duplicado de la cuenta de Caja, por lo que algunos consideran que se debe cancelar la cuenta de Caja en el Mayor.

DIARIO DE CAJA DISTRIBUIDA					
Entradas			Salidas		
Fecha	Concepto	Importe	Fecha	Concepto	Importe
Mar/17	Capital Social	100,000.00	Mar/17	Bancos	50,000.00
Mar/18	Cientes Cuenta Puente	5,000.00	Mar/18	Almacén	15,000.00
Mar/19	Deudores Diversos Cuenta Puente	1,000.00	Mar/18	Gastos de venta	7,000.00
			Mar/20	Proveedores Cuenta Puente	8,000.00
			Mar/22	Acreedores Diversos Cuenta Puente	2,000.00
TOTAL		106,000.00	TOTAL		82,000.00
Existencia final		24,000.00			

1.3.3.8 Caja Tabular

Consiste en que el cajero anote todos los datos relativos a cada operación empleando hojas de múltiples columnas, de las cuales se destina una para cada cuenta, que con frecuencia deba afectarse en compensación de los cargos y abonos a la cuenta de Caja y Otras Cuentas.

Fecha	Concepto	Caja		Bancos		Almacén	Gastos de Venta	Cientes Cuenta Puente	Proveedores Cuenta Puente	Otras Cuentas
		D	H	D	H	D	D	H	D	

Gastos Menores

Son los pagos que se efectúan en efectivo (generalmente en pequeñas cantidades). Las cuentas que se utilizan son: Caja, Bancos, Deudores Diversos y Gastos

Fondo Fijo

Consiste en dotar al cajero con determinada cantidad que deberá utilizar para efectuar pagos menores durante un periodo establecido. Las cuentas que se utilizan son: Caja, Bancos, Deudores Diversos, Gastos y Compras.

Fondo de Caja Chica

Hoy en día, existe la práctica de hacer en el banco el depósito íntegro de los ingresos en efectivo que diariamente resulten en la empresa, ya sean por ventas, por cobros a clientes u otros conceptos. Se trata de alcanzar, básicamente, tres objetivos:

1. Mantener bajo resguardo la mayor parte del tiempo el patrimonio o capital de la empresa; para evitar el riesgo que implica tener en la caja cantidades de dinero que, por su monto, puedan ser motivo de mal uso, pérdidas o incluso robos.
2. Cumplir eficientemente con la normatividad fiscal, lo que implica transparentar operaciones de negocios a través de cuentas bancarias.
3. Utilizar al máximo los servicios de la banca múltiple, aprovechando la relación con el banco con el cual se opera para favorecer condiciones crediticias, realización de cobranzas, compras de divisas extranjeras, etcétera.

1.3.3.9 Diario de Caja y Bancos

Existe la costumbre de establecer una cuenta llamada caja y bancos. La cual sirve para registrar pagos en efectivo hechos con fondos de la caja del negocio o los que directamente se hagan con cheque.

Se pueden presentar las siguientes cuatro situaciones:

1. Los depósitos en efectivo en cuenta de cheques no se anotan en el libro de caja ya que esta operación es un cargo a bancos con abono a caja, pero como en esta cuenta las dos están unidas, el asiento es innecesario.
2. En la cuenta de caja y bancos los pagos con cheque se abonan igual que si fueran hechos en efectivo.
3. Los cheques expedidos para reabastecer de dinero a una caja no requieren de ningún asiento en el diario de caja y sólo se harán las anotaciones en la cuenta del banco del que se expidió el cheque.

4. Por ser cuenta de activo, “caja y bancos“ tendrá saldo deudor y estará representada por las existencias en la caja del negocio y de la cuenta de cheques.

Nota: El inconveniente de usar esta sola cuenta es que no se conoce separadamente la existencia en caja y bancos.

Como cuenta colectiva se requerirá un auxiliar ya sea formado por tarjetas o un libro tabular, dedicando una tarjeta o una columna para cada subcuenta.

La caja sólo se afectará en su cuenta de mayor por las entradas y salidas, pero no por los traspasos de una subcuenta a otra ya que en este caso el saldo total no se afectará.

1.3.4 Sistema Centralizador

De acuerdo con la naturaleza de las operaciones efectuadas, cada una se registrará en el diario especial que le corresponda.

Cada diario registrará con todo detalle la operación para la que fue establecido, pero al final del periodo de la presentación resumirá esas operaciones en un diario general.

El diario general recibirá 7 asientos de concentración, que corresponden a los 7 diarios que forman este sistema. Estos asientos que pasarán al Mayor en la forma acostumbrada, el cual recibirá los asientos resumidos de los distintos diarios especiales en las cuentas afectadas por cada uno de ellos.

Posteriormente, se desprendió el registro del Diario de Caja y operaciones diversas y aún así el incremento de las operaciones obligó a una división de trabajo mayor. Es por eso que de aquí surge el mejor funcionamiento dentro de las partidas y es aquí donde se registrará un libro para cada cuenta (registros auxiliares). Las operaciones más frecuentes que se realizan dentro de una entidad son: compras, ventas, bancos, documentos por cobrar y documentos por pagar.

A su vez, en él se utilizan dos procedimientos: En el primero se hacen los pases directamente de los diarios al Mayor por las sumas periódicas que arrojarán cada uno. En el segundo utilizará un diario con carácter de diario general, en el cual se asientan las concentraciones de los diarios especiales utilizándolo como medio para efectuar los pases al Mayor.

A continuación, se presentan los libros diarios que componen el sistema centralizador:

1.3.4.1 Libro de Compras

Fecha	Proveedor	Número de Factura	Crédito Empresa	Plazo	Compras Debe	Compras Contado Haber	Compras con Documento Haber	Proveedores Haber	Rebajas sobre Compras
03 Oct.	Ricardo Núñez	890		90 Días	40,000.00			40,000.00	
04 Oct.	Hdez. y Compañía	320		Contado	150,000.00	150,000.00			
13 Oct.	Productos Indust.	32			60,000.00		60,000.00		
15 Oct.	Miquel Pérez	1960		60 Días	10,000.00			10,000.00	
20 Oct.	Surtidora S.A.	1053		90 Días	80,000.00			72,000.00	8,000.00
23 Oct.	Prod. Cont. S.A.	1032			30,000.00			27,000.00	3,000.00
23 Oct.	La Comercial S.A.	8420		90 Días	12,000.00		12,000.00		
27 Oct.	Juan López	2191		30 Días	9,000.00		9,000.00		
28 Oct.	Hdez. y Compañía	2192		60 Días	9,000.00		9,000.00		
ASIENTOS DE CONCENTRACIÓN					400,000.00	150,000.00	90,000.00	149,000.00	11,000.00

1.3.4.2 Libro diario de documentos por pagar

Fecha de Aceptación	Número de Documento	Movimiento Número	Beneficiario	Clave de Documento	Vencimiento	Documentos por Pagar
Octubre 13	123-2	1		Letra	Enero 4	60,000.00
Octubre 23	142-4	2		Letra	Enero 24	12,000.00
Octubre 27	35-A	3		Pagaré	Noviembre 27	9,000.00
Octubre 28	35-B	4		Letra	Diciembre 28	9,000.00
SALDO						90,000.00

1.3.4.3 Libro Diario de Ventas

Fecha	Cliente	Número de Factura	Plazo	Ventas Contado Debe	Ventas con Documento Debe	Cientes Debe	Rebajas sobre Ventas Debe	Descuento Sobre Ventas	Ventas Haber
05/10	Enrique Ramos	01	Contado	5,000.00					5,000.00
06/10	Juan Hernández	02	6 Meses			8,000.00			8,000.00
10/10	Pedro Juárez	03		24,000.00					24,000.00
11/10	Pedro Pérez	04	30 Días			2,000.00			2,000.00
13/10	Leopoldo Rodríguez	05		8,640.00					8,640.00
22/10	Art. del Hogar	06	60Días			22,500.00	2,500.00		25,000.00
31/10	Luis Pérez	07	30 Días		70,000.00				70,000.00
31/10	Juan Rico	08	60Días		60,000.00				60,000.00
31/10	Pedro Ríos	09	90 Días		10,000.00				10,000.00
31/10	Hugo Romo	10			20,000.00				20,000.00
31/10	Hdez. y compañía	11			2,300.00				2,300.00
30/10	Juan López	42			2,700.00				2,700.00
Asientos				37,640.00	165,000.00	32,500.00	2,500.00		237,640.00

1.3.4.4 Libro diario de documentos por cobrar

Fecha	Número de Asiento	Clase de Documento	Girado	Documento por Cobrar Debe	Vencimiento	Observaciones
31/10	7	Letra	Luis Pérez	70,000.00	31/11	
31/10	8	Letra	Juan Ríos	60,000.00	31/12	
31/10	9	Pagaré	Pedro Ríos	10,000.00	31/01	
31/10	10	Cheque	Hugo Romo	20,000.00	31/10	
31/10	11	Letra	Hdez. y Cia	2,300.00	31/01	
30/10	12	Letra	Juan López S.R.L.	2,700.00	31/12	

1.3.4.5 Libro de Bancos

Fecha	Número de Cheque	Concepto	Debe	Haber	Saldo
02/01		Depósito	100,000		100,000
03/01	9651	Leticia M. M.		20,000	80,000
04/01	9652	Ana C. N.		10,000	70,000
05/01	9653	Carlos R. C.		5,000	65,000
06/01		Depósito			65,000
07/01	9654	Héctor P. R.	20,000	10,000	75,000
08/01	9655	Eduardo M. M.		10,000	65,000

1.3.4.6 Centralizador

Ventajas: Se harán por medio de asientos de concentración mensual de cada diario para hacer su pase al mayor.

Desventajas: El registro de las operaciones se hará separadamente y no podremos realizar al mismo tiempo todos los registros contables.

1.3.5 Diario Tabular

La primera evolución que señaló el principio de la simplificación del registro de las operaciones fue hacer el libro Diario a base de una serie de columnas, una para cada cuenta. En esta forma se siguieron anotando las transacciones por orden cronológico, pero debidamente clasificadas por

cuentas. El operador del libro Diario iba acumulando cargos y abonos por separado y, al final del día, por las sumas totales de cargos y abonos que le daba la columna de cada cuenta hacia el pase al libro Mayor.

Después, y con el transcurso del tiempo, al ir aumentando el volumen de operaciones, los asientos de concentración se hicieron abarcando lapsos mayores y se convirtieron en asientos de concentración semanarios, decenales, quincenales o mensuales.

1.3.5.1 Explicación y funcionamiento del Diario Tabular

En el Diario Tabular se van anotando uno a uno, y día a día, todos los asientos motivados por las operaciones del negocio, ya sea que signifiquen o no entradas o salidas de dinero, inscribiendo en las columnas abiertas a cada cuenta, del lado izquierdo, los cargos y en las columnas del lado derecho, los abonos.

Al final del periodo de tiempo señalado para el pase al Mayor (uno, diez, quince o treinta días), se cortan las columnas y se obtienen las sumas de cargos y abonos habidos a cada cuenta y por dichos importes se hace el asiento de concentración, o sea el pase de movimientos al libro Mayor.

En el rayado del Diario Tabular figura una columna destinada a cada cuenta, tanto en los débitos como en los créditos; sin embargo, solamente deben abrirse columnas a aquellas cuentas que tengan movimiento constante. Para aquellas cuentas que sólo reciben cargos, como Gastos de Administración y Gastos de Venta, o para las que reciban sólo movimientos acreedores, como Ventas, sólo tendrán una columna ya sea en el debe o en el haber.

Como hay algunas cuentas que sólo tienen movimiento de vez en cuando y para evitar el excesivo número de columnas en el Diario, se acostumbra establecer lo que se denomina “Cuentas Varias”, o sea de 2 a 3 columnas que sirven para anotar el cargo o abono y el nombre de la cuenta o cuentas afectadas.

Al final de los movimientos, para cuando se vaya a hacer el pase al libro Mayor, debe tenerse cuidado de hacer el análisis de las cuentas afectadas en “Cuentas Varias” para que al completarlo con el de las cuentas que sí tienen abiertas columnas en particular, obtengamos el asiento de concentración completo.

1.3.5.2 Ventajas del Diario Tabular

- Por la forma del rayado tabular, las operaciones quedan clasificadas por cuentas, lo que permite tener una idea precisa del movimiento de cada una y de la importancia de las operaciones realizadas.
- Los totales que arrojan todas y cada una de las columnas del rayado sirven para obtener y formular la concentración de operaciones, ya sea en el mayor o en el diario.

1.3.5.3 Desventajas del Diario Tabular

- Por la cantidad de columnas que se manejan pueden cometerse errores como cargar o abonar a una cuenta indebida, meter un cargo como abono, etcétera. Este inconveniente es común en todos los métodos de registro en que se emplean rayados tabulares.

1.3.5.4 Ejercicio

Supongamos los asientos que debemos correr por las operaciones efectuadas en la empresa.

Asiento	Concepto
1) Por compra de mercancía pagada con cheque	\$ 500.00
2) Por pago de sueldos oficina, en efectivo	3,000.00
3) Venta de mercancía a crédito	2,000.00
4) Papelería para la oficina comprada y pagada en efectivo	150.00
5) Venta de mercancía al contado	5,000.00
6) Préstamo a empleados, con cheque	750.00
7) Venta a crédito	2,500.00
8) Expedimos cheque para fondo de caja	3,100.00
9) Nuestro cliente liquida mercancía a crédito	2,500.00
10) Pagamos placas camioneta de reparto	210.00
11) Venta con pagaré	1,000.00
12) Pago de sueldos a empleados departamento de ventas	2,000.00
13) Pago renta local de la empresa	1,200.00
14) Descuento a empleados para abono	500.00
15) Pagamos reparación camioneta de reparto	200.00

Tabla 2. La Morena, SA Diario Tabular

FECHA	POLIZA	CONCEPTO	BANCOS		ALMACEN		IVA POR COMPRAS		GASTOS DE ALMACEN		GASTOS DE ALMACEN		IVA POR VENTAS		CAJA		DEUDORES DIVERSOS		GASTOS DE ALMACEN		GASTOS DE ALMACEN		
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
01-Mar	PCH-01	COMPRAS DEL DIA SF 100																					
				\$ 500.00		\$ 435.00																	
02-Mar	PC-01	COMPRAS DE PAPERERA		\$ 2,000.00																			
02-Mar	PC-02	COMPRAS DE PAPERERA		\$ 200.00																			
02-Mar	PCH-03	COMPRAS DE PAPERERA		\$ 5,000.00																			
02-Mar	PCH-03	COMPRAS DE PAPERERA		\$ 750.00																			
02-Mar	PCH-03	COMPRAS DE PAPERERA		\$ 2,500.00																			
02-Mar	PCH-03	COMPRAS DE PAPERERA		\$ 2,500.00																			
02-Mar	PCH-05	COMPRAS DE PAPERERA		\$ 2,100.00																			
11-Mar	PC-04	COMPRAS DE PAPERERA		\$ 2,000.00																			
12-Mar	PC-07	COMPRAS DE PAPERERA		\$ 2,000.00																			
12-Mar	PC-08	COMPRAS DE PAPERERA		\$ 500.00																			
		SUMAS BUENAS	\$ 8,000.00	\$ 10,950.00	\$ 435.00	\$	\$	\$ 285.00	\$ 2,500.00	\$ 1,330.00	\$ 3,130.00	\$ 4,500.00	\$ 2,500.00	\$ 1,389.00	\$ 8,135.00	\$ 3,100.00	\$ 150.00	\$ 750.00	\$ 500.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,432.00

1.3.6 Documentos por cobrar

Esta cuenta se utiliza cuando se obtiene un préstamo. Por ejemplo: en una institución financiera o de una entidad. Por lo general, el préstamo siempre paga intereses por el uso de ese dinero.

Cuando el prestatario recibe el dinero siempre firma un documento, que se llama pagaré.

Una compañía puede aceptar estos documentos que se reciben de clientes (pagarés). El interés que recibe de un cliente cuando se hace el pago se acredita a un ingreso por interés.

1.3.6.1 Caso práctico

El 2 de enero, una compañía «X» SA recibe Armando González, “cliente”, un pagaré con valor de \$500,000.00 con un interés de 20% anual.

Al vencimiento, el cliente paga su deuda. Entonces registramos:

Al 31 de diciembre:

	Debe	Haber
Bancos	\$600,000.00	
Documentos por cobrar		
Ingreso por interés		\$500,000.00
Cobro de un documento con tasa de interés anual de 20%		\$100,000.00
	<hr/>	<hr/>
	\$600,000.00	\$600,000.00

En esta unidad veremos, analizaremos y razonaremos qué es un pagaré con intereses, su cálculo y contabilización de los documentos recibidos.

1.3.6.2 Pagaré

Es una promesa de pago que hace una persona a otra de liquidar cierta cantidad de dinero en fecha determinada.

El documento tiene que ser firmado por el prestatario, a quien se conoce como suscriptor del pagaré. Dicho documento debe señalar la ciudad, estado, fecha de vencimiento y tasa de interés, debe estar exten-

dido a la orden de la persona que presta el dinero, a quien se denominará beneficiario o portador.

1.3.6.3 Cálculo de interés

Interés: Es el costo de tomar dinero prestado. Se presenta en el pagaré en forma de porcentaje.

El factor más importante para determinar el costo del interés es la tasa, no el importe del dinero.

La forma para calcular el interés es la siguiente:

$$I = (C) (i) (T)$$

I = Interés.

C = Capital.

i = Tasa.

T = Tiempo.

Capital (C)

Importe del efectivo (dinero) prestado.

Tasa (i)

Es el interés expresado en porcentaje que se aplica al capital.

Tiempo (T)

Número de días o meses que transcurren hasta el vencimiento del préstamo para determinar la suma de intereses. Esta última puede ser mensual-bimestral, semestral anual:

Anual: 360 días ó 12 meses.

Mensual: 30 días cada uno.

Ejemplo:

Préstamo de 500,000.00 pesos por 6 meses a una tasa de 25% anual.

Resolución:

Fórmula

$$I = (C) (i) (T)$$

$$I = (500,000.00) (.25) (180/360 \text{ días})$$

$$I = 62,500.00 \text{ por 6 meses.}$$

Resolver:

1. Préstamo: 400,000.00 pesos a un año con tasa de 20% anual.
2. Préstamo 1'000,000.00 de pesos a un mes con tasa de 24% anual.
3. Préstamo 1'000,000.00 de pesos a un año con tasa de 18% anual.
4. Préstamo 1'000,000.00 de pesos a 4 años con tasa de 13% anual.

1.3.6.4 Registro de los pagarés

En algunas ocasiones el cliente no puede pagar el documento y pide que se amplíe el plazo.

A continuación, mostraremos la contabilización de la aceptación del documento.

1.3.6.5 Casos prácticos

El 20 de agosto del 2000 la empresa «X», SA, vende mercancías con un valor de 130,000.00 (IVA incluido) a 30 días.

El cliente notifica que no puede pagar en el plazo. Se acepta la negociación, por lo que se opta por ofrecer un pagaré con tasa de 35% a 60 días.

El 20 de septiembre, para saldar cuenta, a continuación resolvemos:

a) 20 agosto	Cientes La Morena	130,000	
	IVA por pagar		16,957
	Ventas		113,043
b) 20 Septiembre	Documentos por cobrar	130,000	
	Cientes La Morena	130,000	
	Aceptación de documentos con 35% por 60 días con fecha de 20 de septiembre		

c) 20 de noviembre	Bancos	137,583
	Documentos por cobrar	130,000
	Ingreso por intereses	7,583

Cálculo de intereses
 (130,000) (.35) (.166666)

1.3.7 Sistema de pólizas

Dentro de los sistemas de registro contable manual, el sistema de pólizas es uno de los más aceptados. Ofrece, entre otras, las siguientes ventajas:

- División del trabajo al elaborarse los asientos. Pueden hacerse varias pólizas a la vez, con lo que se logra rapidez en la contabilización y hay constancia escrita de cada asiento.
- Facilidad en el manejo de la contabilidad analítica. Los pases a los auxiliares se hacen directamente de la póliza y no de libros principales.
- Simplificación de los pases al libro Mayor.
- Claridad en la presentación general de las cuentas y los conceptos.
- Balanzas de comprobación al fin de cada hoja del registro de pólizas.
- Comprobación completa de todos los asientos en vista de que los comprobantes van anexos a la póliza, por lo que facilita además la labor de la auditoría.
- Delimitación de las responsabilidades por lo que respecta a la elaboración, revisión y autorización de cada asiento, facilitando con esto también el trabajo de auditoría.
- Archivo completo y clasificado de los asientos de todas las operaciones, ideal para el auditor, etcétera.

Modalidades del sistema

El volumen de las operaciones en las empresas ha obligado a la modificación de los sistemas de registro. Basta repasar nuestras notas y ejercicios anteriores para recordarlo.

1.3.8 Con un registro

El sistema de pólizas no podía ser la excepción. Inicialmente se estableció con un solo tipo de póliza general, que servía tanto para registrar las operaciones de caja como las operaciones de diario, anotándose en estas pólizas un solo registro.

1.3.9 Con dos registros

Posteriormente, las necesidades y gustos de los contadores hicieron que se subdividieran en pólizas de Caja y pólizas de Diario, lo cual obligó a establecer dos registros: uno para las pólizas de Caja y otro para las de Diario.

1.3.10 Con tres registros

Otros contadores, todavía no satisfechos con esto, dividieron a su vez las pólizas de Caja en Pólizas de Ingresos, en Pólizas de Egresos y Pólizas de Diario, con lo cual se obligó a establecer 3 registros.

Cualquiera que sea el procedimiento por seguir, la técnica normal, los pasos dentro del proceso contable son los siguientes:

- Paso 1. Recepción de los documentos contabilizadores: notas, facturas, vales, etcétera.
- Paso 2. Clasificación de los documentos anteriores de conformidad con las cuentas, subcuentas y sub-subcuentas que vayan a afectar, a fin de resumir las operaciones dentro de un mismo asiento contable.
- Paso 3. Formulación, revisión y autorización de la póliza.
- Paso 4. Su pase al registro de pólizas (ya sea único o múltiple).
- Paso 5. Efectuar las sumas de cada columna en el registro, cuidando que estén debidamente cuadrados los cargos y abonos.
- Paso 6. Obtener un asiento de concentración (semanal, quincenal o mensual) y registrarlos en el Diario General.
- Paso 7. Efectuar, del libro anterior, los pases al Mayor General.
- Paso 8. A partir del paso 4, hacer los pases a los auxiliares, tomando los movimientos de los comprobantes anexos a la póliza.
- Paso 9. Obtener las relaciones de los auxiliares y confrontar el total de saldos con el saldo del libro Mayor
- Paso 10. Formular la Balanza de Comprobación según movimientos y saldos tomados del libro Mayor

LA MORENA S.A.
SISTEMA DE POLIZAS DE UN REGISTRO

1/1

POLIZA DE DIARIO

CUENTA	SUB-CTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1001		BANCOS		\$ 70,000.00	
1000		CAJA		\$ 5,000.00	
1010		ALMACEN		\$ 35,000.00	
1007		DEUDORES DIVERSOS		\$ 1,000.00	
1018		IVA ACREDITABLE		\$ 7,450.00	
1020		MOBILIARIO Y EQ DE OFNA.		\$ 10,000.00	
1040		SEGUROS PAGADOS X ANT.		\$ 6,000.00	
2001		PROVEEDORES			\$ 95,000.00
4000		VENTAS			\$ 20,000.00
2005		IVA POR PAGAR			\$ 14,250.00
2002		DOCUMENTOS POR PAGAR			\$ 5,200.00
SUMAS IGUALES				\$134,450.00	\$134,450.00

CONCEPTO

MOVIMIENTOS ORIGINADOS DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2001

POLIZA No.

**LA MORENA S.A.
SISTEMA DE POLIZAS DE DOS REGISTROS**

2/2

POLIZA DE DIARIO

<u>CUENTA</u>	<u>SUB-CTA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>PARCIAL</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
---------------	----------------	-----------------	----------------	-------------	--------------

1010		ALMACEN		\$ 20,000.00	
1015		IVA ACREDITABLE		\$ 3,000.00	
2001		PROVEEDORES			\$ 23,000.00
			SUMAS IGUALES	\$ 23,000.00	\$ 23,000.00

CONCEPTO

COMPRAS A CREDITO POR EL PRESENTE MES

POLIZA No.

*1.3.10.1 Casos prácticos en los sistemas de uno, dos y tres registros
(véase anexo 2 pág. 283)*

PÓLIZAS DE EGRESOS DEL MES DE ENERO DEL 2001.

En los asientos de compras, ventas y gastos que no se enuncia el IVA es porque está incluido, hay que desglosarlo ya que esto forma parte del mismo ejercicio.

1. Enero 2. Se realiza cheque a la secretaria, Sra. Nancy de la Torre, por \$2,500.00 (por comprobar), con cheque # 9651.
2. Enero 2. Se compra Mobiliario y Equipo de oficina (escritorio y sillón ejecutivo) a “Bazar del Parque” por \$10,000.00, IVA incluido, con cheque # 9652.
3. Enero 2. Se compró una máquina de escribir (\$2,000.00) y una calculadora (\$1,500.00) a “Distribuidora Garcimex, S. A.” por \$3,500.00, IVA incluido, con cheque # 9653.
4. Enero 9. Se pagó renta por el mes en curso al Sr. Javier Ramírez, por \$5,000.00, más IVA, con cheque # 9654.
5. Enero 12. Se compran 4 tinacos a “Ferreterías Calzada” por \$1,000.00, IVA incluido, con cheque # 9655.
6. Enero 15. Se otorga préstamo a la empleada Srita. Josefina Díaz por \$2,500.00, con cheque # 9656.
7. Enero 15. Se paga, por concepto de comisiones, al Sr. Ignacio Llamas \$3,000.00 con cheque # 9657.
8. Enero 15. Se paga a “Stereo Rey” \$150.00, más IVA, por comerciales, con cheque # 9658.
9. Enero 15. Se pagó mano de obra a los obreros (semana del 2 al 6 de enero) por \$7,350.00, con cheque # 9659.
10. Enero 17. Se paga factura # 1721 al proveedor Javier Blanco por \$651.00, con cheque # 9660.
11. Enero 17. Se paga factura # 005 al proveedor Sergio Larios por \$651.00, con cheque # 9661.
12. Enero 21. Se paga factura # 100 al proveedor Jesús Hernández por \$653.00, con cheque # 9662.
13. Enero 21. Se paga factura # 1801 al proveedor Miguel Rojas por \$350.00, con cheque # 9663.
14. Enero 21. Se paga factura # 164 al proveedor Roberto Díaz por \$1,025.00, con cheque # 9464.

15. Enero 25. Pago mensual de energía eléctrica por \$1,320.00, con cheque #9665.
16. Enero 25. Pago servicio telefónico por \$350.00, con cheque # 9666.
17. Enero 25. Pago de la licencia anual al Ayuntamiento por \$3,500.00, con cheque # 9667.
18. Enero 31. Préstamo a Manuel Camacho por \$2,000.00, con cheque #9668.

PÓLIZAS DE DIARIO DEL MES DE ENERO DEL 2001.

1. Enero 2. Se compra mercancía a crédito a los proveedores siguientes:
 - Javier Blanco, factura # 1721 por \$651.00.
 - Sergio Larios, factura # 005 por \$651.00
 - Jesús Hernández, factura # 100 por \$653.00
2. Enero 4. Se compra mercancía a crédito a los proveedores siguientes:
 - Miguel Rojas, factura # 1801 por \$350.00
 - Roberto Díaz, factura # 164 por \$1,025.00
3. Enero 9. Se compra mercancía a crédito a los proveedores siguientes:
 - Roberto Díaz, factura # 117 por \$1,000.00
 - Mario Larios, factura # 1003 por \$1,500.00
 - Eduardo Méndez, factura # 109 por \$1,870.00
4. Enero 10. Compra de mercancía a crédito a los siguientes proveedores:
 - Javier Aceves, factura # 1000 por \$7,000.00
 - Jairo Río, factura # 708 por \$7,350.00
5. Enero 14. Venta de mercancía a crédito a los siguientes clientes:
 - Álvaro Guzmán, factura # 001 por \$2,000.00
 - Javier Ruelas, factura # 002 por \$2,000.00
 - Enrique Ríos, factura # 003 por \$2,000.00
6. Enero 14. Venta de mercancía a crédito a los clientes:
 - Esteban Peña, factura # 004 por \$2,000.00
 - Raúl García, factura # 005 por \$2,000.00
 - Jaime Navarro, factura # 006 por \$1,000.00
7. Enero 27. Venta de mercancía a crédito a los clientes:
 - Manuel Islas, factura # 007 por \$2,000.00
 - Carlos Real, factura # 008 por \$2,000.00
 - Jesús Meza, factura # 009 por \$4,000.00
8. Enero 27. Venta de mercancía a crédito a los clientes:
 - Roberto Iñiguez, factura # 010 por \$4,500.00

- Salvador Hernández, factura # 011 por \$13,000.00
- Gerardo Guzmán, factura # 012 por \$15,000.00
- 9. Enero 31. Compra de mercancía a crédito a los proveedores:
 - Daniel Ugarte, factura # 1721 por \$11,500.00
 - Saúl Michel, factura # 824 por \$11,500.00

PÓLIZAS DE INGRESOS DEL MES DE ENERO DEL 2001

1. Enero 2. Asiento de apertura con los siguientes movimientos:
Caja \$50,000.00 y Capital \$50,000.00
2. Enero 3. Préstamo del Sr. Carlos Rivera por \$30,000.00 a un plazo de 30 días sin interés
3. Enero 3. Préstamo de Aurelia González por \$30,000.00 a un plazo de 30 días sin interés
4. Enero 19. Pago de los clientes:
 - Álvaro Guzmán por la factura # 001 por la cantidad de \$2,000.00
 - Javier Ruelas por la factura # 002 por la cantidad de \$2,000.00
 - Enrique Ríos por la factura # 003 por la cantidad de \$2,000.00
5. Enero 29. Pago de los clientes:
 - Manuel Islas por la factura # 007 por la cantidad de \$2,000.00
 - Carlos Real por la factura # 008 por la cantidad de \$2,000.00
 - Jesús Meza por la factura # 009 por la cantidad de \$ 4,000.00

PÓLIZAS DE EGRESOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2001.

1. Febrero 1. Pago de renta por el mes en curso al Sr. Jaime Navarro por la cantidad de \$1,000.00, más IVA, con cheque # 9669.
2. Febrero 7. Préstamo a la secretaria, Sra. Nancy de la Torre, por \$1,000.00, con cheque # 9670.
3. Febrero 7. Pago de energía eléctrica del mes por \$575.00, con cheque # 9671.
4. Febrero 18. Pago de servicio telefónico por \$460.00, más IVA, con cheque # 9672.
5. Febrero 21. Pago de comisiones al Sr. Ignacio Llamas por \$1,000.00, con cheque # 9673.
6. Febrero 25. Pago de mano de obra por la semana del 4 al 10 por \$7,350.00, con cheque # 9674.
7. Febrero 28. Pago de sueldos al Jefe de Administración y al de Ventas por \$3,000.00 y \$2,000.00, respectivamente, con cheque # 9675.

PÓLIZAS DE DIARIO DEL MES DE FEBRERO DEL 2001.

1. Febrero 2. Gastos comprobados por la Sra. Nancy de la Torre por compras de papelería por \$2,000.00, más IVA.
2. Febrero 3. Compra de mercancía a crédito al proveedor:
-Bruno Tapia, factura # 1684 por \$23,000.00
3. Febrero 5. Compra de mercancía a crédito a los siguientes proveedores:
-Luis Rosas, factura # 184 por \$10,000.00
-Edgardo Cuenca, factura # 100 por \$10,000.00
-Mario Manzano, factura # 1000 por \$14,500.00
4. Febrero 7. Compra de mercancía a crédito a los proveedores:
-Miguel Martínez, factura # 18 por \$23,000.00
-Pedro Guzmán, factura # 1040 por \$23,000.00
5. Febrero 10. Venta de mercancía a crédito a los siguientes clientes:
-Raúl García, factura # 014 por \$3,000.00
-Roberto Íñiguez, factura # 015 por \$40,000.00
-Salvador Hernández, factura # 016 por \$20,000.00
6. Febrero 10. Venta de mercancía a crédito a los clientes:
-Gerardo Guzmán, factura # 017 por \$8,000.00
-Armando González, factura # 018 por \$2,000.00
7. Febrero 10. Venta de mercancía a crédito al cliente:
-Alfonso Domínguez, factura # 019 por \$30,000.00
8. Febrero 27. Venta de mercancía a crédito a los clientes:
-Tomás García, factura # 020 por \$13,000.00
-Manuel Arias, factura # 021 por \$13,000.00
-Arturo Hernández, factura # 022 por \$13,000.00

PÓLIZAS DE INGRESOS DEL MES FEBRERO DEL 2001.

1. Febrero 20. Pago de los clientes:
-Gerardo Guzmán, factura # 017 por \$8,000.00
-Armando González, factura # 018 por \$2,000.00
2. Febrero 23. Pago del cliente:
-Roberto Íñiguez, factura # 015 por \$40,000.00
3. Febrero 27. Préstamo recibido de la Sra. Aurelia González \$23,000.00 a 30 días sin intereses
4. Febrero 28. Traspaso de Caja a Bancos por \$45,000.00
5. Febrero 29. Pago de clientes:

- Tomás García, factura # 020 por \$13,000.00
- Manuel Arias, factura # 021 por \$13,000.00
- 6. Febrero 29. Pago del cliente:
 - Arturo Hernández, factura # 022 por \$13,000.00

PÓLIZAS DE CHEQUE DEL MES DE MARZO DEL 2001.

1. Marzo 1. Se formó la Caja Chica de la empresa, con la cantidad de \$5,000.00; para lo cual se giró el cheque # 9676, con cargo a la misma entidad.
2. Marzo 1. Se giró cheque # 9677 a nombre de la secretaria, Sra. Nancy de la Torre, por \$3,000.00 para el pago de Gastos Diversos.
3. Marzo 1. Cheque # 9678 a cargo del comisionista Sr. Arturo Santos por \$1,000.00, con el fin de cubrir gastos por comprobar.
4. Marzo 5. Cheque # 9679 a cargo del Sr. Carlos Suárez por \$2,500.00, con el fin de cubrir gastos posteriores a comprobar.
5. Marzo 7. Pago del recibo telefónico por \$2,350.00, con cheque # 9680.
6. Marzo 7. Se liquidó un flete a “Transportes Cimarrón S. A.” por mercancía vendida por \$1,500.00, con cheque # 9681.
7. Marzo 9. Se le pagó al Sr. Sergio Sánchez, comisionista de la entidad, la cantidad de \$2,000.00 por comisiones adeudadas, con cheque # 9682.
8. Marzo 10. Pago de cuotas del 1er. bimestre de AFORE de los departamentos de Ventas por \$200.00, de Administración \$134.00 y al de Fabricación \$200.00, con cheque # 9683.
9. Marzo 15. Pago de cuotas del 1er. bimestre de Infonavit del departamento de Ventas por \$600.00, departamento de Administración por \$228.00 y al de Fabricación por \$450.00, con cheque # 9684.
10. Marzo 15. Pago de los sueldos del personal del departamento de ventas de la primera quincena del mes por \$5,000.00 con cheque # 9685 expedido a nombre del Contador.
11. Marzo 15. Pago de los salarios de los obreros de la fábrica, correspondientes a la primera quincena por \$10,000.00, con cheque # 9686 a nombre del Contador.
12. Marzo 15. Pago de las cuotas bimestrales del IMSS del departamento de Ventas por \$1,000.00, al departamento de Administración por \$1,200.00 y al departamento de Fabricación \$1,000.00, con cheque # 9687.

13. Marzo 17. Reparación de la bóveda de la fábrica a cargo de “Materiales de Occidente” por la cantidad de \$2,500.00, con cheque # 9688.
14. Marzo 17. Cheque # 9689 a cargo del sindicato “Unión 29 de Occidente” por el importe de \$3,000.00 por concepto de uniformes para los obreros de la fábrica.
15. Marzo 19. Pago del recibo de luz por \$2,553.00, con cheque # 9690 correspondiente al mes en curso.
16. Marzo 21. Pago de sueldos de la primera quincena del mes al personal del departamento administrativo por la cantidad de \$7,000.00, con cheque # 9691 a nombre del Contador.
17. Marzo 25. Liquidamos factura # 1724 a nuestro proveedor el Sr. Javier Blanco por \$3,000.00, con cheque # 9692.
18. Marzo 25. Liquidamos factura # 29 al Sr. Enrique Castro por \$2,500.00, con cheque # 9693.
19. Marzo 25. Liquidamos factura # 91 al Sr. Roberto Díaz por la cantidad de \$3,000.00, con cheque # 9694.
20. Marzo 25. Liquidamos factura # 24 al Sr. Mario Larios por la cantidad de \$3,000.00, con cheque # 9695.
21. Marzo 25. Liquidamos factura # 84 al Sr. Jairo Ríos por la cantidad de \$10,000.00, con cheque # 9696.
22. Marzo 25. Liquidamos factura # 248 al Sr. Saúl Michel por \$3,000.00, con cheque # 9697.
23. Marzo 27. Compramos Mobiliario y Equipo de oficina a “Distribuidora Garcimex” por el monto de \$35,000.00, de los cuales se firmaron documentos por \$20,000.00 y el resto se cubrió con cheque # 9698 (\$20,000.00 equipo de cómputo y \$15,000.00 credenza).
24. Marzo 27. Se adquirió una camioneta de 3 toneladas a “Jalisco Motors” por \$80,000.00, de los cuales 10% se cubrió con cheque # 9699 y el resto con documentos a largo plazo.
25. Marzo 27. Se hicieron reparaciones a las oficinas administrativas de la empresa por \$15,000.00 con cheque #9700 girado a la “Constructora Ríos García”.
26. Marzo 27. Realizamos un anticipo por una posible compra al proveedor Sr. Carlos Sáinz por la cantidad de \$5,000.00, con el cheque # 9701.

PÓLIZAS DE DIARIO DEL MES DE MARZO DEL 2001.

1. Marzo 3. Compras a crédito a los proveedores:
 - Javier Blanco, factura # 1724 por \$3,000.00
 - Jesús Hernández, factura # 180 por \$3,000.00
 - Sergio Larios, factura # 88 por \$3,000.00
 - Enrique Castro, factura # 29 por \$2,500.00
2. Marzo 5. Compras a crédito a los proveedores:
 - Roberto Díaz, factura # 91 por \$3,000.00
 - Mario Larios, factura # 24 por \$3,000.00
 - Eduardo Méndez, factura # 35 por \$300.00
 - Javier Aceves, factura # 141 por \$2,500.00
3. Marzo 7. Compras a crédito a los proveedores:
 - Jairo Ríos, factura # 84 por \$10,000.00
 - Daniel Ugarte, factura # 150 por \$10,000.00
 - Saúl Michel, factura # 248 por \$3,000.00
4. Marzo 11. Ventas a crédito a los clientes:
 - Jaime Navarro, factura # 23 por \$5,000.00
 - Alfonso Domínguez, factura # 24 por \$3,000.00
 - Carlos Real, factura # 25 por \$3,000.00
 - Héctor Pardo, factura # 26 por \$3,000.00
 - Jesús Meza, factura # 27 por \$3,000.00
5. Marzo 13. Ventas a crédito a los clientes:
 - Javier Ruelas, factura # 28 por \$4,000.00
 - Esteban Peña, factura # 29 por \$4,000.00
 - Álvaro Guzmán, factura # 30 por \$2,000.00
 - Enrique Ríos, factura # 31 por \$2,000.00
 - Raúl García, factura # 32 por \$3,000.00
6. Marzo 14. Ventas a crédito a los clientes:
 - Roberto Íñiguez, factura # 33 por \$10,000.00
 - Salvador Hernández, factura # 34 por \$13,000.00
7. Marzo 15. Ventas a crédito a los clientes:
 - Gerardo Guzmán, factura # 35 por \$10,000.00
 - Armando González, factura # 36 por \$10,000.00
 - Tomás García, factura # 37 por \$10,000.00
8. Marzo 17. Ventas a crédito a los clientes:
 - Tomás García, factura # 38 por \$12,000.00
 - Manuel Islas, factura # 39 por \$12,000.00

PÓLIZAS DE INGRESOS DEL MES DE MARZO DEL 2001.

1. Marzo 3. Reporte de cobranza del día
 - Nos liquidó la factura # 004 el cliente Esteban Peña por \$2,000.00.
 - Nos liquidó las facturas # 005 y # 014 el cliente Raúl García, que suman \$5,000.00, y nos liquidó la factura # 006 el cliente Jaime Navarro por \$1,000.00
2. Marzo 15. Vendimos una máquina de escribir a “Entidad Corporativa S. A.” por \$6,000.00 de los cuales \$2,000.00 recibimos en efectivo y por el resto firmaron documentos.
3. Marzo 16. Recibimos de Ramón Ramírez un anticipo por posible venta a un cliente por la cantidad de \$10,000.00
4. Marzo 19. Reporte de cobranza del día
 - Nos liquidó la factura # 019 el cliente Alfonso Domínguez por \$30,000.00
 - Nos liquidó la factura # 026 el cliente Héctor Pardo por \$3,000.00
 - Nos liquidó la factura # 010 el cliente Roberto Iñiguez por \$4,500.00
5. Marzo 22. Reporte de cobranza del día
 - Nos liquidó las facturas # 011 y # 016 el cliente Salvador Hernández que suman \$33,000.00
 - Nos liquidó la factura # 023 el cliente Jaime Navarro por \$5,000.00
 - Nos liquidó la factura # 027 el cliente Jesús Meza por \$3,000.00
 - Nos liquidó la factura # 034 el cliente Salvador Hernández por \$13,000.00
 - Nos liquidó la factura # 035 el cliente Gerardo Guzmán por \$10,000.00
6. Marzo 25. Reporte de cobranza del día
 - Nos liquidó la factura # 037 el cliente Tomás García por \$10,000.00
 - Nos liquidó la factura # 039 el cliente Manuel Islas por \$12,000.00

PÓLIZAS DE CHEQUE DEL MES DE ABRIL DEL 2001.

1. Abril 1. Pago de la renta del mes en curso a Javier Ramírez por \$5,000.00, más IVA, con cheque # 9702.
2. Abril 2. Pago del servicio telefónico del mes por \$550.00, más IVA, con cheque # 9703.
3. Abril 3. Cheque # 9704 a nombre de la secretaria Nancy de la Torre por \$5,000.00 para gastos próximos por comprobar.

4. Abril 6. Liquidamos factura # 2004 a Miguel Rojas por \$30,000.00, con cheque # 9705.
5. Abril 6. Liquidamos factura # 170 a Roberto Íñiguez por \$13,000.00, con cheque # 9706.
6. Abril 12. Cheque # 9707 a nombre del Contador de la empresa para el pago de uniformes por \$15,000.00
7. Abril 12. Pago a Tres Estrellas por concepto de fletes, factura # 124 por \$130.00, con cheque # 9708.
8. Abril 14. Pago a la CFE por el servicio de electricidad del mes en curso por \$1,700.00, más IVA, con cheque # 9709.
9. Abril 15. Pago de los sueldos al departamento administrativo por \$7,000.00, con cheque a nombre del Contador # 9710.
10. Abril 20. Pago a Saúl Michel factura # 421 por \$14,000.00, con cheque # 9711.

PÓLIZAS DE DIARIO DEL MES DE ABRIL DEL 2001.

1. Abril 5. Compras a crédito a los siguientes proveedores:
 - Miguel Rojas, factura # 2004 por \$30,000.00 y factura # 2010 por \$50,000.00.
 - Roberto Íñiguez, factura # 170 por \$13,000.00 y factura # 184 por \$21,000.00
 - Daniel Ugarte, factura # 1920 por \$40,000.00
 - Saúl Michel, factura # 421 por \$14,000.00
 - Edgardo Cuenca, factura # 154 por \$12,000.00
2. Abril 10. Ventas a crédito a los clientes:
 - Arturo Hernández, factura # 040 por \$35,000.00
 - Manuel Arias, factura # 041 por \$12,000.00
 - Alfonso Domínguez, factura # 042 por \$13,000.00
3. Abril 15. Venta a crédito al cliente:
 - Esteban Peña, factura # 043 por \$15,000.00
4. Abril 15. Ventas a crédito a los clientes siguientes:
 - Enrique Ríos, factura # 044 por \$15,000.00
 - Javier Ruelas, factura # 045 por \$20,000.00
 - Raúl García, factura # 046 por \$40,000.00
 - Jaime Navarro, factura # 047 por \$13,000.00
 - Álvaro Guzmán, factura # 048 por \$50,000.00
 - Alfonso Domínguez, factura # 049 por \$35,000.00
 - Salvador Hernández, factura # 050 por \$49,000.00

PÓLIZAS DE INGRESO DEL MES DE ABRIL DEL 2001.

1. Abril 5. Préstamo de Carlos Rivera por \$30,000.00
2. Abril 10. Préstamo recibido de Karla Estrada por \$50,000.00 a un plazo de 30 días, sin intereses
3. Abril 15. Préstamo recibido de Jorge Jiménez por \$100,000.00 a un plazo de 30 días, sin intereses.
4. Abril 20. Préstamo recibido de Aurelia González por \$50,000.00 a 30 días sin intereses.
5. Abril 20. Recuperación de cobranza. Esteban Peña nos liquida factura # 043 por \$15,000.00
6. Abril 21. Recuperación de cobranza. Arturo Hernández nos liquida factura #40 por \$35,000.00

1.3.11 Sistema de volantes

1.3.11.1 Concepto

El sistema de volantes es el otro procedimiento que se aprovecha en beneficio de la rapidez, y consiste en la práctica del registro de las operaciones contables en papeles sueltos.

La palabra “volante” es el equivalente, en español, del término inglés slip. Es una hoja de papel, larga y angosta, que muestra exclusivamente, bien sea un cargo, o bien el abono a una cuenta.

Lo anterior significa que el volante no contiene un asiento completo, sino solamente una parte de él.

Por ejemplo, supongamos la transacción por una venta al contado:

Cuentas	Debe	Haber
Caja	\$ 1,000.00	
Descuento sobre Ventas	200.00	
Ventas		\$ 1,200.00

Concepto: nuestra venta al contado.

En el sistema de pólizas se haría una póliza que registraría la operación tal como se ha dado a conocer, con todas las cuentas de cargo y de abono y la redacción del asiento; en cambio, en el sistema de volantes se contabilizaría haciendo un volante de cargo a “Caja” por \$1,000.00, otro de cargo a “Descuentos sobre Ventas” por \$ 200.00, y un tercer slip de abono a “Ventas” por \$1,200.00. En otras palabras, se hacen tantos volantes en cada asiento cuantas sean las cuentas afectadas.

1.3.11.2 Usuarios

¿Quiénes usan el sistema de volantes? Se puede decir que el método que nos ocupa es exclusivo de los bancos, tan inherente a ellos que no se concibe la contabilidad de una empresa de esa naturaleza sin volantes.

Esto se debe a lo siguiente:

1. En cada departamento se manejan sólo determinadas cuentas, con sus correspondientes auxiliares.
2. Fraccionando el asiento con cargos y abonos en volantes separados uno para cada cargo y otro para cada abono, o sea, en papeles independientes, todos los departamentos pueden operar simultáneamente sus registros de cuentas y subcuentas sin ninguna pérdida de tiempo.
3. Las operaciones que practican los bancos se refieren a movimientos de Caja que afectan a cientos o miles de cuentas personales; se impone, por lo tanto, la necesidad de emplear un volante individual para registrar cada entrada o salida de dinero, que afecta a cada persona.

1.3.113 Ventajas

Por todas estas razones, propias de los bancos, resulta poco práctica la aplicación del sistema de volantes para comercios e industrias.

Volante de Cargo:

Fecha	Concepto	Cuentas de cargo	Cuentas de abono	Importe

Volante de Abono:

Fecha	Concepto	Cuentas de cargo	Cuentas de abono	Importe

Unidad 2

Mercancías en tránsito

Objetivo general

En esta unidad se presentan casos prácticos para que el alumno comprenda todo sobre el trámite, proceso y traslado de las mercancías en tránsito, así como su contabilización tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

2.1. Generalidades sobre las mercancías en tránsito

Dependiendo del lugar donde sean adquiridas las mercancías por el comprador, éstas se clasifican en:

Compras locales. Son aquellas efectuadas en la misma plaza.

En este concepto el costo de la mercancía lo representa el valor de la factura y su importe se carga directo a compras o almacén, etcétera.

Compras foráneas. Son aquellas que se realizan dentro del país pero no en la misma plaza, y su costo está representado por:

- Valor de mercancía facturada.
- Valor de primas por seguros en traslado de mercancías.
- Valor de fletes de las mercancías hasta el almacén del comprador.

Con estos conceptos nos damos cuenta de que el comprador, al momento de hacer la operación, desconoce estos datos, por lo que sería incorrecto cargar al almacén o compras el valor de las mercancías; debemos determinar su costo real con base en valor factura, más los gastos que se originan.

Por estas circunstancias de desconocimiento se usa la cuenta transitoria de Mercancías en Tránsito.

2.2 Importaciones

Se realizan en el extranjero por no existir mercancías o productos en el país. Desde luego, esto hace más difícil su operación para poder controlar y determinar el costo, ya que debemos tomar en cuenta diversas situaciones como distancia, tiempo y traslado de las importaciones.

A continuación, enunciaremos algunos factores que intervienen para su realización por el proveedor:

- Precio de la mercancía.
- Dólar americano, para calcular su equivalencia en moneda nacional.
- Empaque.
- Embarque.
- Impuestos o derechos.
- Seguros.
- Otros gastos.

Por el comprador, ya puesta la mercancía en frontera:

- Almacenaje.
- Derechos de importación.
- Seguros.
- Comisiones a agentes aduanales.
- Fletes terrestres o marítimos.
- Otros gastos.

2.3 Control contable de las mercancías en tránsito

Es la cuenta donde se registra y acumula el costo de adquisición de las mercancías compradas fuera de plaza, en tanto son trasladadas hasta el almacén de la empresa.

Su movimiento es el siguiente:

Se carga:

- Al inicio de cada ejercicio: por el importe de facturas, notas y recibos correspondientes a la compra de mercancías fuera de plaza, aun no recibidas en el almacén.

- En el transcurso del ejercicio: por el importe de las facturas, notas y recibos correspondientes a compras de mercancías fuera de plaza que se efectúen durante el ejercicio.
Se abona:
- Por el costo de adquisición, según facturas, notas y recibos de mercancías adquiridas fuera de plaza que se vayan recibiendo en el almacén.
- Naturaleza del Saldo: Su saldo será deudor. Representa el importe según facturas, notas y recibos de mercancías adquiridas fuera de plaza aún no recibidas en el almacén de la empresa.

2.4 Presentación en el Estado de Situación Financiera

El saldo de la cuenta de Mercancías en Tránsito debe presentarse inmediatamente después del saldo de la cuenta de Almacén, Inventarios o Mercancías Generales, según sea el caso, destacando la suma de las dos.

Ejemplo:

Empresa “X”
Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2001

Activo	Pasivo
Circulante	Circulante
Caja	
Bancos	
Almacén	
Mercancías en Tránsito	
Fijo	
Diferido	Capital
Suma Activo	Suma Pasivo más Capital

2.5 Registros auxiliares

En esta cuenta se registran y acumulan los importes de facturas, notas y recibos que integran el costo de las mercancías adquiridas fuera de plaza, así como los gastos que se originan por fletes, embarques o empaques.

Debemos establecer subcuentas para ejercer un control adecuado para cada uno de ellos.

Ejemplo: Apertura: Al iniciar el ejercicio la Empresa “X” dispone de \$ 100,000.00 depositados en bancos y \$ 300,000.00 en mercancía que corresponden a aportaciones de sus propietarios.

Bancos			Almacén		
A)	100,000.00	30,000.00	(2	A)	300,000.00
				6)	445,000.00
S)	70,000.00			S)	745,000.00
Capital					
		400,000.00	(A		
		400,000.00	(S		

Movimientos de Diario:

Asiento	Datos
1	Se recibió nota de flete del proveedor de Toluca por mercancías que se solicitaron por la cantidad de \$400,000.00
2	Se recibió nota de empaque de la mercancía adquirida en Toluca por la cantidad de \$ 30,000.00 pagando con cheque.
3	Se recibió nota de empaque de la mercancía del proveedor en Monterrey por un pedido solicitado por la suma de \$ 50,000.00
4	Se recibió nota de flete de la mercancía adquirida en Monterrey por la cantidad de \$ 10,000.00 que debemos.
5	Se recibió nota de embarque por la mercancía de Toluca por \$ 15,000.00 que le debemos al transportista.
6	Se recibió mercancía de Toluca de conformidad con lo solicitado.

Acreedores diversos			Mercancías en tránsito		
	10,000.00	(4	1)	400,000.00	445,000.00 (6
	15,000.00	(5	2)	30,000.00	
			3)	50,000.00	
	25,000.00	(S	4)	10,000.00	
			5)	15,000.00	
				505,000.00	445,000.00
			S)	60,000.00	

Proveedores		
	400,000.00	(1
	50,000.00	(3
	450,000.00	(S

Mercancías en Tránsito

Subcuentas auxiliares

Toluca			Monterrey		
1)	400,000.00	445,000.00 (6	3)	50,000.00	
2)	30,000.00		4)	10,000.00	
5)	15,000.00				
			S)	60,000.00	
	445,000.00	445,000.00			

Empresa "X"

Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2001

Activo		Pasivo	
Circulante		Circulante	
Bancos	70,000.00	Proveedores	450,000.00
Almacén	745,000.00	Acreedores Diversos	25,000.00
Mercancías en Tránsito	60,000.00	Suma Pasivo	475,000.00
		Capital Contable	
		Capital Social	400,000.00
Suma Activo	\$875,000.00	Suma Pasivo más Capital	\$875,000.00

2.6 Compras de importación

Apertura: El 1 de noviembre del 2001, la Empresa "X", S. A., cuenta con \$600,000.00 depositados en bancos y \$200,000.00 en mercancías.

Bancos			Almacén		
A)	600,000.00	2,940.00 (2	A)	200,000.00	120,000.00 (4a
4)	250,000.00	9,800.00 (3			
		90,000.00 (5			
Capital					
		800,000.00 (A			

Operación 1. El 1 de noviembre se recibió nota de embarque del proveedor en Chicago por 2,000 dólares. El tipo de cambio vigente fue de \$9.70

Debe			Haber		
Moneda Nacional	Tipo de Cambio	Dólares	Moneda Nacional	Tipo de Cambio	Dólares
9,800	9.8	1,000	1) 19,400	9.7	2,000
			9,600		1,000

Chicago	
Mercancías en Tránsito	
1)	19,400.00
2)	2,940.00

Operación 2. El 2 de noviembre se recibió nota de fletes de Chicago por 300 dólares. Se pagó con giro bancario al tipo de cambio \$9.80 por dólar.

Operación 3. El 3 de noviembre se envía al proveedor a Chicago un giro por 1,000 dólares al tipo de cambio de \$9.80 por dólar.

Operación 4. El 4 de noviembre se venden mercancías de contado por \$250,000.00, con costo de \$120,000.00

Ventas	Costo
250,000.00	(4 4a) 120,000.00

Operación 5. El 5 de noviembre se expidió cheque para sueldos y otros servicios por \$90,000.00; \$60,000.00 a Gastos de Venta y \$30,000.00 a Gastos de Administración.

Gastos de Venta	Gastos de Administración
5) 60,000.00	5) 30,000.00

Operación 6. Se formularán Estados Financieros al 30 de noviembre, con tipo de cambio de \$9.90

* Antes de elaborar los Estados Financieros, es necesario determinar el saldo de la cuenta Proveedores en Dólares, tanto dólares como moneda nacional, y verificar si el saldo de moneda nacional es equivalente al saldo en dólares conforme al tipo de cambio vigente en la fecha de balance.

** El saldo determinado en la cuenta Proveedores en Dólares es de 1,000 dólares y \$9,600.00 en moneda nacional; sin embargo, como el tipo de cambio vigente a la fecha del balance ya es de \$9.90 el importe en moneda nacional que realmente corresponde al adeudo de los 1,000 dólares es de \$300.00, mayor que el saldo determinado en esta cuenta.

Determinación de la diferencia.

Pasivo Real:	1,000 dólares, al tipo de cambio de \$9.90, es igual a: \$9,900.00
Pasivo Registrado:	En moneda nacional es igual a: \$9,600.00
DIFERENCIA:	\$300.00

2.7 Caso práctico

En vista de que el importe real del saldo en moneda nacional correspondiente a los 1,000 dólares que se adeudan es mayor que el del importe del saldo determinado en la cuenta Proveedores Extranjeros, la diferencia

representa una pérdida cambiaria que por ser de pequeña importancia puede manejarse afectando directamente al rubro de Resultados a través de la cuenta de Gastos Financieros o estableciendo la cuenta específica de Pérdida Cambiaria o bien la cuenta Gastos Financieros con la sub-cuenta Pérdida Cambiaria.

Debe			Haber		
Moneda Nacional	Tipo de Cambio	Dólares	Moneda Nacional	Tipo de Cambio	Dólares
3) 9,800	9.8	1,000	1) 19,400	9.7	2,000
			9,600		1,000
			300	→	Ajuste (1)

Gastos Financieros	
Ajuste 1)	300.00

A continuación se transcriben todas las cuentas utilizadas en el registro de la operación de la empresa, con el objeto de tener a la vista los conceptos e importes con los cuales se elaboran los estados financieros.

Bancos			
1)	600,000.00	2,940.00	(2)
4)	250,000.00	9,800.00	(3)
		90,000.00	(5)
	850,000.00	102,740.00	
S)	747,260.00		

Almacén			
A)	200,000.00	120,000.00	(4 ^a)
S)	80,000.00		

Capital		
	800,000.00	(A)
	800,000.00	(S)

Chicago Mercancía en tránsito		
1)	19,400.00	
2)	2,940.00	
S)	22,340.00	

Costo de Ventas		Ventas	
4ª)	120,000.00		250,000.00 (4)
S)	120,000.00		

Gastos de Ventas		Gastos de Administración	
5)	60,000.00	5)	30,000.00
	60,000.00	S)	30,000.00

Gastos Financieros	
Ajuste 1)	300.00
S)	300.00

Proveedores extranjeros

Debe			Haber		
Moneda Nacional	Tipo de Cambio	Dólares	Moneda Nacional	Tipo de Cambio	Dólares
3) 9,800	9.8	1,000	2,000	9.7	19,400 (1
			1,000		9,600 300 Aj.1
			1,000	9.9	9,900

Ahora se presentan estados financieros por la empresa al 30 de noviembre del 2001

Empresa "X" Estado de Resultados del 1 al 30 de noviembre del 2001

Ventas		250,000.00
(-) Costo		120,000.00
(=) Utilidad Bruta		130,000.00
(-) Gastos de Operación		
Gastos de Venta		60,000.00
Gastos de Administración		30,000.00
(=) Utilidad de Operación		40,000.00
(-) Gastos Financieros		300.00
(=) Utilidad del Ejercicio		39,700.00

Empresa "X"
Estado de Situación financiera al 30 de noviembre del 2001

Activo		Pasivo	
Circulante		Circulante	
Bancos	747,260.00	Proveedores	
Almacén	80,000.00	Extranjeros	
Mercancías en Tránsito	22,340.00	(1,000 dls. a 9.9)	9,900.00
		Capital	
		Capital Social	800,000.00
		Utilidad del Ejercicio	39,700.00
Suma Activo	849,600.00	Suma Pasivo más Capital	849,600.00

En vista de que la diferencia en cambios al concluir el mes de noviembre es de poca importancia, se registra en la cuenta Gastos Financieros y se presenta en Estado de Resultados, lo que disminuye el importe de la utilidad del periodo.

Unidad 3

Depreciación y amortización

Objetivo general

Esta unidad desarrolla el concepto de depreciación; con los ejemplos que se describen, el alumno podrá resolver y aplicar todos los métodos que se utilizan para la depreciación.

3.1. Concepto

Pérdida por uso, utilidad de servicio expirada, disminución del rendimiento o servicio de un activo fijo o un grupo de partidas de activo fijo que no pueden ni podrán restaurarse mediante reparaciones o la reposición de partes.

La depreciación es la parte de servicio que se obtiene de un activo o de un grupo de activos de vida limitada; conforme se usan dichos bienes, éstos se consumen por las siguientes causas:

3.2 Diferencias

Depreciación: Disminución de valor.

Amortización: Servicio de la deuda en un periodo dado.

3.3 Factores que influyen en la depreciación

Los factores más frecuentes son:

1. Obsoleto: Es cuando se requieren mejoras debido a los cambios por necesidades de la empresa
2. Desgaste: Es la causa principal de la depreciación.
3. Defectuoso: Mal funcionamiento desde el inicio de su uso.
4. Falta de uso: Se origina cuando a la máquina no se le da el uso necesario.
5. Mantenimiento inadecuado: Mantenimiento incorrecto (sucede cuando contratamos personas inexpertas).

3.4 Diferentes métodos para calcular la depreciación

Los métodos más frecuentes para calcular la depreciación son:

- a) Línea recta.
- b) Saldos decrecientes.
- c) Suma de los dígitos de los años.
- d) Unidad de producción o servicios.

3.4.1 Método de línea recta

Ejemplo:

Compra de un equipo de transporte, con fecha de adquisición del 1 de enero del 2000, con valor de \$90,000.00

	Monto Original de Inversión (MOI)	\$90,000.00
	Porcentaje de depreciación	25% anual
Entonces:	\$90,000.00 x	
	25%	
	<hr/>	
	\$22,500.00	Para el primer ejercicio
	\$67,500.00	Saldo por depreciar

Gastos de Venta	Equipo de transporte	
Depreciación equipo de transporte	Depreciación acumulada de equipo de transporte	
22,500.00	90,000.00	22,500.00
	67,500.00	

Año	Depreciación anual	Depreciación acumulada	Valor en libros
			\$90,000.00
1	22,500.00	\$22,500.00	67,500.00
2	22,500.00	45,000.00	45,000.00
3	22,500.00	67,500.00	22,500.00
4	22,500.00	90,000.00	0.00

3.4.2 Método de saldos decrecientes

Conforme a este método, la tasa de depreciación de línea recta se determina en primer término, luego se duplica esta tasa y se aplica al valor en libros del activo que se tenía al inicio del periodo, esto representa el gasto por depreciación para el periodo.

El siguiente ejemplo ilustra la aplicación de este método:

MOI	\$90,000
Vida Útil (Años)	4
Tasa de depreciación de línea recta por años (1/4)	0.25
Tasa de depreciación conforme al método de doble saldo decreciente (Doble de la tasa de Línea Recta)	0.50

3.4.3 Método de depreciación de suma de años dígitos

Otra forma de aplicar la depreciación acelerada. El primer paso consiste en estimar la vida útil del activo, luego se suman los dígitos hasta llegar a “n”, en donde “n” representa la vida útil del activo, esto representa el denominador de una fracción utilizada para calcular la depreciación.

El numerador de esta fracción para cada periodo de vida útil que queda al inicio de tal periodo, la depreciación para cada uno de los periodos se calcula multiplicando la fracción apropiada para cada periodo por el costo menos el valor de deshecho del activo.

Ejemplo: Si un activo tiene un costo de \$90,000.00 y un valor de deshecho de \$18,000.00 y una vida útil de 4 años, la depreciación conforme a este método se calcula de la siguiente manera:

1. Calcular la suma de años dígitos: $1 + 2 + 3 + 4 = 10$
2. Determinar el costo del activo menos su valor de desecho estimado:

$$\$90,000.00 - \$18,000.00 = 72,000.00$$

Calcular la depreciación para cada periodo, multiplicando el costo menos el valor de desecho por la fracción apropiada. El numerador de la fracción en cada periodo estará representado por la cantidad de periodos de vida útil que le quedan aun al inicio del periodo.

Por ejemplo: El numerador para el primer periodo de nuestro ejemplo será 4.

Aplicar estos pasos a la información de nuestro ejemplo conduce al siguiente Gasto de Depreciación en cada uno de los 4 periodos.

Resolución :

Periodo	Fracción	Gasto por Depreciación
1	4/10 (\$72,000.00)	\$28,800.00
2	3/10 (\$72,000.00)	\$21,600.00
3	2/10 (\$72,000.00)	\$14,400.00
4	1/10 (\$72,000.00)	\$7,200.00
		\$72,000.00

Equipo de transporte	Depreciación equipo de transporte
28,800.00	28,800.00

Nota: \$72,000.00 multiplicado por el valor de la columna número 2:

3.4.4 Método de unidades de producción

En algunas clases de negocios, por razón natural de la actividad a que se dedican, el método de depreciación que apliquen tiene que ser el más adecuado al uso de sus activos, ya que puede variar de un periodo contable a otro; por ejemplo, se estima que un camión puede durar 20,000 kilómetros en buenas condiciones de uso, base muy normal para calcular la depreciación que debe destinarse a cada ejercicio, según el número de kilómetros recorridos.

Una empresa de transportes foráneos compró una unidad de categoría plus en \$80,000. Se le considera un valor de rescate de \$ 4,000, y se estima que normalmente llegará a sostener un recorrido de 20,000 kilómetros.

La depreciación, por este método, se calcula de la siguiente manera:

$$\frac{D = C - R}{N}$$

La fórmula aplicada a los datos del ejemplo sería:

C = costo de la unidad \$ 80,000.00
 R = valor de rescate 4,000.00
 N = vida del activo (expresada en unidades de kilómetros)
 D = depreciación por kilómetro; si se trata de una fábrica, sería por unidad producida.

Solución:

$$\frac{D = 80,000 - 4,000}{20,000} = \frac{76,000}{20,000} =$$

Tabla

Año	Unidades kilómetros recorridos	Coefficiente de depreciación	Depreciación por kilómetro	Depreciación acumulada	Valor en libros
0					\$80,000
1	4,200	3.8	\$15,960	\$15,960	64,040
2	3,800	3.8	14,440	30,400	49,600
3	4,250	3.8	16,150	46,550	33,450
4	4,310	3.8	16,378	62,928	17,072
5	3,440	3.8	13,072	76,000	4,000
	20,000		76,000		

El número de kilómetros mencionados en la segunda columna son los que efectivamente corresponden a cada ejercicio: los realmente recorridos. Podrá observarse que su total es lo estimado, o sea; 20,000 kilómetros; sin embargo, el kilometraje podría haber sido mayor o menor que lo pronosticado, en cuyo caso se procede a hacer un ajuste para rectificar la producción o servicio previsto. En estas condiciones, cambiaría el importe de la depreciación por unidades. Es importante hacer hincapié en el sentido de que en el último año de uso se haga un ajuste con el objeto de obtener en libros el valor de rescate previamente calculado.

El asiento que corresponde, por tratarse de una unidad de transporte, es:

Cuentas	Debe	Haber
Gastos de servicios de transporte	\$ 15,960.00	
Depreciación de equipo de transporte		\$ 15,960.00

Estimación para depreciación de equipo de transporte
 Depreciación anual por el presente ejercicio.

Unidad 4

Erogaciones capitalizables y gastos

4.1 Concepto

Erogaciones capitalizables. Son las erogaciones de los diversos conceptos de los activos y que aumentan su valor.

Gastos. Constituyen deducciones al patrimonio

4.2 Erogaciones iniciales

Ejemplo:

Compramos equipo de transporte en \$300,000.00, con una vida probable de cinco años, sin tener valor de desecho. ¿Cómo registramos esta erogación?

1. Cargar los \$300,000.00 a una cuenta de gastos. Esto es incorrecto ya que no hay depreciación. Dicha erogación se debe distribuir en cinco años.
2. Cargar los \$300,000.00 de costo del equipo de transporte y deducir al final de cada año su depreciación, que importa \$60,000.00. Este es el procedimiento correcto, ya que se distribuye en los cinco años, tiempo en el cual el camión prestó sus servicios. Entonces tendremos:
 - a) La utilidad se expresa correctamente en los años en que el camión fue utilizado.
 - b) La porción del costo se aplica en forma correcta en los ejercicios contables.

4.3 Erogaciones subsecuentes

4.3.1 Mantenimiento

Después de dos años, el camión se repara con un costo de \$50,000.00. Si dicha reparación es con el fin de mantenerlo en buenas condiciones, entonces esto será un gasto.

4.3.2 Reposición de partes secundarias

Periódicamente le damos mantenimiento al camión para mandarlo a trabajar y que se mantenga en buenas condiciones. Esto también es un gasto.

4.3.3 Partes nuevas

No se hacen reparaciones en tres años y después se le hace una reparación general. Si al término de ésta el camión obtendrá una vida mayor a los años que le quedan, entonces será una erogación capitalizable.

4.3.4 Negligencia en el mantenimiento

No reparamos el camión en un tiempo determinado y cuando lo hacemos es sólo para darle un servicio. Esto también será gasto.

4.3.5 Diferencia entre capital y resultados

Siempre que la erogación aumente la vida del activo, será erogación capitalizable. Cuando sólo la conserve, será gasto con cargo a resultados.

4.3.6 Cuentas que se afectan

Las erogaciones se clasifican en:

- a) Erogaciones capitalizables. Son aquellas que no disminuyen el capital líquido.
- b) Gastos. Son los que sí disminuyen el capital líquido.

4.3.7 Adquisición de activo fijo

Siempre que se hacen adquisiciones de activo fijo tenemos la necesidad de capitalizar según su valor factura, incluyendo los gastos que se originan así como todas las deducciones que se obtengan, de tal modo que sólo el costo neto sea cargado al activo.

4.3.8 Cargos a la reserva para depreciación

Transcurren tres años de servicio y se hace reparación general con el fin de compensar el desgaste. Hasta ese momento dicha reparación tiene un costo de \$500,000.00. El método para su registro es un cargo a la cuenta de reserva para depreciación.

Esto es correcto porque dicha erogación consiste en aprovechar la reserva para depreciación que se ha acumulado en los tres años, la cual fue objeto de aplicaciones a la cuenta respectiva de reserva para depreciación. Entonces será obvio que un cargo a la reserva para depreciación es una erogación capitalizable.

4.3.9 Cargos a gastos de operación

Todos los cargos a las cuentas de gastos de operación son gastos, debido a que disminuyen el capital líquido.

4.3.10 Cargos a superávit

Si las erogaciones capitalizables y los gastos tuvieran una diferencia correcta, no habría necesidad de correr asientos que afectaran el superávit. En la práctica resulta imposible eludir ajustes por concepto de reparaciones y depreciación.

Unidad 5

Pasivo de contingencia

Objetivo general

Al finalizar esta unidad el alumno comprenderá todo lo relacionado con los pasivos de contingencia y analizará los valores reales y contingentes, y obtendrá la capacidad para ejecutar cada uno de ellos.

5.1 Definición

Se ha dicho que los conceptos que componen el pasivo de contingencia varían según las distintas clases de operaciones que dan margen a esta eventualidad.

5.2 Finalidad

Estas obligaciones son llamadas eventuales o de contingencia y encuadran un gran número de conceptos variados en los cuales se ven distintas probabilidades de que la eventualidad a que el pasivo se refiere, mientras se convierte en una realidad constituyéndose en un cargo para la empresa.

En resumen, podemos decir que el pasivo se compone, primero, por obligación real y, segundo, por responsabilidades contingentes en las cuales no se precisa si en determinado momento será necesario cubrir cantidad alguna, ni el importe del pago que pueda ocasionar.

5.3 Diferencia entre pasivo real y pasivo de contingencia

Pasivo real. Como si se tratara del endoso de los documentos, se conoce con exactitud la cantidad que representa la obligación contingente; el registro de la misma no ofrece dificultad porque se registra en cuentas de orden o bien en documentos endosados.

Pasivo de contingencia. En otros casos, el monto de la contingencia no es conocido con exactitud. Por ejemplo: al tratarse de mercancías en comisión o bien juicios seguidos como pago de impuestos, concesiones, etcétera. La forma de registrar estas contingencias depende de la mayor o menor posibilidad de que se conviertan en obligación real.

5.4 Documentos endosados

Representa un pasivo de contingencia endosar los documentos de nuestra propiedad, ya que corren el riesgo de no ser cobrados y, por lo tanto, deben registrarse en cuentas de orden. Al endosarlos y entregarlos físicamente, los documentos se salen de nuestro control. Su operación contable será de la siguiente manera.

- a) Operación contable desde su movimiento original en asientos de diario al originarse una venta a crédito

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
27-03-01	Cientes		\$230,000.00	
	Ventas			\$200,000.00
	I.V.A. por pagar			30,000.00
	/Venta a crédito 20 días fecha factura			

- b) El cliente no nos liquida la factura en la fecha convenida y negociamos un documento a treinta días, con interés mensual de 3%.

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-2-			
20-04-01	Documentos por cobrar		\$236,900.00	
	Cientes			\$230,000.00
	Productos financieros			6,900.00
	/Aceptamos un documento a nuestro cliente a 30 días con el interés del 3% mensual.			

- c) No se nos liquida el documento en tiempo acordado y procedemos al endoso en procuración de cobro, para entablar un juicio por la vía mercantil a cargo de nuestro abogado.

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-3-			
20-05-01	Documentos Endosados		\$236,900.00	
	Documentos por cobrar			\$236,900.00
	/Documento endosado para su cobro.			

- d) Por representar un pasivo de contingencia (se corre el riesgo de no cobrarlo) lo registramos en cuentas de orden, para que no se pierda su control y darle seguimiento hasta que sea pagado o no por el deudor.

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-3a-			
20-05-01	Documentos endosados (C.O.)		\$236,900.00	
	Endoso de documentos (C.O.)			\$236,900.00
	/Registro del documento descontado (en Cuenta de Orden) para su control.			

- e) Es liquidado el documento endosado y nos depositan en el banco el dinero.

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-4-			
30-06-01	Bancos		\$226,900.00	
	Gastos de Cobranza		10,000.00	
	Documentos endosados			\$236,900.00
	/Depósito por documento que fue endosado y cobrado.			

- f) Procedemos a la cancelación de las cuentas de orden que se dieron de alta, elaborando la contrapartida.

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-3b-			
30-06-01	Endoso de documentos (C.O.)		\$236,900.00	
	Documentos endosados (C.O.)			\$236,900.00
	/Por baja de las cuentas de orden ya que se nos liquidó el documento.			

Observaciones: los asientos de Diario de la contabilidad en libros llevan un número de orden cronológico sin letra alfabética; y las cuentas de orden se enumeran igual pero con una letra, para distinguirlas de las

primeras. Esto nos ayuda a no incurrir en errores y registrarlas correctamente.

Registros en cuentas “T” o esquemas de Mayor

Clientes		Ventas	
1)	230,000.00	230,000.00	(2)
I.V.A. por pagar		Productos financieros	
		30,000.00	(1)
		6,900.00	(2)
Documentos endosados		Documentos endosados (C.O.)	
3)	236,900.00	236,900.00	(4)
3a)	236,900.00	236,900.00	(3b)
Endoso de documentos (C.O.)		Bancos	
3b)	236,900.00	236,900.00	(3a)
4)		226,900.00	
Gastos de cobranza		Documentos por cobrar	
4)	10,000.00	236,900.00	236,900.00
			(3)

5.5 Descuento de documentos

Esta modalidad se origina,regularmente, por las ventas en abonos documentadas.

El sistema consiste en ceder los documentos antes de su vencimiento al cobro, aceptando el descuento bajo el pago de una comisión a cargo de la empresa.

La finalidad que tiene este sistema es obtener recursos por medio del descuento (préstamo sobre cartera), asemejándose a la obtención de un préstamo. Pero no lo es, ya que con un préstamo se genera un pasivo en la contabilidad y con los documentos por cobrar (cartera de clientes) cuenta de activo, los cedemos para su cobro, liquidándolos en el momento del descuento, bien sea por el banco o por cualquier institución financiera.

Por otra parte, no debe perderse de vista la circunstancia de que cuando se descuenta un documento se crea un pasivo de contingencia paralelamente a la operación contable, que sólo se extingue cuando el deudor del documento lo liquida.

5.5.1 Desarrollo contable de los descuentos de documentos

Tomando como base el ejercicio anterior (5.4) quedaría como sigue:

- a) Operación contable desde su movimiento original en asientos de diario al originarse una venta a crédito

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
27-03-01	Cientes		\$230,000.00	
	Ventas			\$200,000.00
	I.V.A. por pagar			30,000.00
	/Venta a crédito 20 días fecha factura			

- b) El cliente no nos liquida la factura en fecha convenida y negociamos un documento a treinta días, con interés mensual de 3%.

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-2-			
20-04-01	Documentos por cobrar		\$236,900.00	
	Cientes			\$230,000.00
	Productos financieros			6,900.00
	/Aceptamos un documento a nuestro cliente a 30 días con el interés del 3% mensual.			

- c) Por falta de liquidez descontamos el documento en nuestro banco.

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-3-			
25-04-01	Documentos Descontados		\$236,900.00	
	Documento por cobrar			\$236,900.00
	/Documento que nos aceptan para su descuento			

- d) Por representar un pasivo de contingencia se registra en Cuentas de Orden para no perder su control, ya que puede no ser pagado por el deudor al banco, motivo por el cual después tendremos que correr la contrapartida.

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-3a-			
25-04-01	Documentos Descontados (C.O.)		\$236,900.00	
	Descuento de documentos (C.O.)			\$236,900.00
	/Registro en Cuenta de Orden por descuento del documento			

e) El banco nos liquida el documento descontado depositándonos el dinero en nuestra cuenta.

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-4-			
27-04-01	Bancos		\$226,900.00	
	Gastos de Cobranza		10,000.00	
	Documentos descontados			\$236,900.00
	/El Banco nos deposita el importe del descuento del documento.			

f) El banco nos comunica que el deudor ya pagó el documento mediante un aviso, y procedemos a cancelar las Cuentas de Orden.

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
	-3b-			
21-05-01	Descuento de documentos (C.O.)		\$236,900.00	
	Documentos Descontados (C.O.)			\$236,900.00
	/Por baja de las cuentas de orden ya que el documento fue liquidado por el deudor.			

Si el documento no es liquidado por el deudor en tiempo y forma, el banco puede ejercer la acción mercantil o regresarlo de nuevo con cargo a la empresa, y se correrían los asientos correspondientes.

Registro de los movimientos de Documentos Descontados en cuentas "T" o esquemas de Mayor

Clientes			
1)	230,000.00	230,000.00	(2)

I.V.A. por pagar			
		30,000.00	(1)

Documentos por cobrar			
2)	236,900.00	236,900.00	(3)

Documentos descontados (C.O.)			
3a)	236,900.00	236,900.00	(3b)

Gastos de cobranza			
4)	10,000.00		

Ventas			
		230,000.00	(1)

Productos financieros			
		6,900.00	(2)

Documentos descontados			
3)	236,900.00	236,900.00	(4)

Bancos			
4)	226,900.00		

Descuento de documnetos (C.O.)			
3b)	236,900.00	236,900.00	(3a)

5.6 El factoraje

Es un servicio financiero especializado, que brinda de manera ágil y oportuna “capital de trabajo” a las empresas, mediante la adquisición de sus cuentas por cobrar, previo el establecimiento de un contrato o cesión de derechos y un pagaré al amparo de una línea establecida. No es una operación de crédito, sino una operación mercantil de compraventa de cuentas por cobrar, que permite a la empresa recuperar anticipadamente su cartera de crédito y desligarse de la administración, custodia y gestión de cobranza de la misma, ya que esta función la realizará la empresa factor.

Partes que intervienen en la operación factoraje:

1. *Cesionario*. Es la empresa de factoraje que realiza la operación.
2. *Cedente*. Es la persona que cede sus cuentas por cobrar (facturas, letras de cambio, pagarés, contrarrecibos, etcétera), así como sus derechos de cobro, con quien se pacta la operación y beneficio del financiamiento.
3. *Cedido*. Es la persona que emite las cuentas por cobrar (el comprador) y es deudora del cedente.

Productos o tipos de operación

Factoraje con recursos:

Mediante este tipo de operación, la empresa factor financia las cuentas por cobrar del cedente en 85%, aproximadamente, y realiza la cobranza.

En este producto el cedente mantendrá completa responsabilidad solidaria sobre la cartera de crédito cedida, y en caso de convertirse en incobrable tendrá la obligación de pagar a la empresa factor.

Factoraje a proveedores

Mediante este tipo de operación, la empresa factor adquiere títulos de crédito (pagarés, letras de cambio, contrarrecibos) a cargo de empresas comerciales o industriales, con las que se mantienen relaciones y, en su caso, convenio para financiar a sus proveedores.

En este producto los proveedores de bienes y servicios, al presentar sus facturas ante sus clientes, obtienen a cambio un pagaré o letra de cambio, que la adquiere la empresa factor mediante el endoso, liquidando al proveedor el importe total menos el descuento por financiamiento.

Funcionamiento: la empresa factor adquiere las cuentas por cobrar del bien que vendió el cedente a mediano o largo plazo, liquidando prác-

ticamente al contado, ya que al adquirir los derechos de crédito efectúa un pago parcial, que usualmente es de 80% a 90% de su valor, quedando el remanente como reserva para cubrir cualquier descuento que pudiera afectar las cuentas por cobrar.

Regularmente las cuentas por cobrar que financian son: facturas, contrarrecibos, pagarés o letras de cambio, las cuales la empresa factor, mediante personal experto, administra, custodia y gestiona la cobranza; así el cedente reduce sus costos operativos.

Una vez realizada la cobranza, se le entrega al cedente el remanente, así como el soporte de la operación.

Cada fin de mes la empresa factor entrega al cedente un estado de cuenta junto con un listado de la cartera cedida vigente.

Se cobra una tasa de descuento por anticipado y honorarios.

Requisitos para tener línea de factoraje.

- a) Presentar información financiera del cierre del último ejercicio y reciente con una antigüedad no mayor de 90 días, con relaciones analíticas de los principales renglones.
- b) Escritura constitutiva y reformas, en su caso, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.
- c) Firma de contrato respectivo.
- d) Firma de pagaré al amparo de la firma.

Beneficios para el usuario del factoraje:

1. Financiamiento ágil y de disposición inmediata.
2. Nivelan los flujos de efectivo y optimiza el manejo de tesorería, especialmente cuando se tienen ventas estacionales.
3. Permite aprovechar los descuentos por pronto pago.
4. Apoya la planeación fiscal.
5. Mantiene liquidez continua en función del volumen de ventas.
6. Administración, custodia y gestión profesional de la cobranza, permitiendo concentrarse en las tareas de su especialidad.
7. Mejora la situación monetaria y financiera porque evita endeudamientos que incrementen los pasivos.
8. Reduce costos en áreas de crédito y cobranzas y mejora su recuperación.
9. Al transmitir en propiedad sus cuentas por cobrar convierte una partida de activo exigible en un activo disponible, es decir transforma sus ventas de crédito al contado y, como consecuencia, su ciclo financiero se acorta.
10. Atención de nuevos sectores o mercados geográficos.

Para celebrar esta operación de factoraje debe existir uno llamado cliente, que es quien cede las cuentas por cobrar a la empresa compradora llamada cesionario, que es la que financia la operación.

El factoraje también significa que puede celebrarse el contrato haciéndose cargo de la cobranza pero sin aceptar el riesgo.

El factoraje es frecuente cuando los negocios realizan ventas a crédito pero sin negociar títulos de crédito, ya que los títulos de crédito que pide la empresa se acepten contra entrega de las facturas pendientes de cobro.

Medidas de seguridad: el prestigio del que vende las cuentas por cobrar, la antigüedad, monto de la operación

Ventajas del factoraje: Esta clase de financiamiento ayuda a resolver. No asume el riesgo de cobranzas pero puede proporcionar a la empresa algunos anticipos de la cobranza que va a realizar. Permite que la empresa que utiliza el factoraje atienda más eficientemente la producción y las ventas en el negocio.

5.6.1 Control contable del factoraje

Ejercicio de factoraje financiero

1. Deportes Castro, SA. (artículos para deportes) realiza ventas por \$10´000,000.00, más el IVA, a crédito.
2. Al presentar las facturas para su cobro, el cliente le expide contrarrecibos a 60 días.
3. Estos documentos (contrarrecibos) son cedidos a una compañía de factoraje: Factoraje Bancomer, SA, para su cobro.
4. Después de estudiar los contrarrecibos sujetos a cobro, se formula un contrato en el que se estipula que se cobrará una comisión de 15%, IVA incluido.

Solución. En la contabilidad de Deportes Castro, SA, como cedente

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
28-03-01	-1-			
	Cientes		\$11'500,000.00	
	Ventas			\$10'000,000.00
	I.V.A. Traslado			1'500,000.00
	Importe de las mercancías vendidas a crédito mas I.V.A.			
28-03-01	-2-			
	Cuenta por cobrar cedida para su cobro		\$11'500,000.00	
	Cuenta por cobrar cedida para su cobro (contracuenta)			11'500,000.00
	Importe de los contrarecibos cedidos a la empresa de factoraje "Factoraje Bancomer" S.A., para su cobro (registro en cuentas de orden por la contingencia)			
28-03-01	-3-			
	Factoraje Bancomer S.A., (Empresa Financiera)		\$11'500,000.00	
	Cientes			11'500,000.00
	Importe de los contrarecibos cedidos a la empresa de factoraje "Factoraje Bancomer" S.A. para su cobro.			
28-03-01	-4-			
	Bancos		9'200,000.00	
	Factoraje Bancomer, S.A.			9'200,000.00
	Pago de un anticipo del 80% del importe total de los documentos (contrarecibos)			
28-03-01	-5-			
	Bancos		575,000.00	
	Gastos Financieros		1'500,000.00	
	I.V.A. acreditable		225,000.00	
	Factoraje Bancomer, S.A. (Empresa financiera)			2'300,000.00
	Pago total de la operación de factoraje, descontando lo convenido (15% de comisión con el I.V.A. incluido)			
28-03-01	-6-			
	Cuenta por cobrar cedida para su cobro (contra cuenta)		11'500,000.00	
	Cuenta por cobrar cedida para su cobro			11'500,000.00
	Cancelación de las cuentas de orden al finalizar la contingencia por haberse liquidado el documento por nuestro cliente			
	Sumas		57'500,000.00	57'500,000.00

Al pasar estos asientos a cuentas de mayor quedarían como sigue:

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Clientes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 5%; border-right: 1px solid black;">1)</td> <td style="width: 95%; border-bottom: 1px solid black;">11' 500,000.00 11' 500,000.00 (3)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Clientes		1)	11' 500,000.00 11' 500,000.00 (3)			<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Ventas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 5%; border-right: 1px solid black;"></td> <td style="width: 95%; border-bottom: 1px solid black;">10' 000,000.00 (1)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Ventas			10' 000,000.00 (1)				
Clientes															
1)	11' 500,000.00 11' 500,000.00 (3)														
Ventas															
	10' 000,000.00 (1)														
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">I.V.A. trasladado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 5%; border-right: 1px solid black;"></td> <td style="width: 95%; border-bottom: 1px solid black;">1' 500,000.00 (1)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;"></td> </tr> </tbody> </table>	I.V.A. trasladado			1' 500,000.00 (1)			<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Cuenta por cobrar cedida para su cobro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 5%; border-right: 1px solid black;">2)</td> <td style="width: 95%; border-bottom: 1px solid black;">11' 500,000.00 11' 500,000.00 (6)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta por cobrar cedida para su cobro		2)	11' 500,000.00 11' 500,000.00 (6)				
I.V.A. trasladado															
	1' 500,000.00 (1)														
Cuenta por cobrar cedida para su cobro															
2)	11' 500,000.00 11' 500,000.00 (6)														
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Cuenta por cobrar cedida para su cobro (contracuenta)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 5%; border-right: 1px solid black;">6)</td> <td style="width: 95%; border-bottom: 1px solid black;">11' 500,000.00 11' 500,000.00 (2)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta por cobrar cedida para su cobro (contracuenta)		6)	11' 500,000.00 11' 500,000.00 (2)			<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Factoraje "Bancomer" Compañía Financiera</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 5%; border-right: 1px solid black;">3)</td> <td style="width: 95%; border-bottom: 1px solid black;">11' 500,000.00 9' 200,000.00 (4)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">2' 300,000.00 (5)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Factoraje "Bancomer" Compañía Financiera		3)	11' 500,000.00 9' 200,000.00 (4)		2' 300,000.00 (5)		
Cuenta por cobrar cedida para su cobro (contracuenta)															
6)	11' 500,000.00 11' 500,000.00 (2)														
Factoraje "Bancomer" Compañía Financiera															
3)	11' 500,000.00 9' 200,000.00 (4)														
	2' 300,000.00 (5)														
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Bancos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 5%; border-right: 1px solid black;">4)</td> <td style="width: 95%; border-bottom: 1px solid black;">9' 200,000.00</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">5)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">575,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Bancos		4)	9' 200,000.00	5)	575,000.00			<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Gastos financieros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 5%; border-right: 1px solid black;">5)</td> <td style="width: 95%; border-bottom: 1px solid black;">1' 500,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;"></td> </tr> </tbody> </table>	Gastos financieros		5)	1' 500,000.00		
Bancos															
4)	9' 200,000.00														
5)	575,000.00														
Gastos financieros															
5)	1' 500,000.00														
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">IVA acreditable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 5%; border-right: 1px solid black;">5)</td> <td style="width: 95%; border-bottom: 1px solid black;">225,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 3px double black;"></td> </tr> </tbody> </table>	IVA acreditable		5)	225,000.00										
IVA acreditable															
5)	225,000.00														

Por su parte la financiera, en nuestro ejemplo el factoring o empresa Factoraje Bancomer, SA, contabilizaría así:

Fecha	Concepto	Parcial	Debe	Haber
28-03-01	-A-			
	Contrarecibos recibidos en cesión para su cobro		\$11'500,000.00	
	Contrarecibos recibidos en cesión para su cobro (contra cuenta)			\$11'500,000.00
	Contrarecibos recibidos de la empresa "Deportes Castro" S.A. para ser cobrados			
28-03-01	-B-			
	"Deportes Castro" S.A. (cedente)		9'200,000.00	
	Bancos			9'200,000.00
	Cheque 2468 de Bitel, S.A. entregado como anticipo de los contrarecibos cedidos para su cobranza			
28-03-01	-C-			
	Bancos		11'500,000.00	
	"Deportes Castro" S.A. (cedente)			11'500,000.00
	Cobro de los contrarecibos que nos fueron entregados			
28-03-01	-D-			
	"Deportes Castro" S.A. (cedente)		2'100,000.00	
	Comisiones (ingresos por cobranza)			1'500,000.00
	I.V.A. Traslado			225,000.00
	Bancos			575,000.00
	Saldo de las cuentas por haberse liquidado el total de la operación			
28-03-01	-E-			
	Contrarecibos recibidos en cesión para su cobro (contracuenta)		11'500,000.00	
	Contrarecibos recibidos en cesión			11'500,000.00
	Cancelación de las cuentas de orden para registrar valores ajenos, quedando saldadas dichas cuentas por haberse cobrado totalmente los contrarecibos cedidos para su cobranza			
	Sumas		46'000,000.00	46'000,000.00

Contabilidad de la empresa financiera Factoraje Bancomer, SA de CV

Contrarrecibos recibidos en cesión para su cobro		Contrarrecibos recibidos para su cobro (contracuenta)	
A)	11' 500,000.00	11' 500,000.00	(E)
<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>		<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	
"Deportes Castro", S.A. (anticipo)		Bancos	
B)	9' 200,000.00	9' 200,000.00	(F)
<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>		<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	
"Deportes Castro", S.A. (cedente)		Ingresos por cobranza	
D)	2' 300,000.00	11' 500,000.00	(C)
F)	9' 200,000.00		
<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>		<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	
IVA trasladado		1' 500,000.00 (D)	
<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>		<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	
225,000.00 (D)			

Unidad 6

Cuentas de Orden

Objetivo general

El alumno conocerá y comprenderá todo lo relacionado con el tema de Cuentas de Orden y tendrá capacidad para diferenciar los valores reales contingentes y ajenos que aparecen en una entidad. Analizará, además, el control y manejo de las Cuentas de Orden así como su presentación en el Estado de Situación Financiera.

6.1. Definición

Son aquellas que se abren para registrar un movimiento de valores cuando éste no afecta o modifica el Balance de la Empresa, pero cuya incorporación en libros es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes, establecer recordatorios en forma contable o controlar algunos aspectos de la administración.

6.2 Necesidades

La diversidad de las empresas, lo complejo de sus operaciones hoy en día, en las últimas décadas nos presenta un panorama muy extenso de cambios en sus operaciones mercantiles, tales mercados preocupan al licenciado en Contaduría Pública, que es quien adecua la contabilidad a las necesidades de cada una de ellas, para dar cumplimiento a las exigencias y constantes retos en la información. A esta información aporta

elementos de juicio para su análisis e interpretación en el seno de los consejos empresariales.

Ante esta situación se hace evidente la necesidad de contar con estados financieros ricos en información, para así medir y prever las consecuencias y optar por cambios favorables.

6.3 Generalidades

Las cuentas de orden, en una forma general, informan y presentan el estado que guarda en determinado periodo la entidad.

Los movimientos que se registran en ellas son todas las operaciones que de alguna manera, por contingencia, puedan afectar o no a la empresa en un futuro, dando como resultado información confiable para la toma de decisiones, mediante la formulación de juicios, bajo elementos proporcionados y originados por ellas, para así alcanzar los fines para los cuales se originaron.

6.4 Importancia

Los sistemas contables han hecho un gran aporte a la contabilidad en las empresas. Surgieron a raíz de la evolución de los negocios en los mercados. El contador, al estar viviendo esta situación imperante en las últimas décadas, se ha dado a la búsqueda de establecer nuevos controles mediante el estudio de la técnica, el método y el análisis del desarrollo y crecimiento de los mercados y, como consecuencia, las entidades.

El profesional en el campo de la Contaduría investiga cómo establecer nuevos métodos, con el pleno conocimiento, práctica y experiencia, e instala nuevos modelos de control y registro —todos éstos adaptados a los tiempos, momentos y formas—, fundamentados en los principios y normas contables que son importantes en el ejercicio y en el campo de la contabilidad.

6.5 Finalidad

El fin principal de las cuentas de orden es mantener bajo estricto control todas aquellas operaciones, sean propias o no de la empresa, que en su momento nos mantengan informados de qué manera están siendo afectadas en su origen, desarrollo y proceso contable en su destino final.

Hay que tomar en cuenta que estas operaciones en su proceso contable pueden en algún momento afectar positiva o negativamente a la empresa, o pasar a ser propiedad de alguien ajeno; por ejemplo el caso de «documentos descontados», en esta circunstancia los documentos que se descuentan inicialmente son propiedad de la cartera de la empresa, pero cuando se descuentan en alguna institución (banco, financiera o privada) quedan fuera de nuestro control ya que estos documentos son entregados físicamente para su descuento y en procuración de cobro, por lo tanto son la garantía del descuento, y si no fueran liquidados por el cliente vuelven a la empresa que originalmente es propietaria de la cartera, para proceder con el juicio mercantil. En este proceso de su descuento y mientras esperamos que el cliente lo liquide en su vencimiento, es cuando requerimos del control en cuentas de orden.

Otro caso lo tenemos con las «mercancías en consignación»: cuando se da este modelo de contratos, el poseedor de estas mercancías no es propietario de las mismas ya que es el comitente o propietario quien se las confiere al consignatario.

Debido a esta característica de contrato mercantil, se requiere un estricto control operacional de las mercancías, aquí es cuando se deben utilizar las cuentas de orden ya que éstas nos auxilian a no integrarlas en el patrimonio de la empresa, porque de esta modalidad lo único que se recibe por la enajenación es una comisión mercantil.

En conclusión, la finalidad es asignar a cada paso de su desarrollo operacional un termino contable denominado «cuenta de orden», que se entienda y comprenda para una mejor interpretación e identidad en el nombre o título de la cuenta; por supuesto, todo esto fundamentado en su comportamiento y con base en el seguimiento y la actitud en la acción.

6.6 Características

Debido a su naturaleza, existen operaciones en las entidades que no deben afectar nuestros registros contables en libros; debido a esto nacen las cuentas de orden, y surge la imperiosa necesidad de establecer su control.

Las cuentas de orden son una fuente informativa que, derivada de la contabilidad, hace más eficiente el control de la información, para así mejorar en la práctica contable las técnicas y los procedimientos; se trata, pues, de recursos propios del contador en el ejercicio de su profesión, útiles para satisfacer las crecientes exigencias por parte de los empresarios.

La Contabilidad se vale de las cuentas de orden para satisfacer la necesidad de registros con movimientos a cada cuenta controladora; las cuentas de orden proveen resultados que informan la posición que éstos guardan a “X” tiempo en la elaboración de los estados financieros. Esta información debe ser clara, oportuna y veraz para ratificar si se están logrando los objetivos que nos propusimos, en caso contrario se deben realizar cambios con base en la toma de decisiones que faciliten el cumplimiento de la obligación de controlar los bienes propios y ajenos.

Estas cuentas no deben confundirse con las ya establecidas; en consecuencia, no deben afectar los valores propios de la empresa.

Las cuentas de orden, además de ser controladoras, deben ser informativas, de tal manera que al momento de necesitar cualquier análisis de movimiento o saldo de cada una de ellas, éste sea claro y objetivo.

Para un mayor control y un mejor análisis de estas cuentas no debemos falsear los movimientos. Es necesario partir de la aplicación de los principios, normas y reglas de contabilidad generalmente aceptados, principalmente: entidad, realización y revelación suficiente, ya que la actual situación hace evidente la necesidad de contar con unos estados financieros ricos en información, para sí medir los riesgos y optar por cambios favorables.

En primer término, las cuentas de orden deben ser identificables y comprensibles en situaciones que a corto, mediano o largo plazo puedan afectar a la entidad.

Se debe razonar su procesamiento para hacer una adecuada presentación en el balance o estado de situación financiera.

Las cuentas de orden deben establecerse en grupos de dos. Siempre hay una cuenta de naturaleza deudora y otra que podríamos llamar contra-cuenta, de naturaleza acreedora.

Por su naturaleza, las cuentas de orden se utilizan solamente en casos especiales, tales como registrar:

- Valores contingentes.
- Valores ajenos.

A causa de su movimiento, las cuentas de orden más comunes en la práctica contable son de dos formas:

- Movimiento directo.
- Movimiento cruzado.

A los grupos de cuentas que reúnen todas las características arriba mencionadas se les conoce bajo la denominación de cuentas de orden.

6.7 Cuentas de Orden más comunes

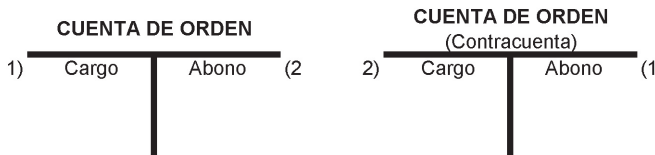
- Depósitos en Prenda
- Mercancías en Comisión
- Documentos Descontados y Endosos
- Avales Otorgados
- Juicios Pendientes
- Activo Depreciable

6.8 Movimientos de las Cuentas de Orden

Pueden operar de la siguiente manera:

6.8.1

- a) Movimiento Directo. Consiste en que el asiento que se practique en una de ellas tenga su réplica en otra también de Orden, sin que intervinieran cuentas de Balance.

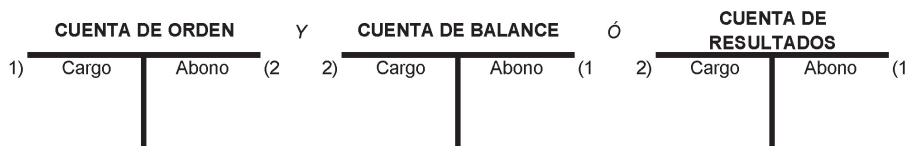


6.8.2

- b) Movimiento Cruzado. Consiste en que el asiento que se practique en una Cuenta de Orden tenga su contrapartida en una Cuenta de Balance.

Ejemplo:

- Que la cuenta de orden que se inicia con un cargo siempre tenga saldo deudor.
- Que la cuenta de orden que se inicia con un abono siempre tendrá saldo acreedor.
- Que en ningún caso variará la naturaleza de su saldo.
- Que las cuentas de saldo deudor se operan como las de activo o egresos.
- Que las cuentas de saldo acreedor se operan como las de pasivo o ingresos.



6.8.3 Presentación de las cuentas de orden

La práctica profesional más utilizada consiste en que el nombre y el saldo de las cuentas de orden deben anotarse al final del balance, es decir, después de la suma del activo y de la suma del pasivo y capital

Balance General

BALANCE GENERAL	
<i>ACTIVO</i>	<i>PASIVO</i>
Circulante	Circulante
-----	-----
-----	Fijo
Fijo	-----
-----	Diferido
-----	-----
Diferido	Capital
-----	-----

Suma activo \$ _____	Suma pasivo + capital \$ _____

CUENTAS DE ORDEN

Mercancías en comisión
Bancos del comitente

6.9 Cuentas de Orden para Valores Reales o de Recordatorio

Son los derechos y obligaciones de la empresa que figuran dentro de su activo y pasivo.

Además de los dos casos previamente señalados (valores ajenos y valores contingentes), las cuentas de orden se emplean también para incorporar en la contabilidad algunos datos que tienen por finalidad el registro de ciertas operaciones con carácter de recordatorio.

Igualmente, estas cuentas, en algunos casos, se usan para el registro duplicado de ciertas operaciones, a fin de comprobar o comparar. Por ejemplo, datos reales con datos estimados; o bien llevar un registro por separado de operaciones que en su aspecto contable se registran de determinada forma y en cambio en su aspecto legal o fiscal deben ajustarse a las disposiciones de las leyes respectivas.

Como ejemplo clásico de esta última clase de operaciones se puede citar el correspondiente a la depreciación o demérito sufrido por las inversiones que constituyen el activo fijo de las empresas, las cuales están representadas usualmente por el mobiliario, maquinaria, equipo de reparto, etcétera.

De acuerdo con los principios contables que regulan estas partidas contables, los bienes tangibles disminuyen su valor paulatinamente ya sea por el uso que se hace de ellos, por el simple transcurso del tiempo o por obsolescencia.

Cualquiera que sea la causa que determine la disminución del valor en los bienes tangibles, hay necesidad de calcular la cuota anual que debe considerarse por concepto de depreciación, siguiendo para tal efecto cualquiera de los métodos más aceptados por los principios de contabilidad, ya sean proporcionales o los que tienen por base el interés compuesto.

Por otro lado, las leyes fiscales establecen ciertas disposiciones para el cálculo de la depreciación fiscal, es decir, de las cantidades que, para efectos de la determinación de la utilidad gravable, son deducibles dentro del capítulo correspondiente a gastos propios del negocio.

La Ley del Impuesto sobre la Renta establece los porcentajes máximos de depreciación a los activos fijos propiedad de las empresas.

Los porcentajes que fija la Ley del ISR en cuanto a depreciaciones no puede variarse por cuenta propia del comerciante; salvo previa autorización que se obtenga por escrito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El problema que se presenta en la práctica contable es que en algunos casos la depreciación real de los activos fijos es mayor a la depreciación fiscal y por esta razón se hace necesario, además de registrar la depreciación en su aspecto contable o real, llevar también un registro con el mismo objeto para aspectos fiscales.

Como se ha indicado anteriormente, se puede concluir que es necesario llevar un registro para efectos contables que nos permita conocer el valor actual de los bienes tangibles; y otro registro para efectos fiscales que nos permita determinar el importe que la empresa tiene derecho a deducir de sus ingresos por concepto de depreciación.

Cuentas de orden para el control de registro o recordatorio:

- a) Activos depreciables
- b) Inversiones sujetas a depreciación

6.10 Valores Ajenos

Nos sirven para registrar valores que se reciban:

Depósito en Prenda

Mercancías en Comisión

Valores de Registro o Control:

Activo Depreciable.

6.11 Aplicación de las cuentas de orden para valores contingentes

En este tipo de casos se toma como ejemplo los seguros que varias compañías contratan para proteger sus mercancías o activos contra contingentes como son el robo o incendio.

Mediante el contrato de seguro que se firma, el asegurado tiene la obligación de cubrir —generalmente cada año— una determinada cuota, a la cual se le llama *prima*, y la compañía aseguradora se compromete a liquidar al asegurado el importe de las pérdidas que hubiera sufrido en caso de presentarse la contingencia.

Se trata de un tipo de operación en la cual el único aspecto que afecta los valores de activo del asegurado (al momento de la firma del contrato de seguro) es el pago de la prima, no así el valor del contrato de seguro, que solamente afectará sus valores reales o activos siempre y cuando se presente la contingencia del riesgo que dio lugar a dicho contrato.

En este caso, así como en el de valores ajenos, es recomendable que se registren las operaciones correspondientes que se derivan del contrato

de seguro, a fin de conocer el monto de los activos asegurados, el importe de los daños sufridos, así como el importe de las reclamaciones que se acostumbran presentar a la compañía de seguros como trámite necesario para la indemnización de las pérdidas sufridas.

Cuentas de orden para el control de valores contingentes.

PRIMER GRUPO:

- a) Seguros contra incendios
- b) Seguros contratados

Este primer grupo de cuentas de orden nos sirve para registrar el monto de los activos asegurados; es decir, el valor de la suma asegurada que se ha especificado previamente en el contrato de seguros.

SEGUNDO GRUPO:

- a) Reclamaciones presentadas
- b) Reclamaciones en trámite

Este grupo de cuentas de orden se utiliza para registrar las reclamaciones que se acostumbra presentar a la compañía de seguros, como trámite necesario para la indemnización de las pérdidas sufridas.

TERCER GRUPO:

- a) Activos incendiados
Mercancías
- b) Almacén

Estas cuentas son para registrar el importe de los daños sufridos en el supuesto de ocurrir la contingencia, en este caso específico sobre incendios.

6.12 Operaciones con fines de recordatorio

6.12.1 Caso práctico núm. 1

- a) Al iniciar el ejercicio de 1985, la empresa Planeta, SA, compra mobiliario y equipo de oficina, sillas y escritorios por la cantidad de \$5'000,000.00.
- b) La depreciación estimada para efectos contables se considera de 15% del valor de los bienes; mientras que la ley de ISR nos autoriza un porcentaje máximo de 10%.
- c) Al finalizar el ejercicio de 1985, se calcula tanto la depreciación contable como la depreciación fiscal.
- d) El último día de junio de 1985 la empresa vende mobiliario y equipo de oficina por una cantidad de \$700,000.00, que era el mismo valor que tenían dichos activos en los libros contables.
- e) Al finalizar el año de 1985, se calcula nuevamente el importe de la depreciación contable y la fiscal de acuerdo con los porcentajes antes indicados.

Planeta, S. A.

Fray Junipero Serra # 329-A Mexico Tel. 659-0519

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
130		MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA		5'000,000	
	1	Sillas y escritorios	5'000,000		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			5'000,000
	1	Banamex	5'000,000		
		Compra de mobiliario y equipo de oficina al contado			
		2			
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)		5'000,000	
	1	Mobiliario	5'000,000		
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)			5'000,000
		Apertura de ctas. de orden para el control de activos depreciables			
		3			
600		GASTOS GENERALES		375,000.00	
	1	Dep. de mobiliario y equipo	375,000.00		
400		DEP. ACUM. DE MOB. Y EQUIPO			375,000.00
		Depreciación acumulada del equipo de oficina a 15% de enero a junio de 1985			
		4			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		250,000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES			250,000.00
	1	Sillas y escritorios	250,000.00		
		10% de depreciación fiscal de enero a junio de 1985			
		5			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		700,000.00	
	1	Banamex	700,000.00		
710		VENTAS DE ACTIVO FIJO			700,000.00
	1	Sillas y escritorios	700,000.00		
		Importe de la venta del activo fijo según valor en libros al 30 de junio			
		6			
620		COSTO DE VTAS. DE ACT. FIJO		647,500	
400		DEP. ACUM. MOB. Y EQUIPO		52,500.00	
130		MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA			700,000.00
	1	Sillas y escritorios	700,000.00		
		Asiento contable por la venta de equipo de oficina a precio de costo cancelando la depreciación contable			
		Pasa al siguiente folio		12'025,000	12'025,000

Planeta, S. A.

Fray Junipero Serra # 328-A México Tel. 659-0519

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		12'025,000	12'025,000
		7			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		700,000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			700,000.00
	1	Sillas y escritorios	700,000.00		
		Asiento de ajuste a las cuentas de orden por la venta de equipo de oficina			
		8			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		- 35,000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			- 35,000.00
	1	Sillas y escritorios	- 35,000.00		
		Asiento de ajuste a la depreciación fiscal por la venta de equipo de oficina			
		9			
600		GASTOS GENERALES		322,500.00	
	1	Dep. acum. de mobiliario y equipo	322,500.00		
400		DEP. ACUM. DE MOB. Y EQUIPO			322,500.00
		Asiento contable por la depreciación a los equipos de oficina de julio a diciembre de 1985			
		10			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		215,000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			215,000.00
	1	Sillas y escritorios	215,000.00		
		Depreciación fiscal al equipo de oficina correspondiente al periodo de julio a diciembre de 1985			
		SUMAS IGUALES		13'227,000	13'227,000

Planeta, S. A.

Pray Junipero Serra # 520-A México Tel. 059-0519

Esquemas de Mayor

Mob. y eq. de oficina		Bancos cta. de cheques		Activos depreciables	
1) 5'000,000	700,000.00 (6)	5) 700,000.00	5'000,000 (1)	2) 5'000,000	250,000.00 (4)
					700,000.00 (7)
					- 35,000.00 (8)
					215,000.00 (10)
MD 5'000,000	700,000.00 MA	MD 700,000.00	5'000,000 MA	MD 5'000,000	1'130,000 MA
SD 4'300,000			4'300,000 SA	SD 3'870,000	
Inv. sujetas a dep.		Gastos generales		Dep. acum. de eq. de of.	
4) 250,000.00	5'000,000 (2)	3) 375,000.00		6) 52,500.00	375,000.00 (3)
7) 700,000.00		9) 322,500.00			322,500.00 (9)
8) - 35,000.00					
10) 215,000.00		MD 697,500.00		MD 52,500.00	697,500.00 MA
		SD 697,500.00			645,000.00 SA
MD 1'130,000	5'000,000 MA				
	3'870,000 SA				
Venta de act. fijo		Costo de venta act. fijo			
	700,000.00 (5)		647,500.00		
	700,000.00 MA	MD 647,500.00			
	700,000.00 SA	SD 647,500.00			

6.12.2 Caso práctico núm. 2

- a) Al iniciar el ejercicio de 2001 la empresa Guijarro Bonetero, SA, compra mobiliario, equipo de oficina y mesas por la cantidad de \$430,000.00.
- b) La depreciación estimada para efectos contables se considera de 18% del valor de los bienes; por lo que se refiere al aspecto fiscal, la Ley del ISR nos marca un porcentaje máximo de 10% anual para el mobiliario y equipo de oficina.
- c) Al finalizar el ejercicio de 2001, se calcula tanto la depreciación contable como la depreciación fiscal.
- d) El último día de junio de 2001 la empresa Guijarro Bonetero, SA, vende mobiliario y equipo de oficina por una cantidad de \$120,000.00, que era el mismo valor que tenían dichos activos en los libros contables.
- e) Al finalizar el año de 2001, se calcula nuevamente el importe de la depreciación contable y la fiscal de acuerdo con los porcentajes antes indicados.

Guijarro Bonetero, S. A.

Nuez # 781 San Luis Potosí Tel. 12-3259

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
130		MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA		430,000.00	
	1	mesas	430,000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			430,000.00
	1	Bancomer	430,000.00		
		Compra de mob. y eq. de oficina cheque 073			
		2			
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)		430,000.00	
	1	Mesas	430,000.00		
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)			430,000.00
		Apertura de ctas. de orden para el control de activos depreciables			
		3			
600		GASTOS GENERALES		51,600.00	
	1	Dep. de mobiliario y equipo	51,600.00		
400		DEP. ACUM. DE MOB. Y EQUIPO			51,600.00
		Depreciación acumulada del equipo de oficina a 18% de enero a agosto del 2001			
		4			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		28,667.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES			28,667.00
	1	Mesas	28,667.00		
		10% de depreciación fiscal de enero a agosto del 2001			
		5			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		120,000.00	
	1	Bancomer	120,000.00		
710		VENTAS DE ACTIVO FIJO			120,000.00
	1	Mesas	120,000.00		
		Importe de la venta del activo fijo según valor en libros al 31 de agosto			
		6			
620		COSTO DE VTAS. DE ACT. FIJO		105,600	
400		DEP. ACUM. MOB. Y EQUIPO		14,400.00	
130		MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA			120,000.00
	1	Mesas	120,000.00		
		Asiento contable por la venta de equipo de oficina a precio de costo cancelando la depreciación contable			
		Pasa al siguiente folio		1'180,267	1'180,267

Guijarro Bonetero, S. A.

Nuez #781 San Luis Potosí Tel. 12-3259

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		1'180,267	1'180,267
		7			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		120,000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			120,000.00
	1	Mesas	120,000.00		
		Asiento de ajuste a las cuentas de orden por la venta de equipo de oficina			
		8			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		8,000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			8,000.00
	1	Mesas	8,000.00		
		Asiento de ajuste a la depreciación fiscal por la venta de equipo de oficina			
		9			
600		GASTOS GENERALES		11,400.00	
	1	Dep. acum. de mobiliario y equipo	11,400.00		
400		DEP. ACUM. DE MOB. Y EQUIPO			11,400.00
		Asiento contable por la depreciación a los equipos de oficina de sep a diciembre de 2001			
		10			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		6,333.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			6,333.00
	1	Mesas	6,333.00		
		Depreciación fiscal al equipo de oficina correspondiente al periodo de sept a diciembre de 2001			
		SUMAS IGUALES		1'310,000	1'310,000

Guijarro Bonetero, S. A.

Nuez # 781 San Luis Potosí Tel. 12-3250

Esquemas de Mayor

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Mob. y eq. de oficina</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">1) 430,000.00</td> <td style="width: 50%;">120,000.00</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">(6)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 430,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">120,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 310,000.00</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Mob. y eq. de oficina			1) 430,000.00	120,000.00	(6)	MD 430,000.00	120,000.00	MA	SD 310,000.00			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Bancos cta. de cheques</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">5) 120,000.00</td> <td style="width: 50%;">430,000.00</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">(1)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 120,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">430,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 310,000.00</td> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;">SA</td> </tr> </tbody> </table>	Bancos cta. de cheques			5) 120,000.00	430,000.00	(1)	MD 120,000.00	430,000.00	MA	SD 310,000.00		SA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Activos depreciables</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">2) 430,000.00</td> <td style="width: 50%;">28,667.00</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">(4)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>120,000.00</td> <td style="text-align: right;">(7)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>- 8,000.00</td> <td style="text-align: right;">(8)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>6,333.00</td> <td style="text-align: right;">(10)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 430,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">147,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 283,000.00</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Activos depreciables			2) 430,000.00	28,667.00	(4)		120,000.00	(7)		- 8,000.00	(8)		6,333.00	(10)	MD 430,000.00	147,000.00	MA	SD 283,000.00								
Mob. y eq. de oficina																																																					
1) 430,000.00	120,000.00	(6)																																																			
MD 430,000.00	120,000.00	MA																																																			
SD 310,000.00																																																					
Bancos cta. de cheques																																																					
5) 120,000.00	430,000.00	(1)																																																			
MD 120,000.00	430,000.00	MA																																																			
SD 310,000.00		SA																																																			
Activos depreciables																																																					
2) 430,000.00	28,667.00	(4)																																																			
	120,000.00	(7)																																																			
	- 8,000.00	(8)																																																			
	6,333.00	(10)																																																			
MD 430,000.00	147,000.00	MA																																																			
SD 283,000.00																																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Inv. sujetas a dep.</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">4) 28,667.00</td> <td style="width: 50%;">430,000.00</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">(2)</td> </tr> <tr> <td>7) 120,000.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8) - 8,000.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10) 6,333.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 147,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">430,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 283,000.00</td> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;">SA</td> </tr> </tbody> </table>	Inv. sujetas a dep.			4) 28,667.00	430,000.00	(2)	7) 120,000.00			8) - 8,000.00			10) 6,333.00			MD 147,000.00	430,000.00	MA	SD 283,000.00		SA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Gastos generales</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">3) 51,600.00</td> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: right;">(3)</td> </tr> <tr> <td>9) 11,400.00</td> <td></td> <td style="text-align: right;">(9)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 63,000.00</td> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 63,000.00</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Gastos generales			3) 51,600.00		(3)	9) 11,400.00		(9)	MD 63,000.00			SD 63,000.00			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Dep. acum. de eq. de of.</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">6) 14,400.00</td> <td style="width: 50%;">51,600.00</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">(3)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>11,400.00</td> <td style="text-align: right;">(9)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 14,400.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">63,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 48,600.00</td> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;">SA</td> </tr> </tbody> </table>	Dep. acum. de eq. de of.			6) 14,400.00	51,600.00	(3)		11,400.00	(9)	MD 14,400.00	63,000.00	MA	SD 48,600.00		SA
Inv. sujetas a dep.																																																					
4) 28,667.00	430,000.00	(2)																																																			
7) 120,000.00																																																					
8) - 8,000.00																																																					
10) 6,333.00																																																					
MD 147,000.00	430,000.00	MA																																																			
SD 283,000.00		SA																																																			
Gastos generales																																																					
3) 51,600.00		(3)																																																			
9) 11,400.00		(9)																																																			
MD 63,000.00																																																					
SD 63,000.00																																																					
Dep. acum. de eq. de of.																																																					
6) 14,400.00	51,600.00	(3)																																																			
	11,400.00	(9)																																																			
MD 14,400.00	63,000.00	MA																																																			
SD 48,600.00		SA																																																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Venta de act. fijo</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;">120,000.00</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">(5)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> <td style="border-top: 1px solid black;">120,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 120,000.00</td> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;">SA</td> </tr> </tbody> </table>	Venta de act. fijo				120,000.00	(5)		120,000.00	MA	SD 120,000.00		SA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Costo de venta act. fijo</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">6) 105,600.00</td> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: right;">(6)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 105,600.00</td> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 105,600.00</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Costo de venta act. fijo			6) 105,600.00		(6)	MD 105,600.00			SD 105,600.00																														
Venta de act. fijo																																																					
	120,000.00	(5)																																																			
	120,000.00	MA																																																			
SD 120,000.00		SA																																																			
Costo de venta act. fijo																																																					
6) 105,600.00		(6)																																																			
MD 105,600.00																																																					
SD 105,600.00																																																					

6.12.3 *Caso práctico núm. 3*

- a) Al iniciar el ejercicio de 1985 la empresa Marvin, SA, compra 3 vehículos para el equipo de transporte (camionetas) por la cantidad de \$18'000,000.00, depositando el dinero en Banamex.
- b) La depreciación estimada para efectos contables o financieros es de 30% anual del valor total y 20% de depreciación para efectos fiscales.
- c) En el mes de febrero de 1986 se vende una camioneta por la cantidad de \$5'000,000.00, valor que tenía dicho equipo en los libros contables.
- d) Se pide calcular la depreciación contable y fiscal por 1985 y las mismas depreciaciones al 28 de febrero de 1986.

Marvin, S. A.

Rio Suchiate Guadalajara, Jalisco Tel. 381-26-05

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
130		EQUIPO DE TRANSPORTE		18'000,000	
	1	camionetas	18'000,000		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			18'000,000
	1	Banamex	18'000,000		
		Compra de equipo de transporte al contado			
		2			
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)		18'000,000	
	1	Camionetas	18'000,000		
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)			18'000,000
		Apertura de ctas. de orden para el control de activos depreciables			
		3			
600		GASTOS GENERALES		5'400,000	
	1	Dep. de equipo de transporte	5'400,000		
400		DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE			5'400,000
		Depreciación acumulada del equipo de transporte a 30% de enero a junio de 1986			
		4			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		3'600,000	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES			3'600,000
	1	Camionetas	3'600,000		
		Depreciación fiscal de 20%			
		5			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		5'000,000	
	1	Banamex	5'000,000		
710		VENTAS DE ACTIVO FIJO			5'000,000
	1	Camionetas	5'000,000		
		Importe de la venta del equipo de transporte a la fecha del 28 de febrero de 1986			
		6			
620		COSTO DE VTAS. DE ACT. FIJO		3'250,000	
400		DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE		1'750,000	
130		EQUIPO DE TRANSPORTE			5'000,000
	1	Camionetas	5'000,000		
		Asiento contable por la venta de equipo de transporte a precio de costo cancelando la depreciación contable			
		Pasa al siguiente folio		55'000,000	55'000,000

Marvin, S. A.

Rio Suchiate Guadalajara, Jalisco Tel. 381-26-05

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		55'000,000	55'000,000
		7			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		5'000,000	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			5'000,000
	1	Camionetas	5'000,000		
		Asiento de ajuste a las cuentas de orden por la venta de equipo de transporte			
		8			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		(1'166,667)	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			(1'166,667)
	1	Camionetas	(1'166,667)		
		Asiento de ajuste a la depreciación fiscal por la venta de equipo de transporte			
		9			
600		GASTOS GENERALES		900,000.00	
	1	Dep. acum. de equipo de transporte	900,000.00		
400		DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE			900,000.00
		Asiento contable por la depreciación a los equipos de transporte			
		10			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		600,000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			600,000.00
	1	Camionetas	600,000.00		
		Depreciación fiscal 20% hasta febrero de 1986			
		SUMAS IGUALES		60'333,333	60'333,333

Marvin, S. A.

Río Suchiate Guadalajara, Jalisco Tel. 361-26-05

Esquemas de Mayor

Eq. de transporte			Bancos cta. de cheques			Activos depreciables					
1)	18'000,000	5'000,000	(6)	5)	5'000,000	18'000,000	(1)	2)	18'000,000	3'600,000	(4)
										5'000,000	(7)
										(1'166,667)	(8)
										600,000.00	(10)
MD	18'000,000	5'000,000	MA	MD	5'000,000	18'000,000	MA	MD	18'000,000	8'033,333	MA
SD	13'000,000			SA		13'000,000	SA	SD	9'966,667		

Inv. sujetas a dep.			Gastos generales			Dep acum. de eq. de of.					
4)	3'600,000	18'000,000	(2)	3)	5'400,000			6)	1'750,000	5'400,000	(3)
7)	5'000,000			9)	900,000.00					900,000.00	(9)
8)	(1'166,667)			MD	6'300,000			MD	1'750,000	6'300,000	MA
10)	600,000.00			SA	6'300,000			SA		4'550,000	SA
MD	8'033,333	18'000,000	MA								
		9'966,667	SA								
Venta de act. fijo			Costo de venta act. fijo								
		5'000,000	(5)	6)	3'250,000						
		5'000,000	MA	MD	3'250,000						
		5'000,000	SA	SA	3'250,000						

6.12 .4 *Caso práctico núm. 4*

- a) La empresa Papelera de Calidad, SA, al iniciar el ejercicio 2000, adquiere 2 camionetas que serán utilizadas como equipo de transporte, por la cantidad de \$520,000.00, depositando el dinero en Bancomer.
- b) La depreciación estimada para efectos fiscales es de 25% anual según la Ley del ISR, y la depreciación estimada para efectos contables es de 33% anual del valor total.
- c) En el mes de abril de 2000 se vende una camioneta por la cantidad de \$260,000.00, valor que tenía dicho equipo en los libros contables.
- d) Calcula la depreciación contable y fiscal del ejercicio 2000 y por el periodo de enero a abril del 2001.

Papelera de Calidad, S. A.

San Felipe # 5232 Manzanillo Tel. 6915-02

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
130		EQUIPO DE TRANSPORTE		520,000.00	
	1	camionetas	520,000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			520,000.00
	1	Bancomer	520,000.00		
		Compra de equipo de transporte con cheque 1013			
		2			
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)		520,000.00	
	1	Camionetas	520,000.00		
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)			520,000.00
		Apertura de ctas. de orden para el control de activos depreciables			
		3			
600		GASTOS GENERALES		171,600.00	
	1	Dep. de equipo de transporte	171,600.00		
400		DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE			171,600.00
		Depreciación acumulada del equipo de transporte al 33% anual			
		4			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP (CO)		130,000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES			130,000.00
	1	Camionetas	130,000.00		
		Depreciación fiscal del 25% anual			
		5			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		260,000.00	
	1	Bancomer	260,000.00		
710		VENTAS DE ACTIVO FIJO			260,000.00
	1	Camionetas	260,000.00		
		Importe de la venta de una camioneta, realizada dicha venta en abril de 2001			
		6			
620		COSTO DE VTAS. DE ACT. FIJO		145,600	
400		DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE		114,400.00	
130		EQUIPO DE TRANSPORTE			260,000.00
	1	Camionetas	260,000.00		
		Asiento contable por la venta de equipo de transporte a precio de costo cancelando la depreciación contable			
		Pasa al siguiente folio		1'861,600	1'861,600

Papelera de Calidad, S. A.

San Felipe # 5232 Manzanillo Tel. 6915-02

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		1'861,600	1'861,600
		7			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		260,000.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			260,000.00
	1	Camionetas	260,000.00		
		Asiento de ajuste a las cuentas de orden por la venta de equipo de transporte			
		8			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		86,667.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			86,667.00
	1	Camionetas	86,667.00		
		Asiento de ajuste a la depreciación fiscal por la venta de equipo de transporte			
		9			
600		GASTOS GENERALES		57,200.00	
	1	Dep. acum. de equipo de transporte	57,200.00		
400		DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE			57,200.00
		Depreciación contable de 33% hasta abril de 2001			
		10			
2100		INVERSIONES SUJETAS A DEP. (CO)		43,333.00	
2000		ACTIVOS DEPRECIABLES (CO)			43,333.00
	1	Camionetas	43,333.00		
		Depreciación fiscal de 25% hasta abril de 2001			
		SUMAS IGUALES		2'135,466	2'135,466

Papelera de Calidad, S. A.

San Felipe # 5232 Manzanillo Tel. 6915-02

Esquemas de Mayor

Eq. de transporte		Bancos cta. de cheques		Activos depreciables	
1) 520,000.00	260,000.00 (6)	5) 260,000.00	520,000.00 (1)	2) 520,000.00	130,000.00 (4)
					260,000.00 (7)
					- 86,667.00 (8)
					43,333.00 (10)
MD 520,000.00	260,000.00 MA	MD 260,000.00	520,000.00 MA	MD 520,000.00	346,666.00 MA
SD 260,000.00			260,000.00 SA	SD 173,334.00	
Inv. sujetas a dep.		Gastos generales		Dep. acum. de eq. de of.	
4) 130,000.00	520,000.00 (2)	3) 171,600.00		6) 114,400.00	171,600.00 (3)
7) 260,000.00		9) 57,200.00			57,200.00 (9)
8) - 86,667.00					
10) 43,333.00		MD 228,800.00		MD 114,400.00	228,800.00 MA
MD 346,666.00	520,000.00 MA	SD 228,800.00			114,400.00 SA
	173,334.00 SA				
Venta de act. fijo		Costo de venta act. fijo			
	260,000.00 (5)	6) 145,600.00			
	260,000.00 MA	MD 145,600.00			
	260,000.00 SA	SD 145,600.00			

6.13 Operaciones con Valores ajenos

6.13.1 Caso práctico núm. 1

1. La empresa Navarro Pimienta y Asociados, SA de CV, envía a uno de sus comisionistas, denominado Desarrollo y Formación, SA de CV, la siguiente mercancía:

- a) 400 Equipos de cómputo mod. KB-702 con un precio de costo de \$12,500.00 c/u.
- b) 200 Aparatos de Telefax marca Shak con un precio de costo de \$2,000.00 c/u.

Esta mercancía se ampara con la nota de remisión núm. 73.

El comitente le indica a su comisionista vender la mercancía incrementando 35% de sobreprecio.

2. El comisionista realizó las siguientes operaciones, y al término del mes le informa a su comitente:

- a) Vendió de contado 150 equipos de cómputo según factura núm. 105, y depositó el importe en la cuenta núm. 01-952-413 de Banamex.

El precio de venta por equipo es de \$16,875.00 c/u, más IVA.

- b) Venta de 80 aparatos de Telefax a crédito con la factura núm. 106 al Sr. Mauricio Palafox Rivera, con un precio de \$2,700.00 c/u, más IVA.
- c) Se realizó un cobro parcial al cliente Mauricio Palafox por la cantidad de \$75,000.00. El cual se depositó en la cuenta de Banamex.
- d) Se pagan gastos a cargo del comitente con el cheque núm. 009 por \$5,000.00 más IVA.

3. El comisionista cobra sus comisiones que ascienden a un monto de \$350,000.00 más IVA, importe que es depositado en la cuenta 774-5115-2 de Bancomer a su favor.

4. El comisionista remite a su comitente el importe total de los fondos disponibles a cargo del comitente.

Desarrollo y Formación, S. A.

Juan N. Cumplido #7 7-A Veracruz Tel. 985-15

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN		5'400,000	
	1	Equipos de cómputo	5'000,000		
	2	Aparatos de telefax	400,000.00		
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS			5'400,000
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S.A.	5'400,000		
		Remesa de mercancías según remisión 73			
		2			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		2'910,938	
	1	Banamex	2'910,938		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			2'910,938
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	2'910,938		
		Venta al contado según factura 105, depositados en la cta. núm. 01-952-413			
		2A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		1'875,000	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	1'875,000		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			1'875,000
	1	Equipos de computo	1'875,000		
		Costo de ventas al contado según factura núm. 105			
		3			
1400		CLIENTES DEL COMITENTE		248,400.00	
	1	Mauricio Palafox Rivera	248,400.00		
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES			248,400.00
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	248,400.00		
		Ventas a crédito según factura núm. 106			
		3A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		160,000.00	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	160,000.00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			160,000.00
	1	Aparatos de telefax	160,000.00		
		Costo de las ventas a crédito según factura núm. 106			
		4			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		75,000.00	
	1	Banamex	75,000.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			75,000.00
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S.A.	75,000.00		
		Depósito del cobro parcial al cliente Mauricio Palafox			
		Pasa al siguiente folio		10'669,338	10'669,338

Desarrollo y Formación, S. A.

Juan N. Cumplido # 77-A Veracruz Tel. 985-15

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		10'669,338	10'669,338
		4A			
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES		75,000.00	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	75,000.00		
1400		CLIENTES DEL COMITENTE			75,000.00
	1	Mauricio Palafox Rivera	75,000.00		
		Asiento para descargar el pago parcial del cliente Mauricio Palafox			
		5			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		5,750.00	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	5,750.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			5,750.00
	1	Banamex	5,750.00		
		Pago de gastos con el cheque núm. 009			
		6			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		402,500.00	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	402,500.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			402,500.00
		Cobro de las comisiones del mes			
		6A			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		402,500.00	
	1	Bancomer	402,500.00		
401		INGRESOS POR COMISIÓN			350,000.00
206		IVA TRASLADADO			52,500.00
	1	Tasa de 15%	52,500.00		
		Depósito de las comisiones cobradas del mes			
		7			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		2'577,688	
	1	Navarro Pimienta y Asociados, S. A.	2'577,688		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			2'577,688
	1	Banamex	2'577,688		
		Entrega al comitente de la remesa de efectivo disponible			
		SUMAS IGUALES		14'112,776	14'112,776

Desarrollo y Formación, S.A.

Juan N. Cumpido #77-A Veracruz Tel: 985-15

Esquemas de Mayor

Mercancías en Comision				Comitente cta. De clientes				Bancos del comitente	
1)	5,400,000.00	1,875,000.00	(2a)	1,875,000.00	5,400,000.00	(1)	2,910,938.00	5,750.00	
		160,000.00	(3a)	160,000.00			75,000.00	402,500.00	
								2,577,688.00	
MD	5,400,000.00	2,035,000.00	MA	MD	2,035,000.00	5,400,000.00	MA	MD	2,985,938.00
SD	3,365,000.00			SA	3,365,000.00		SD	-	
Comitente cta. de bancos				Cientes del comitente				Comitente cta. de clientes	
5)	5,750.00	2,910,938.00	(2)	248,400.00	75,000.00	(4a)	75,000.00	248,400.00	
6)	402,500.00	75,000.00	(4)						
7)	2,577,688.00								
MD	2,985,938.00	2,985,938.00	MA	MD	248,400.00	75,000.00	MA	MD	75,000.00
		-	SA	SD	173,400.00			SA	173,400.00
Bancos cta. de cheques				Ingresos por comision				IVA trasladado	
6a)	402,500.00				350,000.00	(6a)		52,500.00	
MD	402,500.00			MD	-	350,000.00	MA	52,500.00	
SD	402,500.00			SA	350,000.00		SD	52,500.00	

6.13.2 Caso práctico núm. 2

1. El Almacén General de Depósito Jalisco, SA de CV, recibió de la Srita. Mercedes Marmolejo, en depósito, mercancías por un valor de \$75,000.
2. El Almacén General de Depósito Jalisco, SA de CV, aseguró contra robo la mercancía en su totalidad por la cantidad de \$98,000 expidiendo la póliza núm. 4009-03.
3. El Almacén General de Depósito Jalisco, SA de CV liquidó por concepto de prima de seguros la cantidad de \$10,000, con el cheque núm. 879 de Banamex.
4. Al transcurrir 2 meses, y dentro de la vigencia de la póliza, les robaron mercancía en depósito con un valor estimado en \$20,000.
5. Por haber estado aseguradas las mercancías, presentaron reclamación a la compañía de seguros por \$20,000.
6. La compañía de seguros, previo realizar un estudio, aprobó esta reclamación por la cantidad de \$20,000, envió cheque núm. 506 para cubrir dicha cantidad y lo depositó en el banco Banamex.
7. Se notificó a la depositante el hecho del robo, manifestándole que está a su disposición la cantidad de \$20,000
8. La depositante retira tanto las mercancías como la indemnización, cubriendo \$2,500.00 por el almacenaje.

Se pide:

- Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario.
- Afectar el libro mayor determinando movimientos y saldos contables.

Almacenes Generales de Depósito Jalisco, S. A. de C. V.

San Agustín #45 Zapotlanejo Tel. 9456316

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		<u>1</u>			
7000		MERCANCIAS EN DEPOSITO		75,000.00	
	I	Mercancías	75,000.00		
7100		DEPOSITANTE DE MERCANCIAS			75,000.00
	I	Juan Méndez	75,000.00		
		Recibo de mercancías en guarda, de la srta. Mercedes Marmolejo			
		<u>2</u>			
8000		SEGUROS CONTRA ROBO		98,000.00	
	I	Robo	98,000.00		
8100		SEGUROS CONTRATADOS			98,000.00
	I	Póliza núm. 4009-03.	98,000.00		
		Seguro contra robo para las mercancías en guarda según póliza 4009-03			
		<u>3</u>			
106		GASTOS ANTICIPADOS		10,000.00	
	I	Prima de seguro	10,000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			10,000.00
	I	Banamex	10,000.00		
		Liquidación de la prima de seguros según cheque 879 de Banamex			
		<u>4</u>			
7200		MERCANCIAS ROBADAS EN DEPOSITO		20,000.00	
	I	Mercancías Robadas	20,000.00		
7000		MERCANCIAS EN DEPÓSITO			20,000.00
	I	Mercancías en guarda	20,000.00		
		Estimación de las mercancías robadas			
		<u>5</u>			
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS		20,000.00	
	I	Almacenes Generales de Depósito Jalisco SA de CV	20,000.00		
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE			20,000.00
	I	Compañía aseguradora	20,000.00		
		Importe de las mercancías robadas reclamadas a la compañía de seguros.			
		<u>6</u>			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		20,000.00	
	I	Banamex	20,000.00		
203		ACREEDORES DIVERSOS			20,000.00
	I	Mercedes Marmolejo	20,000.00		
		Aprobación de la reclamación enviando cheque para cubrirla			
		SUMAS IGUALES	486,000.00	243,000.00	243,000.00

Almacenes Generales de Depósito Jalisco, S. A. de C. V.

San Agustín #45 Zapotlanejo Tel. 9456316

cientos de Diario

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de movimientos del folio anterior	486,000.00	243,000.00	243,000.00
		6-A			
9100		RECLAMACIONES EN TRAMITE		20,000.00	
	I	compañía aseguradora	20,000.00		
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS			20,000.00
	I	Almacenes Generales de Depósito, S. A.	20,000.00		
		Reclamaciones presentadas afectando las cuentas de orden			
		6-B			
7100		DEPOSITANTE DE MERCANCIAS		20,000.00	
	I	Mercedes Marmolejo	20,000.00		
7000		MERCANCIAS ROBADAS EN DEPOSITO			20,000.00
	I	Mercancías	20,000.00		
		Estimación de las mercancías robadas.			
		6-C			
8100		SEGUROS CONTRATADOS		20,000.00	
	I	Póliza 40009-03	20,000.00		
8000		SEGUROS CONTRA ROBOS			20,000.00
	I	Robos	20,000.00		
		Ajuste por las mercancías aseguradas contra robos			
		7			
7100		DEPOSITANTE DE MERCANCIAS		55,000.00	
	I	Mercedes Marmolejo	55,000.00		
7000		MERCANCIAS EN DEPÓSITO			55,000.00
	I	Mercancías	55,000.00		
		Retiro de las mercancías y el importe de la indemnización			
		7-A			
205		ACRECCIONES DIVERSOS		20,000.00	
		Mercedes Marmolejo	20,000.00		
102		BANCOS CIA. DE CHEQUES			20,000.00
		Banamex	20,000.00		
		Pago con cheque num. 306 por indemnización al depositante			
		7-B			
102		BANCO CIA. DE CHEQUES		2,500.00	
		Banamex	2,500.00		
		INGRESOS POR ALMACENAJE			2,500.00
		Almacenaje	2,500.00		
		Depósito del importe del almacenaje			
			761,000.00	380,500.00	380,500.00

Almacenes Generales de Depósito Jalisco, S. A. de C. V.

San Agustín #45 Zapotlanejo Tel. 9456316

Esquemas de Mayor

Mercancías en depósito			Depositante de mercancías			Mercancías robadas en depósito					
1)	75,000.00	20,000.00	(4)	6-B)	20,000.00	75,000.00	(1)	4)	20,000.00	20,000.00	(6-B)
		55,000.00	(7)	7)	55,000.00						
MD	75,000.00	75,000.00	MA	MD	75,000.00	75,000.00	MA	MD	20,000.00	20,000.00	MA
SD	-			SD	-		SA	SD	-		

Reclamaciones en trámite			Bancos cta. de cheques			Ingresos por almacenaje					
6-A)	2,000.00	20,000.00	(5)	6)	20,000.00	10,000.00	(3)			2,500.00	(7-B)
				7-B)	2,500.00	20,000.00	(7-A)				
MD	20,000.00	20,000.00	MA	MD	22,500.00	30,000.00	MA			2,500.00	MA
		-	SA	SD	-	7,500.00	SA			2,500.00	SA

Acreedores diversos			Reclamaciones presentadas			Seguros contratados					
7-A)	20,000.00	20,000.00	(6)	5)	20,000.00	20,000.00	(6-A)	6-C)	20,000.00	98,000.00	(2)
MD	20,000.00	20,000.00	MA	MD	20,000.00	20,000.00	MA	MD	20,000.00	98,000.00	MA
		-	SA	SD	-					78,000.00	SA

Seguros contra robo			Gastos anticipados			
2)	98,000.00	20,000.00	(6-C)	3)	10,000.00	
MD	98,000.00	20,000.00	MA	MD	10,000.00	
SD	78,000.00			SD	10,000.00	

6.13.3 Caso práctico núm. 3

1. Los Almacenes Generales de Depósito Islas, SA de CV, recibieron del cliente Juan Méndez en guarda mercancías en depósito por valor de \$20,000.
2. Los Almacenes Generales de Depósito Islas, SA de CV, asegura contra incendio el valor de la mercancía en depósito por la cantidad de \$100,000 y su edificio por valor de \$3'000,000; suscribiendo la póliza núm. 1738-AZ.
3. Los Almacenes Generales de Depósito Islas, SA de CV, liquida por concepto de prima de seguros la cantidad de \$4,800 con el cheque núm. 427 de Banco Bital.
4. Transcurridos tres meses, y dentro de la vigencia de la póliza, sufren un incendio con pérdida de mercancías en depósito que se estiman en \$5,000.
5. Con motivo del incendio también sufre daños el edificio, estimados en \$2,000.
6. Como las mercancías y el edificio estaban asegurados, se presenta reclamación a la compañía de seguros por \$7,000.
7. La compañía de seguros, previo estudio, aprueba la reclamación totalmente por la cantidad de \$7,000 y envía cheque para cubrirla, el cual se deposita en el banco Bital.
8. Se notifica al depositante el siniestro, manifestándosele que está a su disposición la cantidad de \$5,000.
9. El depositante retira tanto las mercancías como el importe de la indemnización, cubriendo \$400 por el almacenaje.
10. Se repara el edificio con un costo de \$3,500, pues se le hicieron algunas mejoras.

Se pide:

- Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario.
- Afectar el libro mayor determinando movimientos y saldos contables.

Almacenes Generales de Depósito Islas, S. A. de C. V.

Islla Solaventos # 293 Colima Tel. 1-2658

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
7000		MERCANCÍAS EN DEPÓSITO		20,000.00	
	1	Mercancías	20,000.00		
7100		DEPOSITANTE DE MERCANCÍAS			20,000.00
	1	Juan Méndez	20,000.00		
		Recibo de mercancías en guarda, del cliente Juan Méndez			
		2			
8000		SEGUROS CONTRA INCENDIOS		3'100,000	
	1	Incendios	3'100,000		
8100		SEGUROS CONTRATADOS			3'100,000
	1	Póliza núm. 1738-AZ	3'100,000		
		Seguro contra incendio para las mercancías en guarda según póliza 1738-AZ			
		3			
106		GASTOS ANTICIPADOS		4,800.00	
	1	Prima de seguro	4,800.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			4,800.00
	1	Bitel	4,800.00		
		Liquidación de la prima de seguros según cheque 427 de Bitel			
		4			
7200		MERCANCÍAS DAÑADAS EN DEPÓSITO		5,000.00	
	1	Mercancías dañadas	5,000.00		
7000		MERCANCÍAS EN DEPÓSITO			5,000.00
	1	Mercancías en guarda	5,000.00		
		Estimación de las mercancías dañadas			
		5			
		EDIFICIO DAÑADO		2,000.00	
	1	Edificio	2,000.00		
		DAÑOS DEL EDIFICIO			2,000.00
	1	Edificio dañado	2,000.00		
		Estimación de los daños que causó el incendio al edificio			
		6			
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS		7,000.00	
	1	Almacenes Generales de Depósito, S. A.	7,000.00		
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE			7,000.00
	1	Compañía aseguradora	7,000.00		
		Importe de las mercancías dañadas reclamadas a la compañía de seguros.			
		Pasa al siguiente folio		3'138,800	3'138,800

Almacenes Generales de Depósito Islas, S. A. de C. V.

Isla Soavientos # 293 Colima Tel. 1-2858

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		3'138,800	3'138,800
		7			
102		BANCOS CTA DE CHEQUES		7,000.00	
	1	Bital	7,000.00		
		EDIFICIO DAÑADO			2,000.00
	1	Edificio	2,000.00		
203		ACREEDORES DIVERSOS			5,000.00
	1	Juan Méndez	5,000.00		
		Aprobación de la reclamación enviando cheque núm. 01-3678-00 para cubrirla			
		7-A			
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE		7,000.00	
	1	compañía aseguradora	7,000.00		
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS			7,000.00
	1	Almacenes Generales de Depósito, S. A.	7,000.00		
		Cuentas de orden canceladas por aprobación total de la reclamación			
		7-B			
7100		DEPOSITANTE DE MERCANCIAS		5,000.00	
	1	Juan Méndez	5,000.00		
7000		MERCANCIAS DAÑADAS EN DEPÓSITO			5,000.00
	1	Mercancías	5,000.00		
		Estimación de las mercancías dañadas			
		7-C			
8100		SEGUROS CONTRATADOS		7,000.00	
	1	Póliza 1738-AZ	7,000.00		
8000		SEGUROS CONTRA INCENDIOS			7,000.00
	1	Incendios	7,000.00		
		Ajuste por las mercancías aseguradas contra incendios			
		Pasa al siguiente folio		3'164,800	3'164,800

Almacenes Generales de Depósito Islas, S. A. de C. V.

Isla Sotaventos # 293 Colima Tel. 1-2658

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe
		Suma de los movimientos del folio anterior		3'164,800
		9		
7100		<u>DEPOSITANTE DE MERCANCIAS</u>		15,000.00
	1	Juan Méndez	15,000.00	
7000		MERCANCIAS EN DEPÓSITO		
	1	Mercancías	15,000.00	
		Retiro de las mercancías		
		9-A		
203		ACREEDORES DIVERSOS		5,000.00
	1	Juan Méndez	5,000.00	
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		
	1	Bitál	5,000.00	
		Pago cheque núm. 3894-01 Bitál por indemnización al depositante		
		9-B		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		400.00
	1	Bitál	400.00	
		INGRESOS POR ALMACENAJE		
	1	Almacenaje	400.00	
		Depósito del importe del almacenaje		
		10		
		DAÑOS DEL EDIFICIO		2,000.00
	1	Edificio	2,000.00	
115		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		1,500.00
	1	Reparación del Inmueble	1,500.00	
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		
	1	Bitál	3,500.00	
		Reparación del edificio, haciéndole algunas mejoras		
		SUMAS IGUALES		3'188,700

Almacenes Generales de Depósito Islas, S. A. de C. V.

Isla Sotaventos # 293 Colima Tel. 1-2658

Esquemas de Mayor

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Mercancías en depósito</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">1) 20,000.00</td> <td style="width: 50%;">5,000.00 (4)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>15,000.00 (9)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 20,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">20,000.00 MA</td> </tr> </tbody> </table>	Mercancías en depósito		1) 20,000.00	5,000.00 (4)		15,000.00 (9)	MD 20,000.00	20,000.00 MA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Depositante de mercancías</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">7-B) 5,000.00</td> <td style="width: 50%;">20,000.00 (1)</td> </tr> <tr> <td>9) 15,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 20,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">20,000.00 MA</td> </tr> </tbody> </table>	Depositante de mercancías		7-B) 5,000.00	20,000.00 (1)	9) 15,000.00		MD 20,000.00	20,000.00 MA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Mercancías dañadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">4) 5,000.00</td> <td style="width: 50%;">5,000.00 (7)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 5,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">5,000.00 MA</td> </tr> </tbody> </table>	Mercancías dañadas		4) 5,000.00	5,000.00 (7)	MD 5,000.00	5,000.00 MA				
Mercancías en depósito																												
1) 20,000.00	5,000.00 (4)																											
	15,000.00 (9)																											
MD 20,000.00	20,000.00 MA																											
Depositante de mercancías																												
7-B) 5,000.00	20,000.00 (1)																											
9) 15,000.00																												
MD 20,000.00	20,000.00 MA																											
Mercancías dañadas																												
4) 5,000.00	5,000.00 (7)																											
MD 5,000.00	5,000.00 MA																											
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Edificio dañado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">5) 2,000.00</td> <td style="width: 50%;">2,000.00 (7)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 2,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">2,000.00 MA</td> </tr> </tbody> </table>	Edificio dañado		5) 2,000.00	2,000.00 (7)	MD 2,000.00	2,000.00 MA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Daños del edificio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">10) 2,000.00</td> <td style="width: 50%;">2,000.00 (5)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 2,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">2,000.00 MA</td> </tr> </tbody> </table>	Daños del edificio		10) 2,000.00	2,000.00 (5)	MD 2,000.00	2,000.00 MA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Reclamaciones en trámite</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">7-A) 7,000.00</td> <td style="width: 50%;">7,000.00 (6)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 7,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">7,000.00 MA</td> </tr> </tbody> </table>	Reclamaciones en trámite		7-A) 7,000.00	7,000.00 (6)	MD 7,000.00	7,000.00 MA								
Edificio dañado																												
5) 2,000.00	2,000.00 (7)																											
MD 2,000.00	2,000.00 MA																											
Daños del edificio																												
10) 2,000.00	2,000.00 (5)																											
MD 2,000.00	2,000.00 MA																											
Reclamaciones en trámite																												
7-A) 7,000.00	7,000.00 (6)																											
MD 7,000.00	7,000.00 MA																											
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Acreedores diversos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">9-A) 5,000.00</td> <td style="width: 50%;">5,000.00 (7)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 5,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">5,000.00 MA</td> </tr> </tbody> </table>	Acreedores diversos		9-A) 5,000.00	5,000.00 (7)	MD 5,000.00	5,000.00 MA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Bancos cta. de cheques</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">7) 7,000.00</td> <td style="width: 50%;">4,800.00 (3)</td> </tr> <tr> <td>9-B) 400.00</td> <td>5,000.00 (9-A)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3,500.00 (10)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 7,400.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">13,300.00 MA</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;">5,900.00 SA</td> </tr> </tbody> </table>	Bancos cta. de cheques		7) 7,000.00	4,800.00 (3)	9-B) 400.00	5,000.00 (9-A)		3,500.00 (10)	MD 7,400.00	13,300.00 MA		5,900.00 SA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Ingresos por almacenaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;">400.00 (9-B)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> <td style="border-top: 1px solid black;">400.00 MA</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;">400.00 SA</td> </tr> </tbody> </table>	Ingresos por almacenaje			400.00 (9-B)		400.00 MA		400.00 SA
Acreedores diversos																												
9-A) 5,000.00	5,000.00 (7)																											
MD 5,000.00	5,000.00 MA																											
Bancos cta. de cheques																												
7) 7,000.00	4,800.00 (3)																											
9-B) 400.00	5,000.00 (9-A)																											
	3,500.00 (10)																											
MD 7,400.00	13,300.00 MA																											
	5,900.00 SA																											
Ingresos por almacenaje																												
	400.00 (9-B)																											
	400.00 MA																											
	400.00 SA																											
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Seguros contra incendios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">2) 3'100,000</td> <td style="width: 50%;">7,000.00 (7-C)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 3'100,000</td> <td style="border-top: 1px solid black;">7,000.00 MA</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 3'093,000</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Seguros contra incendios		2) 3'100,000	7,000.00 (7-C)	MD 3'100,000	7,000.00 MA	SD 3'093,000		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Gastos de administración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">10) 1,500.00</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 1,500.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 1,500.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Gastos de administración		10) 1,500.00		MD 1,500.00		MD 1,500.00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Seguros contratados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">7-C) 7,000.00</td> <td style="width: 50%;">3'100,000 (2)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 7,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">3'100,000 MA</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;">3'093,000 SA</td> </tr> </tbody> </table>	Seguros contratados		7-C) 7,000.00	3'100,000 (2)	MD 7,000.00	3'100,000 MA		3'093,000 SA		
Seguros contra incendios																												
2) 3'100,000	7,000.00 (7-C)																											
MD 3'100,000	7,000.00 MA																											
SD 3'093,000																												
Gastos de administración																												
10) 1,500.00																												
MD 1,500.00																												
MD 1,500.00																												
Seguros contratados																												
7-C) 7,000.00	3'100,000 (2)																											
MD 7,000.00	3'100,000 MA																											
	3'093,000 SA																											
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Gastos anticipados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">3) 4,800.00</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 4,800.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">SD 4,800.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Gastos anticipados		3) 4,800.00		MD 4,800.00		SD 4,800.00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">Reclamaciones presentadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">6) 7,000.00</td> <td style="width: 50%;">7,000.00 (7-A)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">MD 7,000.00</td> <td style="border-top: 1px solid black;">7,000.00 MA</td> </tr> </tbody> </table>	Reclamaciones presentadas		6) 7,000.00	7,000.00 (7-A)	MD 7,000.00	7,000.00 MA													
Gastos anticipados																												
3) 4,800.00																												
MD 4,800.00																												
SD 4,800.00																												
Reclamaciones presentadas																												
6) 7,000.00	7,000.00 (7-A)																											
MD 7,000.00	7,000.00 MA																											

6.13.4 Caso práctico núm. 4

1. La empresa Franquicias de Occidente, SA, recibe de su comitente Operadora Renato, SA, la siguiente mercancía, según nota de remisión núm. 382:

- a) 240 Televisores 21” mod. 32-BC con un precio de costo de \$2,000 cada uno.
- b) 370 Estufas mod. 41-718 con un precio de costo de \$3,500 cada uno.
- c) 820 ventiladores Royal mod. 714 con un precio de costo de \$323 cada uno.

Franquicias de Occidente, SA, venderá dicha mercancía bajo las siguientes condiciones que señaló el comitente, Operadoras Renato, SA:

- a) Deberá incrementar a los televisores y estufas 37% de sobreprecio y a los ventiladores, 40%.
- b) Deberá repercutir el IVA por separado en cada operación

2. El comisionista informa a su comitente la realización de las siguientes operaciones:

- a) Venta al contado al cliente Alfonso González Padilla, según factura núm. 33, por 340 ventiladores Royal mod. 714. Importe depositado en Bancrecer, cuenta núm. 351-71-71.
- b) Pago de gastos de fletes y acarreos por \$3,200 más IVA, según factura núm. 83-C, con cheque 035 de Bancrecer.
- c) Venta a crédito por 100 televisores, 150 estufas y 30 ventiladores, según factura 42, al cliente Salvador Herrera Hernández.
- d) Pago de gastos de publicidad por \$12,000 más IVA según factura 858, con cheque 041 de Bancrecer.
- e) Cobro realizado al cliente Salvador Herrera Hernández por \$190,000, que fueron depositados en Bancrecer.

3. El comisionista calcula y cobra sus comisiones bajo las siguientes condiciones:

- 12% sobre las ventas al contado.
- 6% sobre los cobros realizados.

El importe de las comisiones es depositado en la cuenta 402-071-445, a favor del comisionista en Banamex.

4. Al término del mes, Franquicias de Occidente, SA, remite a su comitente los fondos disponibles en la cuenta de Bancrecer a favor del comitente.

Se pide:

- Registrar los asientos contables en el libro diario del comisionista.
- Formular las remesas de mercancías y efectivo así como las cédulas de ventas y costos.
- Afectar el libro mayor del comisionista determinando movimientos y saldos.

Franquicias de Occidente, S. A.

Mariano Barcenas # 167 México, D.F. Tel. 1-2651

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN		2'039,860	
	1	Televisores 21" mod. 32-BC	480,000.00		
	2	Estufas mod. 41-718	1'295,000		
	3	Ventiladores mod. 714	264,860.00		
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS			2'039,860
	1	Operadora Renato, S. A.	2'039,860		
<i>Remesa de mercancías correspondientes a la remisión</i>					
<i>núm. 382</i>					
		2			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		176,732.00	
	1	Bancrecer	176,302.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			176,302.00
	1	Operadora Renato S.A.	176,302.00		
<i>Ventas al contado correspondientes a la factura 33</i>					
<i>depositados en la cta. núm. 351-71-71 de Bancrecer</i>					
		2A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		109,820.00	
	1	Operadora Renato S.A.	109,820.00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			109,820.00
	1	Ventiladores mod. 714	109,820.00		
<i>Costo de ventas correspondientes a la factura 33</i>					
		3			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		3,680.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	3,680.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			3,680.00
	1	Bancrecer	3,680.00		
<i>Pagos de gastos de fletes según factura 83-C</i>					
		4			
1400		CLIENTES DEL COMITENTE		1'157,832	
	1	Salvador Herrera Hernández	1'157,832		
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES			1'157,832
	1	Operadora Renato, S. A.	1'157,832		
<i>Venta a crédito según factura 42</i>					
Pasa al siguiente folio				3'487,924	3'487,924

Franquicias de Occidente, S. A.

Mariano Bárcenas # 167 México, D. F. Tel. 1-2651

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		3'487,924	3'487,924
		4A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS		734,690.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	734,690.00		
1000		MERCANCIAS EN COMISIÓN			734,690.00
	1	Televisores 21" mod 32-BC	200,000.00		
	2	Estufas mod. 41-718	525,000.00		
	3	Ventiladores mod 714	9,690.00		
		<i>Costo de ventas correspondientes a la factura 42</i>			
		5			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		13,800.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	13,800.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			13,800.00
	1	Bancrecer	13,800.00		
		<i>Pago de gastos de publicidad según factura 858</i>			
		6			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		190,000.00	
	1	Bancrecer	190,000.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			
	1	Operadora Renato, S. A.	190,000.00		
		<i>Depósito del cobro parcial al cliente Salvador Herrera</i>			
		6A			
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES		190,000.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	190,000.00		
1400		CLIENTES DEL COMITENTE			190,000.00
	1	Salvador Herrera Hernández	190,000.00		
		<i>Asiento para descargar el cobro parcial del cliente Salvador Herrera Hernández</i>			
		7			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		32,608.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	32,608.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			32,608.00
	1	Bancrecer	32,608.00		
		<i>pago de las comisiones del mes</i>			
		Pasa al siguiente folio		4'649,022	4'649,022

Franquicias de Occidente, S. A.

Mariano Bárcenas # 167 México, D.F. Tel. 1-2681

Esquemas de Mayor

Mercancías en comisión			Comitente cta. de mercancías			Bancos del comitente		
1)	2'039,860	109,820.00 (2A)	2A)	109,820.00	2'039,860 (1)	2)	176,732.00	3,680.00 (3)
		734,690.00 (4A)	4A)	734,690.00		6)	190,000.00	13,800.00 (5)
								32,608.00 (7)
								316,644.00 (8)
MD	2'039,860	844,510.00 MA	MD	844,510.00	2'039,860 MA	MD	366,732.00	366,732.00 MA
SD	1'195,350		SA		1'195,350	SD	-	

Comitente cta. de bancos			Clientes del comitente			Comitente cta. de clientes		
3)	3,680.00	176,732.00 (2)	4)	1'157,832	190,000.00 (6A)	6A)	190,000.00	1'157,832 (4)
5)	13,800.00	190,000.00 (6)						
7)	32,608.00		MD	1'157,832	190,000.00	MD	190,000.00	1'157,832 MA
8)	316,644.00		SD	967,832.00		SA		967,832.00
MD	366,732.00	366,732.00 MA						
		- SA						

Bancos cta. de cheques		Ingresos por comisión		IVA trasladado	
7A)	32,608.00		28,355.00 (7A)		4,253.00 (7A)
MD	32,608.00		28,355.00 MA		4,253.00 MD
SD	32,608.00		28,355.00 SA		4,253.00 SD

6.14 Operaciones con Valores contingentes

6.14.1 Caso práctico núm.1

- a) La empresa Martínez, SA, contrata una póliza de seguros contra incendios, núm. 16346-A, a la empresa Los Contingentes, SA, por el valor de sus mercancías (muebles), que tiene existencia en su almacén, las cuales estima en la cantidad de \$1'000,000.
- b) La empresa Martínez, SA, liquida por concepto de prima la cantidad de \$10,000, la cual paga con el cheque núm. 01-34598-02 de Banamex.
- c) Posteriormente, y dentro de la vigencia del contrato de seguro, ocurre un incendio en los almacenes de la empresa, ocasionándoles una pérdida de \$400,000, que corresponden al valor de las mercancías dañadas o destruidas.
- d) La empresa Martínez, SA, presenta su reclamación a la compañía de seguros Los Contingentes, SA, con el importe de las mercancías dañadas por \$400,000.
- e) La empresa de seguros Los Contingentes, SA, previo realizar las investigaciones correspondientes, acepta la reclamación solamente por la cantidad de \$300,000, los cuales liquida en efectivo a la empresa Martínez, SA, depositándolos en Banamex.

Martínez, S. A.

Allende 2595 Zacatecas Tel. 69-021

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
8000		<u>SEGUROS CONTRA INCENDIOS</u>		1'000,000	
	1	Los Contingentes, S. A.	1'000,000		
8100		<u>SEGUROS CONTRATADOS</u>			1'000,000
	1	póliza 16346-A	1'000,000		
		Importe de la mercancía asegurada contra incendio			
		2			
106		<u>GASTOS ANTICIPADOS</u>		10,000.00	
	1	Prima de seguro	10,000.00		
102		<u>BANCOS CTA. DE CHEQUES</u>			10,000.00
	1	Banamex			
		Pago de la prima de seguro según cheque núm. 01-34598-02			
		3			
8500		<u>MERCANCIAS INCENDIADAS</u>		400,000.00	
	1	Muebles dañados	400,000.00		
106		<u>ALMACÉN</u>			400,000.00
	1	Muebles	400,000.00		
		Importe de las mercancías incendiadas según inventario			
		5			
102		<u>BANCOS CTA. DE CHEQUES</u>		300,000.00	
	1	Banamex	300,000.00		
8500		<u>MERCANCIAS INCENDIADAS</u>			300,000.00
	1	Muebles dañados	300,000.00		
		Pago, únicamente de lo estimado por el peritaje			
		4			
9000		<u>RECLAMACIONES PRESENTADAS</u>		300,000.00	
	1	Martínez, S. A.	300,000.00		
9100		<u>RECLAMACIONES EN TRÁMITE</u>			300,000.00
	1	Los Contingentes, S. A.	300,000.00		
		Importe de las mercancías dañadas reclamadas a la compañía de seguros			
		6			
9100		<u>RECLAMACIONES EN TRÁMITE</u>		300,000.00	
	1	Los contingentes, S. A.	300,000.00		
9000		<u>RECLAMACIONES PRESENTADAS</u>			300,000.00
	1	Martínez, S. A.	300,000.00		
		Reclamaciones presentadas afectando las cuentas de orden			
		Pasa al siguiente folio		2'410,000	2'410,000

Martínez, S. A.

Alende 2595 Zacatecas Tel. 69-021

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los Movimientos del Folio Anterior		2'410,000	2'410,000
		7			
602		<u>PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</u>		100,000.00	
	1	Mercancía perdida	100,000.00		
8500		<u>MERCANCIAS INCENDIADAS</u>			100,000.00
	1	Muebles dañados	100,000.00		
		Importe de las pérdidas sufridas por el incendio			
		8			
9100		<u>RECLAMACIONES EN TRÁMITE</u>		100,000.00	
	1	Los Contingentes, S. A.	100,000.00		
9000		<u>RECLAMACIONES PRESENTADAS</u>			100,000.00
	1	Martínez, S. A.	100,000.00		
		Ajuste por la diferencia entre las reclamaciones presentadas y las reclamaciones aceptadas			
		9			
8100		<u>SEGUROS CONTRATADOS</u>		300,000.00	
	1	póliza 16346-A	300,000.00		
8000		<u>SEGUROS CONTRA INCENDIOS</u>			300,000.00
	1	Los Contingentes, S. A.	300,000.00		
		Ajuste por las mercancías aseguradas contra incendio			
		SUMAS IGUALES		2'910,000	2'910,000

Martínez, S. A.

Alfende 2595 Zacatecas Tel. 69-021

Esquemas de Mayor

Seguros contra incendios			Seguros contratados			Gastos anticipados		
1)	1'000,000	300,000.00 (9)	9)	300,000.00	1'000,000 (1)	2)	10,000.00	
MD	1'000,000	300,000.00 MA	MD	300,000.00	1'000,000 MA	MD	10,000.00	
SD	700,000.00		SA	700,000.00		SD	10,000.00	
Almacén			Bancos cta. de cheques			Mercancías incendiadas		
		400,000.00 (3)	5)	300,000.00	10,000.00 (2)	3)	400,000.00	300,000.00 (5)
		400,000.00 MA	MD	300,000.00	10,000.00 MA	MD	400,000.00	100,000.00 (7)
		400,000.00 SA	SD	290,000.00		MA	400,000.00	
Reclamaciones presentadas			Reclamaciones en trámite			Pérdidas extraordinarias		
4)	400,000.00	300,000.00 (6)	6)	300,000.00	400,000.00 (4)	7)	100,000.00	
		100,00 (8)	8)	100,00		MD	100,000.00	
MD	400,000.00	400,000.00 MA	MD	400,000.00	400,000.00 MA	SD	100,000.00	

6.14.2 Caso práctico núm. 2

- a) La empresa Sánchez y Cía., SA, contrata una póliza de seguros contra incendios, núm. 34346-B, a la empresa Prise, SA, por el valor de sus mercancías (lámparas), que tiene en existencia en su almacén, las cuales estima en la cantidad de \$500,000.
- b) La empresa Sánchez y Cía., SA, liquida por concepto de prima la cantidad de \$25,000, la cual paga con el cheque núm. 01-3654-00 de Bancomer.
- c) Posteriormente, y dentro de la vigencia del contrato de seguro, ocurre un incendio en los almacenes de la empresa, ocasionándoles una pérdida de \$300,000, que corresponden al valor de las mercancías dañadas o destruidas.
- d) La empresa Sánchez y Cía., SA, presenta su reclamación a la compañía de seguros Prise, SA, con el importe de las mercancías dañadas por \$300,000.
- e) La empresa de seguros, Prise, SA, previo realizar las investigaciones correspondientes, acepta la reclamación solamente por la cantidad de \$255,000 los cuales liquida en efectivo a la empresa Sánchez y Cía., SA depositándose en Bancomer.

Sánchez y Cía., S. A.

Paseo de la Alameda # 590 Durango Tel. 359-128732

Folio No. 1

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
8000		SEGUROS CONTRA INCENDIOS		500,000.00	
	1	Prise, S. A.	500,000.00		
8100		SEGUROS CONTRATADOS			500,000.00
	1	Póliza 34346-B	500,000.00		
		Importe de la mercancía asegurada contra incendio			
		2			
106		GASTOS ANTICIPADOS		25,000.00	
	1	Prima de seguro	25,000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			25,000.00
	1	Bancomer	25,000.00		
		Pago de la prima de seguro según cheque núm. 01-3654-00			
		3			
8500		MERCANCIAS INCENDIADAS		300,000.00	
	1	Lámparas dañadas	300,000.00		
106		ALMACÉN			300,000.00
	1	Lámparas	300,000.00		
		Importe de las mercancías incendiadas según inventario			
		5			
102		BANCOS CTA DE CHEQUES		255,000.00	
	1	Bancomer	255,000.00		
8500		MERCANCIAS INCENDIADAS			255,000.00
	1	Mercancías dañadas	255,000.00		
		Pago, únicamente de lo estimado por el peritaje			
		4			
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS		300,000.00	
	1	Sanchez y Cía., S. A.	300,000.00		
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE			300,000.00
	1	Prise, S. A.	300,000.00		
		Importe de las mercancías dañadas reclamadas a la compañía de seguros			
		6			
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE		255,000.00	
	1	Prise, S. A.	255,000.00		
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS			255,000.00
	1	Sanchez y Cía., S. A.	255,000.00		
		Reclamaciones presentadas afectando las cuentas de orden			
		Pasa al siguiente folio		1'635,000	1'635,000

Sánchez y Cía., S. A.

Paseo de la Alameda # 590 Durango Tel. 359-128732

Esquemas de Mayor

Seguros contra incendios			Seguros contratados			Gastos anticipados		
1)	500,000.00	255,000.00 (9)	9)	255,000.00	500,000.00 (1)	2)	25,000.00	
MD	500,000.00	255,000.00 MA	MD	255,000.00	500,000.00 MA	MD	25,000.00	
SD	245,000.00		SA		245,000.00	SD	25,000.00	
Almacén			Bancos cta. de cheques			Mercancías incendiadas		
	300,000.00	(3)	5)	255,000.00	25,000.00 (2)	3)	300,000.00	255,000.00 (5)
								45,000.00 (7)
	300,000.00 MA		MD	255,000.00	25,000.00 MA	MD	300,000.00	300,000.00 MA
	300,000.00 SA		SD	230,000.00				
Reclamaciones presentadas			Reclamaciones en trámite			Pérdidas extraordinarias		
4)	300,000.00	255,000.00 (6)	6)	255,000.00	300,000.00 (4)	7)	45,000.00	
		45,000.00 (8)	(8)	45,000.00				
MD	300,000.00	300,000.00 MA	MD	300,000.00	300,000.00 MA	MD	45,000.00	
						SD	45,000.00	

6.14.3 Caso práctico núm. 3

- a) La empresa La Morusa, SA, asegura contra robo el valor de su maquinaria mod. 343-01, con la póliza núm. 408-0M, la maquinaria se estima en la cantidad total de \$25'000,000.
- b) La empresa La Morusa, SA, liquida por concepto de prima la cantidad de \$150,000 con el cheque núm. 3984-03 de Banca Serfin.
- c) Dentro de la vigencia del contrato de seguros la empresa sufre un robo en su maquinaria ocasionándole una pérdida por el valor de \$15'000,000, valor correspondiente a la maquinaria robada según inventario formulado por la empresa.
- d) La empresa asegurada, La Morusa, SA, presenta su reclamación a la compañía aseguradora, La Oportuna, SA, por \$15'000,000, importe de la maquinaria robada.
- e) La compañía aseguradora, La Oportuna, SA, previo realizar las investigaciones correspondientes, acepta la reclamación exclusivamente por \$13'500,000, los cuales liquidará en un periodo de tres meses, y se depositarán en Banca Serfin.

La Morusa, S. A.

Héroes # 91 Guanajuato Tel. 9-0215

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
8000		<u>SEGUROS CONTRA ROBOS</u>		25'000,000	
	1	La Oportuna, S. A.	25'000,000		
8100		<u>SEGUROS CONTRATADOS</u>			25'000,000
	1	Seguro contra robo	25'000,000		
		Importe del seguro contra robo contratado, póliza 408-0M			
		2			
170		<u>GASTOS ANTICIPADOS</u>		150,000.00	
	1	Prima de seguro contra robo	150,000.00		
102		<u>BANCOS CTA. DE CHEQUES</u>			150,000.00
	1	Banca Serfin	150,000.00		
		Pago de la prima de seguros contra robo, con el cheque núm. 3984-03			
		3			
8500		<u>MAQUINARIA ROBADA</u>		15'000,000	
	1	Maquinaria	15'000,000		
140		<u>MAQ. Y EQUIPO INDUSTRIALIZADO</u>			15'000,000
	1	Mod 343-01	15'000,000		
		Importe de la maquinaria robada según inventario de la empresa			
		4			
9000		<u>RECLAMACIONES PRESENTADAS</u>		15'000,000	
	1	La Morusa, S. A.	15'000,000		
9100		<u>RECLAMACIONES EN TRÁMITE</u>			15'000,000
	1	La Oportuna, S. A.	15'000,000		
		Importe de las reclamaciones presentadas por robo			
		5			
108		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>		13'500,000	
	1	La Oportuna, S. A.	13'500,000		
8500		<u>MAQUINARIA ROBABADA</u>			13'500,000
	1	Mod. 343-01	13'500,000		
		Importe de las reclamaciones aceptadas que nos pagan dentro de tres meses			
		6			
9100		<u>RECLAMACIONES EN TRÁMITE</u>		13'500,000	
	1	La Oportuna, S. A.	13'500,000		
9000		<u>RECLAMACIONES PRESENTADAS</u>			13'500,000
	1	La Morusa, S. A.	13'500,000		
		Importe de las reclamaciones aceptadas			
		Pasa al siguiente folio		82'150,000	82'150,000

La Morusa, S. A.

Héroes # 91 Guayaquato Tel. 9-0215

Esquemas de Mayor

Seguros contra robo			Seguros contratados			Gastos anticipados		
1)	25'000,000	13'500,000 (9)	9)	13'500,000	25'000,000 (1)	2)	150,000.00	
MD	25'000,000	13'500,000 MA	MD	13'500,000	25'000,000 MA	MD	150,000.00	
SD	11'500,000		SA		11'500,000 SA	SD	150,000.00	
Maquinaria robada			Maq. y eq. industrial			Bancos cta. de cheques		
3)	15'000,000	13'500,000 (5)			15'000,000 (3)			150,000.00 (2)
		1'500,000 (7)						
MD	15'000,000	15'000,000 MA			15'000,000 MA			150,000.00 MA
					15'000,000 SA			150,000.00 SA
Reclamaciones presentadas			Reclamaciones en trámite			Pérdidas extraordinarias		
4)	15'000,000	13'500,000 (6)	6)	13'500,000	15'000,000 (4)	7)	1'500,000	
		1'500,000 (8)	8)	1'500,000		MD	1'500,000	
MD	15'000,000	15'000,000 MA	MD	15'000,000	15'000,000 MA	SD	1'500,000	
Deudores diversos								
5)	13'500,000							
MD	13'500,000							
SD	13'500,000							

6.14.4 Caso práctico núm. 4

- a) La empresa La Mexicana, SA, asegura contra robo el valor de su maquinaria mod. 198-01, con la póliza núm. 320-0M, la maquinaria se estima en la cantidad total de \$20'000,000.
- b) La empresa La Mexicana, SA, liquida por concepto de prima la cantidad de \$200,000 con el cheque núm. 01-0432-03 de Bancomer.
- c) Dentro de la vigencia del contrato de seguros la empresa sufre un robo en su maquinaria, ocasionándole una pérdida por el valor de \$18'000,000, valor correspondiente a la maquinaria robada según inventario formulado por la empresa.
- d) La empresa asegurada, La Mexicana, SA, presenta su reclamación a la compañía aseguradora, La Segura, SA, por \$ 18'000,000, importe de la maquinaria robada.
- e) La compañía aseguradora, La Segura, SA, previo realizar las investigaciones correspondientes, acepta la reclamación exclusivamente por \$14'500,000, los cuales liquidará en un periodo de cinco meses, y se depositarán en Bancomer.

La Mexicana, S. A.

Enrique González Martínez # 46 Yucatán Tel. 29-8915

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
8000		SEGUROS CONTRA ROBOS		20'000,000	
	1	La Oportuna, S. A.	20'000,000		
8100		SEGUROS CONTRATADOS			20'000,000
	1	Seguro contra robo	20'000,000		
		Importe del seguro contra robo, contratado póliza 320-OM			
		2			
170		GASTOS ANTICIPADOS		200,000.00	
	1	Seguro contra robo	200,000.00		
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES			200,000.00
	1	Bancomer	200,000.00		
		Pago de la prima de seguros contra robo, con el cheque núm. 01-0432-03			
		3			
8500		MAQUINARIA ROBADA		18'000,000	
	1	Maquinaria	18'000,000		
140		MAQ. Y EQUIPO INDUSTRIALIZADO			18'000,000
	1	Mod 198-01	18'000,000		
		Importe de la maquinaria robada según inventario de la empresa			
		4			
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS		18'000,000	
	1	La Mexicana, S. A.	18'000,000		
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE			18'000,000
	1	La Segura, S. A.	18'000,000		
		Importe de las reclamaciones presentadas por robo			
		5			
108		DEUDORES DIVERSOS		14'500,000	
	1	La Oportuna, S. A.	14'500,000		
8500		MAQUINARIA ROBADA			14'500,000
	1	Mod. 343-01	14'500,000		
		Importe de las reclamaciones aceptadas que nos pagan dentro de cinco meses			
		6			
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE		14'500,000	
	1	La Oportuna, S. A.	14'500,000		
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS			14'500,000
	1	La Morusa, S. A.	14'500,000		
		Importe de las reclamaciones aceptadas			
		Pasa al siguiente folio		85'200,000	85'200,000

La Mexicana, S. A.

Enrique Gonzalez Martinez # 46 Yucatán Tel. 29-8915

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		85'200,000	85'200,000
		7			
602		PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		3'500,000	
	1	Maquinaria robada	3'500,000		
8500		MAQUINARIA ROBADA			3'500,000
	1	Mod. 198-01	3'500,000		
		Importe de las pérdidas sufridas por la maquinaria robada			
		8			
9100		RECLAMACIONES EN TRÁMITE		3'500,000	
	1	La Segura, S. A.	3'500,000		
9000		RECLAMACIONES PRESENTADAS			3'500,000
	1	La Mexicana, S. A.	3'500,000		
		Ajuste de las reclamaciones afectando cuentas de orden			
		9			
8100		SEGUROS CONTRATADOS		14'500,000	
	1	La Oportuna, S. A.	14'500,000		
8000		SEGUROS CONTRA ROBO			14'500,000
	1	Seguro contra robo	14'500,000		
		Ajuste por la maquinaria asegurada contra robo			
		SUMAS IGUALES		106'700,000	106'700,000

La Mexicana, S. A.

Enrique González Martínez # 46 Yucatán Tel. 29-8915

Esquemas de Mayor

Seguros contra robo			Seguros contratados			Gastos anticipados		
1)	20'000,000	14'500,000	9)	14'500,000	20'000,000	1)	200,000.00	
MD	20'000,000	14'500,000	MA	14'500,000	20'000,000	MA	200,000.00	
SD	5'500,000		SA		5'500,000	SA	200,000.00	

Maquinaria robada			Maq. y eq. industrial			Bancos cta. de cheques		
3)	18'000,000	14'500,000			18'000,000	3)		200,000.00
		3'500,000						
MD	18'000,000	18'000,000	MA		18'000,000	MA		200,000.00
					18'000,000	SA		200,000.00

Reclamaciones presentadas			Reclamaciones en trámite			Pérdidas extraordinarias		
4)	18'000,000	14'500,000	6)	14'500,000	18'000,000	4)	7)	3'500,000
		3'500,000	8)	3'500,000				
MD	18'000,000	18'000,000	MA	18'000,000	18'000,000	MA	MD	3'500,000
							SD	3'500,000

Deudores diversos		
5)	13'500,000	
MD	13'500,000	
SD	13'500,000	

Unidad 7

Mercancías en comisión

Objetivos generales

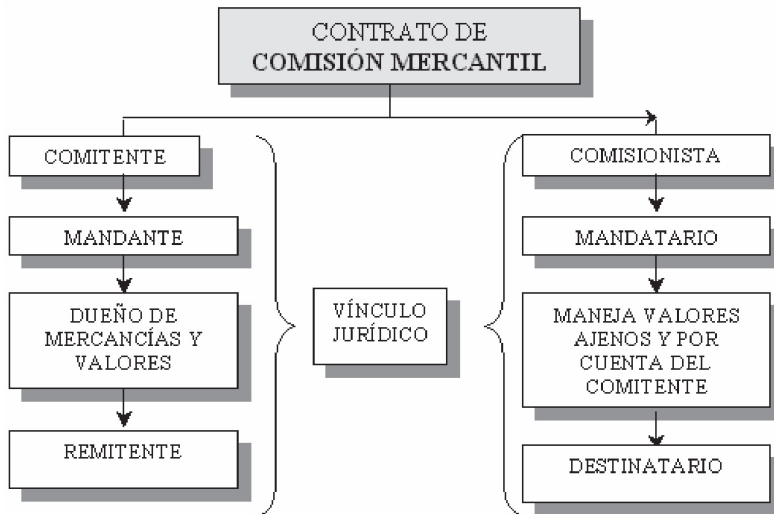
1. Identificar cuáles son las mercancías en comisión.
2. Conocer el contrato de comisión mercantil, así como su fundamentación legal.
3. Ubicar las obligaciones que contrae el comisionista y sus derechos, así como las prohibiciones.
4. Identificar el movimiento de las cuentas de orden utilizadas en este tipo de operaciones.
5. Aplicar en la práctica el manejo de las cuentas de orden para valores ajenos.

7.1 Contrato de comisión mercantil

El artículo 273 del Código de Comercio define el contrato de comisión mercantil o mandato mercantil de la forma siguiente: “Es el mandato aplicado a ciertos actos de comercio donde intervienen dos partes denominándose a una de ellas comitente, siendo éste quien confiere la comisión mercantil y el comisionista la persona quien la desempeña”.

La fracción XII del artículo 75 del Código de Comercio define este tipo de operaciones como actos de comercio, por lo cual siempre estaremos bajo las disposiciones de la legislación mercantil.

El artículo 273 del Código de Comercio define los sujetos que intervienen en el contrato de comisión mercantil —es decir: el comitente y el comisionista—, estableciendo entre ellos el vínculo jurídico de mandante y de mandatario; desempeña el papel de mandante el comitente y de mandatario el comisionista, quien asume la responsabilidad del encargo para ejecutar determinados actos de comercio, es decir, el comisionista actúa a nombre y por cuenta del comitente.



7.2 Consentimiento de la comisión

La comisión mercantil se considera perfecta por la simple aceptación del comisionista, siendo éste libre de aceptar o no el encargo mercantil que le hace el comitente (artículo 275, Código de Comercio).

La aceptación del contrato de comisión mercantil puede ser expresa o tácita; aceptación tácita es todo acto de ejecución de la comisión, y aceptación expresa es la realización y firma del contrato de comisión mercantil. El artículo 276 del Código de Comercio dispone que el comisionista que practique alguna gestión en el desempeño del encargo mercantil que el comitente le hiciera quede sujeto a continuar dicho acto hasta su conclusión.

7.3 Formas del contrato

La comisión mercantil puede ser otorgada por escrito o en forma oral; pero en caso de que sea oral o se hubiere aceptado tácitamente la comisión, ésta deberá ratificarse por escrito antes de que concluya el acto mercantil que le dio origen (artículo 274, Código de Comercio).

7.4 Derechos y obligaciones del comisionista

7.4.1 Obligación de realizar el cargo mercantil

Dado que esta es la obligación que constituye el objeto del contrato de comisión mercantil, el comisionista estará obligado a realizar el acto desempeñándolo por sí mismo sin poder delegar la realización sin autorización previa; solamente podrá contratar bajo su responsabilidad el personal necesario para ejecutar operaciones administrativas o subalternas, conforme lo establece el artículo 286 del Código de Comercio. En el desempeño de su cargo mercantil, el comisionista se sujetará estrictamente a las instrucciones recibidas del comitente y en ningún caso podrá proceder contra disposiciones expresas del mismo.

7.4.2 Obligación de información

El comisionista tiene frente a su comitente la obligación de informarle oportunamente:

- a) De todos los hechos o circunstancias que puedan determinar que el comitente revoque o modifique el encargo mercantil (artículo 290, Código de Comercio).
- b) De la suspensión de la comisión cuando, a juicio del comisionista, sea perjudicial el cumplimiento de las obligaciones recibidas (artículo 288, Código de Comercio).
- c) De la realización del encargo mercantil (artículo 295, Código de Comercio).
- d) Del daño que sufran los activos que tenga en su poder propiedad del comitente (artículo 295, Código de Comercio)
- e) De las ventas a plazos que realicen con autorización del comitente, informándole además el nombre de los clientes (artículo 302, Código de Comercio).

7.4.3 Obligación de rendir cuentas

Una vez que se realice la comisión mercantil, el comisionista tiene la obligación de rendir cuentas exactas respecto a sus libros contables, que justifiquen el cumplimiento del encargo mercantil; además, tiene la obligación de entregar a su comitente los fondos recibidos.

7.4.4 Obligación de conservar la mercancía y los bienes

El comisionista está obligado a conservar en el estado que hubiere recibido la mercancía o bienes que tenga en su poder con motivo de la comisión.

7.4.5 Otras obligaciones

Cuando el comisionista tuviere la necesidad de remitir mercancías o bienes a otro lugar, deberá contratar el transporte necesario cumpliendo las obligaciones que se imponen al remitente (artículo 296, Código de Comercio).

7.4.6 Derecho de remuneración

El comisionista deberá ser remunerado por el hecho de ejecutar la comisión mercantil, de acuerdo con lo convenido previamente en el contrato respectivo o, en su defecto, se le remunerará por el uso de la plaza comercial en la que realice la comisión (artículo 304, Código de Comercio). Además, estará obligado el comitente para con el comisionista al pago de contado de los gastos realizados, previa justificación (artículo 305, Código de Comercio).

7.4.7 Derecho de retención

El comisionista goza del derecho de retención respecto a la mercancía o los bienes que estén en su poder con motivo de la comisión, en el caso de que el comitente no le pague el importe de sus comisiones (artículo 306, Código de Comercio).

7.4.8 Derecho de enajenación

El Código de Comercio menciona que el comisionista puede vender la mercancía o los bienes que se le han consignado en los siguientes casos:

- a) Cuando el valor presente de la mercancía que se le ha consignado no cubra los gastos que el comisionista tenga por realizar, tales como el pago de transportación, maniobras, almacenaje, etcétera.
- b) Cuando habiéndose avisado al comitente que se rehúsa la comisión mercantil y éste no designe nuevo encargado para que reciba la mercancía que hubiere remitido, el producto líquido o neto de la mercancía vendida será depositado a disposición del comitente en una institución bancaria.

7.5 Responsabilidades del comisionista

7.5.1 El comisionista es responsable por los daños que se causen al comitente por no avisarle que rehúsa la comisión mercantil.

7.5.2 Responde por los daños y perjuicios que se causen al comitente por el incumplimiento de la comisión mercantil que expresa o tácitamente hubiere aceptado.

- 7.5.3 Responde por los daños y perjuicios que se causen al comitente por las operaciones mercantiles que realice excediéndose del encargo recibido; en este caso, el comitente, a su elección, podrá realizar dichas operaciones o también podrá dejarlas a cargo del comisionista.
- 7.5.4 Responderá de las consecuencias por el incumplimiento o contravención de las leyes y reglamentos relativos al encargo mercantil; y si las violaciones se hubieren cometido por órdenes expresas del comitente, la responsabilidad a que haya lugar recaerá sobre ambos.
- 7.5.5 Es responsable del extravío o faltante del efectivo que tenga en su poder con motivo de la comisión mercantil.
- 7.5.6 Tiene responsabilidad cuando hubiere dado distinta inversión a los fondos recibidos para ejecutar el encargo mercantil, dicha responsabilidad es independiente a la acción penal que proceda, aunando los intereses a la tasa legal que corresponda.
- 7.5.7 Responde por la mercancía y los bienes que hubiere recibido, obligándose a mantenerlos en los términos, condiciones y calidad en que los hubiere recibido.
- 7.5.8 Responde de la mercancía y valores que tuviere por cuenta ajena, a menos que su destrucción o menoscabo se deba a caso fortuito, fuerza mayor, transcurso del tiempo o vicio legal en el contrato aceptado.
- 7.5.9 Responderá del perjuicio causado por no cobrar oportunamente los créditos a favor del comitente.

7.6 Prohibiciones del comisionista

- 7.6.1 No podrá comprar para sí mismo la mercancía que se le hubiere mandado vender sin consentimiento expreso del comitente.
- 7.6.2 No podrá alterar las marcas de la mercancía que tenga que vender por cuenta ajena; de igual manera, no podrá vender mercancía de la misma especie perteneciente a distintos dueños bajo una misma marca. Si llegare a presentarse esta circunstancia, la mercancía deberá distinguirse con una contramarca que identifique la propiedad del comitente
- 7.6.3 No podrá prestar ni vender a crédito mercancía sin estar autorizado por el comitente.

7.7 Extinción de la comisión

La comisión mercantil concluye legalmente en los casos que se indican a continuación:

7.7.1 Por revocación

El comitente podrá en cualquier momento revocar la comisión ofrecida al comisionista respetando los términos señalados en el contrato de comisión mercantil.

7.7.2 Por renuncia del comisionista

La renuncia debe obedecer a causa justificada y el comisionista estará obligado a dar aviso con anticipación a su comitente según lo marque el contrato de comisión mercantil, debiendo practicar las acciones necesarias de conservación y mantenimiento mientras el comitente no designe un nuevo comisionista.

7.7.3 Por muerte o inhabilitación del comisionista

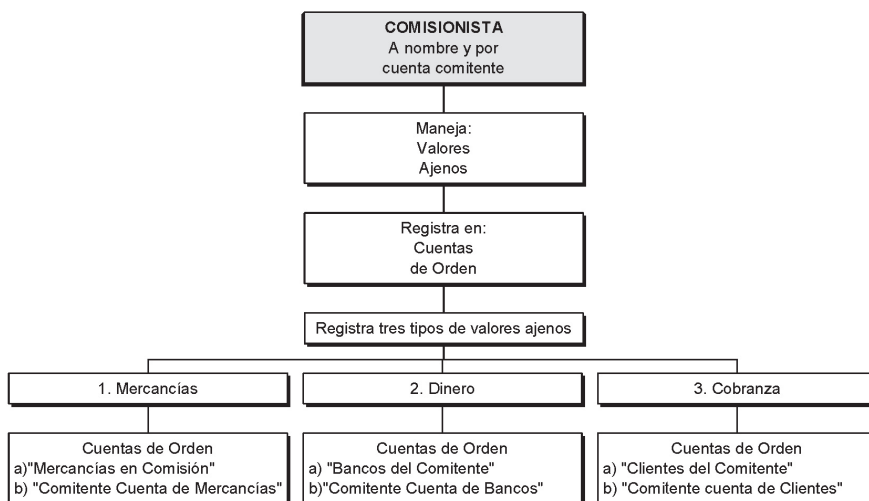
Estas causas concluyen la comisión mercantil cabiendo la posibilidad de refrendar el contrato mercantil con los representantes legales del comisionista.

7.7.4 Por vencimiento del plazo del contrato

Al momento que concluya el acto mercantil o que venza el plazo para el que fue conferida la comisión se considera extinguida.

7.7.5 Por quiebra del comisionista o del comitente

La quiebra mercantil de cualquiera de los sujetos que intervienen en el contrato es motivo para que concluya la comisión mercantil; en caso de que la quiebra se considere fraudulenta, se procederá a la acción penal que corresponda.



7.8 Movimiento contable de las cuentas de orden

Los objetivos básicos del comisionista son principalmente controlar tres tipos de valores ajenos como son: mercancías, efectivo y cobranza. Para cubrir los tres objetivos antes mencionados, los cuales abarcan las principales actividades del comisionista en lo que se refiere al movimiento contable de las mercancías en comisión, se hace necesario incorporar a la contabilidad del comisionista principalmente tres grupos de cuentas de orden, las cuales pueden expresarse con los siguientes nombres:

7.8.1 Primer grupo. Control de mercancías

a) Mercancías en comisión.

Naturaleza: Esta cuenta de orden es de naturaleza deudora.

Cargos contables: Se carga contablemente a precio de costo de la mercancía recibida en comisión.

Abonos contables: Se abona contablemente por el costo de ventas de la mercancía en comisión.

Saldo: Su saldo deudor representa el importe de la mercancía en comisión que tiene en existencia el comisionista.

b) Comitente cuenta de mercancías.

Naturaleza: Esta cuenta de orden es de naturaleza acreedora.

Abonos y cargos contables: Recibe movimientos contables similar a la anterior, pero de naturaleza contraria.

"Mercancías en Comisión"		"Comitente cuenta de mercancía"	
1) Por el precio de costo de la mercancía en comisión.	Costo de ventas de mercancías en comisión (2)	2) Costo de ventas de mercancías en comisión.	Por el precio de costo de la mercancía en comisión. (1)
S) Existencia de mercancías en comisión.			Existencia de mercancía en comisión. (S)

7.8.2 Segundo grupo. Control de efectivo

a) Bancos del comitente. Esta cuenta de orden tiene por objeto registrar contablemente el efectivo recibido por el comisionista que se encuentra en bancos.

Naturaleza: Deudora.

Cargos contables: Los productos de las ventas al contado y de los cobros realizados a los clientes.

Abonos contables: Se abona contablemente al momento de registrar salidas de efectivo por concepto de gastos a cuenta del comitente y por el cobro y pago de las comisiones a favor del comisionista.

b) Comitente cuenta de bancos.

Naturaleza: Esta cuenta de orden es de naturaleza acreedora.

Abonos y cargos contables: Recibe movimientos contables similares a la anterior pero de naturaleza contraria.

"Bancos del comitente"		"Comitente Cuenta de Bancos"	
1) Ventas al contado de mercancías en comisión	Gastos a cuenta del comitente (3)	3) Gastos a cuenta del comitente	Ventas al contado de mercancías en comisión (1)
2) Cobros a clientes	Pagos de las comisiones (4)	4) Pagos de las comisiones	Cobros a clientes (2)
S) Existencia en Bancos			Existencia en Bancos (S)

7.8.3 Tercer grupo. Control de cobranza

a) Clientes del comitente. Esta cuenta de orden tiene por objeto registrar los saldos a cargos de los clientes.

Cargos contables: Se carga contablemente por las ventas a crédito que realice el comisionista a nombre del comitente.

Abonos Contables: Se abona contablemente por los pagos parciales o totales que realizan los clientes.

Saldo: Su saldo es de naturaleza deudora y representa el importe de la cobranza pendiente de realizar.

b) Comitente cuenta de clientes.

Naturaleza: Esta cuenta de orden es de naturaleza acreedora.

Cargos y abonos contables: movimientos contables similares a la anterior pero de naturaleza contraria.

"Clientes del Comitente"		"Comitente Cuenta de Clientes"	
1) Ventas a Crédito de mercancías en comisión	Pagos parciales o totales de los clientes (2)	2) Pagos parciales o totales de los clientes	Ventas a Crédito de mercancías en comisión (1)
S) Cobranza pendiente de realizar			Cobranza pendiente de realizar (S)

7.9 Formato del contrato de comisión mercantil

Contrato de comisión mercantil

Que celebran por una parte _____ representada por el Sr. _____ a quien en lo sucesivo se le denominará "EL COMITENTE" y por otra el Sr. _____ en lo futuro se le denominará "EL COMISIONISTA". Al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES:

- I. Declara "EL COMITENTE" ser una persona constituida conforme a la leyes del país y se dedica a la distribución y venta de _____
_____.
- II. Continúa declarando "EL COMITENTE", que existe dentro de sus bodegas lotes de mercancía que han quedado rezagados, y requiere de una persona especializada en la venta para poder lanzar al mercado dichos lotes de mercaderías.
- III. Declara "EL COMISIONISTA" ser un comerciante independiente, con domicilio en _____, registrado como tal en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Cédula núm. _____. Y registrado para el pago de ISR bajo el número _____.
- IV. Declara "EL COMISIONISTA" ser una persona dedicada al ejercicio habitual del comercio, contando por lo mismo con ingresos propios y con experiencia para la colocación y venta de mercancías, como las especificadas en la declaración II del presente contrato.

Señalando lo anterior, las partes que celebran el contrato de consignación al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: el "COMITENTE" confiere al "COMISIONISTA" la comisión de vender en las horas y días que crea convenientes, los lotes de mercancías especificadas en la declaración II del presente contrato.

SEGUNDA: conforme al artículo 285 del Código de Comercio, el "COMISIONISTA" deberá efectuar las ventas a nombre y por cuenta del "COMITENTE".

TERCERA: el "COMISIONISTA" recibirá por concepto de Comisión Mercantil el _____ % del precio de cada venta. La comisión pactada será pagada al "COMISIONISTA" por la venta de cada lote de mercancía y le será entregada en ese mismo momento.

CUARTA: el "COMISIONISTA" queda obligado a pagar por su cuenta todos los gastos que causen con motivo del desempeño de su comisión, por lo que dentro del porcentaje de comisión pactada en este contrato, se ha tomado en consideración todos los gastos que el "COMISIONISTA" debe erogar.

QUINTA: el "COMISIONISTA" de conformidad con lo establecido en la declaración IV del presente contrato queda en libertad de dedicarse por cuenta propia o ajena a la venta o intermediación de toda clase de mercancía, y al desempeño de cualquier trabajo, con la única limitación de no aceptar trabajos remunerados o mandatos y, en general, cualquier operación relacionada con los artículos que vende y distribuye el "COMITENTE". Por su parte, el "COMITENTE" se reserva el derecho de encomendar la venta de sus lotes de mercancías a cualquier otro *comisionista*, mediador mercantil, o bien, a realizarlas por sí mismo, sin que en ninguno de estos casos el "COMISIONISTA" tenga derechos a compensación alguna del "COMITENTE".

SEXTA: el término de vigencia del presente contrato es indefinido y voluntario para ambas partes, que será causa natural de terminación del presente contrato el hecho de que los lotes de mercancía a que se refiere la declaración II del presente contrato sean totalmente vendidos, en cuyo caso no existirá responsabilidad alguna para el "COMITENTE" ni para el "COMISIONISTA". Dentro del plazo de vigencia de este contrato, las partes podrán darlo por terminado en cualquier momento, bastando para ello el aviso relacionado a la otra parte, dado por lo menos con 15 días de anticipación.

SÉPTIMA: considerando que el presente contrato es de naturaleza eminentemente mercantil, las partes están de acuerdo en para que todo previsto en él se regirán por lo dispuesto en el Título Tercero del Código de Comercio vigente y demás artículos del mismo que le fueren aplicables, aceptando, así mismo, que para todo lo referente a la interpretación, ejecución y cumplimiento de este contrato, se sujetará desde ahora expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Fuero Común del Primer Partido Judicial de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier jurisdicción o competencia que por razón de domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón les pudiese corresponder.

Leído que fue por ambas partes este documento y una vez enterados de su contenido y al calce lo firman por triplicado y de común acuerdo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los _____ días del mes de _____ del 20 _____.

EL COMITENTE

EL COMISIONISTA

7.10 Casos prácticos

7.10.1 Caso práctico núm. 1

1. El comitente Industrias Mexicanas, SA, remite a su comisionista, Comercializadora de Occidente, SA, la siguiente mercancía:
 - a) 300 artículos tipo “A” con un precio de costo de \$150 cada uno.
 - b) 200 artículos tipo “B” con un precio de costo de \$230 cada uno.

La mercancía antes señalada se amparó con la nota de remisión 718, y el comitente ordena al comisionista vender dicha mercancía bajo las condiciones siguientes:

- a) Deberá incrementar 60% de sobreprecio.
 - b) Deberá repercutir el IVA por separado.
2. Al término del primer mes, el comisionista informa a su comitente haber realizado las siguientes operaciones mercantiles:
 - a) Vendió al contado 120 artículos de tipo “A” y 60 artículos de tipo “B” amparando dichas ventas con la factura 135 y depositando su importe en Bancomer, cuenta núm. 02-17375-08 a favor del comitente.
 - b) Vendió al señor Antonio Navarro Sánchez mercancía a crédito consistente en 160 artículos tipo “A” y 40 artículos tipo “B”, amparando esta venta con la factura 67.
 - c) El comisionista informa a su comitente haber realizado un cobro parcial a su cliente Antonio Navarro por la cantidad de \$25,000 en los cuales se incluye el impuesto al valor agregado (IVA). Esta cantidad fue depositada en Bancomer a favor del comitente.
 - d) El comisionista realizó gastos de publicidad a cargo del comitente por \$3,500, más IVA, según factura 386 pagada con el cheque 126.
 3. El comisionista cobra sus comisiones de acuerdo con lo pactado en el contrato de comisión mercantil, bajo las siguientes condiciones:
 - a) 10% sobre ventas al contado.
 - b) 5% sobre cobros realizados.
 - c) El importe de sus comisiones se depositan en la cuenta núm. 04-32352-05 de Banamex a favor del comisionista.

4. El comisionista, al término del primer, mes remite a su comitente el importe total de los fondos disponibles, una vez deducidos los gastos a cargo del comitente y el importe de las comisiones a favor del comisionista.

Se pide:

1. Registrar los asientos contables en el libro diario del comisionista.
2. Formular las remesas de mercancías y efectivo, así como las cédulas de ventas y costos.
3. Afectar el libro mayor del comisionista determinando movimientos y saldos.

Comercializadora de Occidente, S.A.

Coyocán núm.1384-A México, D.F. Tel. 1255-3381

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
1000		MERCANCÍAS EN COMISIÓN		91,000.00	
	1	Artículos tipo "A"	45,000.00		
	2	Artículos tipo "B"	46,000.00		
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCÍAS			91,000.00
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	91,000.00		
		<i>Remesa de mercancías correspondientes a la remisión 718</i>			
		2			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		58,512.00	
	1	Bancomer	58,512.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			58,512.00
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	58,512.00		
		<i>Ventas al contado correspondientes a la factura 135 y depositados en la cuenta núm. 02-17375-08</i>			
		2A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCÍAS		31,800.00	
	1	Industrias Mexicanas, S.A.	31,800.00		
1000		MERCANCÍAS EN COMISIÓN			31,800.00
	1	Artículos tipo "A"	18,000.00		
	2	Artículos tipo "B"	13,800.00		
		<i>Costo de ventas al contado correspondientes a la factura 135</i>			
		3			
1400		CLIENTES DEL COMITENTE		61,088.00	
	1	Antonio Navarro Sánchez	61,088.00		
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES			61,088.00
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	61,088.00		
		<i>Ventas a crédito coorespondientes a la factura 67</i>			
		3A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCÍAS		33,200.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	33,200.00		
1000		MERCANCÍAS EN COMISIÓN			33,200.00
	1	Artículos tipo "A"	24,000.00		
	2	Artículos tipo "B"	9,200.00		
		<i>Costo de ventas a crédito correspondientes a la factura 67</i>			
		Pasa al siguiente folio		275,600.00	275,600.00

Comercializadora de Occidente, S. A.

Coyoacán num. 1384-A México, D. F. Tel. 1258-3381

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		275,600.00	275,600.00
		4			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		25,000.00	
	1	Bancomer	25,000.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			25,000.00
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	25,000.00		
		<i>Depósito del cobro parcial del cliente Antonio Navarro Sánchez</i>			
		4A			
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES		25,000.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	25,000.00		
1400		CLIENTES DEL COMITENTE			25,000.00
	1	Antonio Navarro	25,000.00		
		<i>Asiento para descargar el pago parcial del cliente Antonio Navarro Sánchez</i>			
		5			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		4,025.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	4,025.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			4,025.00
	1	Bancomer	4,025.00		
		<i>Pago de publicidad a cargo del comitente, según factura 386</i>			
		6			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		7,101.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	7,101.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			7,101.00
	1	Bancomer	7,101.00		
		<i>Pago de las comisiones correspondientes al mes de abril de 2002</i>			
		Pasa al siguiente folio		887,926.00	887,926.00

Comercializadora de Occidente, S. A.

Coyoacán num.1384-A México, D. F. Tel. 1258-3381

Folio No. 3

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Sumas de los movimiento del folio anterior		336,726.00	336,726.00
		<u>6A</u>			
102		<u>BANCOS CTA. DE CHEQUES</u>		7,101.00	
	1	Banamex	7,101.00		
401		<u>INGRESOS POR COMISIÓN</u>			6,175.00
	1	Ventas al contado	5,088.00		
	2	Cobros realizados	1,087.00		
206		<u>IVA TRASLADADO</u>			926.00
	1	Tasa de 15%	926.00		
		<i>Depósito de las comisiones cobradas del mes</i>			
		<u>7</u>			
1300		<u>COMITENTE CTA. DE BANCOS</u>		72,386.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	72,386.00		
1200		<u>BANCOS DEL COMITENTE</u>			72,386.00
	1	Bancrecer	72,386.00		
		<i>Entrega de la remesa de efectivo correspondientes al mes de abril de 2002</i>			
		SUMAS IGUALES	72,386.00	1'518,613.00	1'518,613.00

Comercializadora de Occidente, S. A.

López Matcos núm. 648

Guadalajara, Jalisco

Tel. 6894-2644

Esquemas de Mayor

Mercancías en comisión			Comitente cta. de mercancías			Bancos del comitente					
1)	91,000.00	31,800.00	(2A	2A)	31,800.00	91,000.00	(1	2)	58,512.00	4,025.00	(5
		33,200.00	(3A	3A)	33,200.00			4)	25,000.00	7,101.00	(6
										72,386.00	(7
MD	91,000.00	65,000.00	MA	MD	65,000.00	91,000.00	MA	MD	83,512.00	83,512.00	MA
SD	26,000.00			SA	SD	26,000.00	SA	SD	-		

Comitente cta. de Bancos			Clientes del comitente			Comitente cta. de clientes					
5)	4,025.00	58,512.00	(2	3)	61,088.00	25,000.00	(4A	4A)	25,000.00	61,088.00	(3
6)	7,101.00	25,000.00	(4								
7)	72,386.00										
MD	83,512.00	83,512.00	MA	MD	61,088.00	25,000.00	MA	MD	25,000.00	61,088.00	MA
		-	SA	SD	36,088.00		SA	SD		36,088.00	SA

Bancos cta. de cheques			Ingresos por comisión			IVA trasladado				
6A)	7,101.00				6,175.00	(6A			926.00	(6A
MD	7,101.00		MD		6,175.00	MA			926.00	MD
SD	7,101.00		SA		6,175.00	SA			926.00	SD

Comercializadora de Occidente, S. A.

Coyoacán núm.1384-A

México, D. F.

Tel.1258-3381

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Artículos tipo "A"	300	\$ 150.00	\$ 45,000.00
Artículos tipo "B"	200	\$ 230.00	\$ 46,000.00
Costo de la remesa de mercancías			\$ 91,000.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo Unitario	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Venta
Artículos tipo "A"	\$ 150.00	60%	\$ 90.00	\$ 240.00
Artículos tipo "B"	\$ 230.00	60%	\$ 138.00	\$ 368.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Artículos tipo "A"	120	\$ 240.00	\$ 28,800.00
Artículos tipo "B"	60	\$ 368.00	\$ 22,080.00
Sub-total			\$ 50,880.00
15% de IVA			\$ 7,632.00
Total de venta al contado			\$ 58,512.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Artículos tipo "A"	\$ 150.00	120	\$ 18,000.00
Artículos tipo "B"	\$ 230.00	60	\$ 13,800.00
Costo de ventas al contado			\$ 31,800.00

Comercializadora de Occidente, S. A.

Coyoacán núm. 1384-A México, D. F. Tel. 1258-3381

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Artículos tipo "A"	160	\$ 240.00	\$ 38,400.00
Artículos tipo "B"	40	\$ 368.00	\$ 14,720.00
Sub-total			\$ 53,120.00
15% de IVA			\$ 7,968.00
Total de venta a crédito			\$ 61,088.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Artículos tipo "A"	\$ 150.00	160	\$ 24,000.00
Artículos tipo "B"	\$ 230.00	40	\$ 9,200.00
Costo de ventas a crédito			\$ 33,200.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 58,512.00	\$ 50,880.00	10%	\$ 5,088.00
Cobros realizados	\$ 25,000.00	\$ 21,739.00	5%	\$ 1,087.00
Importe de comisiones				\$ 6,175.00
15% de IVA				\$ 926.00
IMPORTE TOTAL				\$ 7,101.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 58,512.00	
Cobros realizados	\$ 25,000.00	
Fondos disponibles		\$ 83,512.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 4,025.00	
Comisiones	\$ 7,101.00	
Total de gastos		\$ 11,126.00
IMPORTE NETO		\$ 72,386.00

7.10.2 Caso práctico núm. 2

1. El comitente Industrias Artesanales, SA, remite a su comisionista, Productos Jalisco, SA, la siguiente mercancía:
 - a) 50 juegos de té con un costo de \$140 cada uno.
 - b) 100 carritos de madera con un costo de \$190 cada uno.

Esta mercancía queda amparada con la factura núm. 115; se ordena vender dicha mercancía como se señala a continuación:

- a) Incrementar 50% de sobreprecio.
 - b) Repercutir el IVA por separado.
2. Al término del mes de junio del 2001, el comisionista informa a su comitente haber realizado las siguientes operaciones:
 - a) Se vendió al contado 18 juegos de té y 20 carritos de madera; amparando esta venta con la factura 198 y depositando su importe en Bital, con la cuenta núm. 03-12345-01 a favor del comitente.
 - b) Se vendió 28 juegos de té y 35 carritos de madera a crédito al cliente José Luis López, amparando esta venta con la factura núm. 108.
 - c) El comisionista realizó gastos de propaganda a cargo del comitente por \$4,000 más IVA, según factura 133.
 - d) El comisionista realizó un cobro parcial a su cliente, José Luis López, por la cantidad de \$10,000, en los cuales se incluye el IVA; esta cantidad fue depositada en Bital a favor del comitente.
3. El comisionista cobra sus comisiones de acuerdo con lo pactado en el contrato de comisión mercantil:
 - a) 9% sobre ventas al contado.
 - b) 7% sobre cobros realizados.
 - c) El importe de sus comisiones se deposita en la cuenta núm. 03-18911-03 de Banamex.
4. El comisionista reembolsa al comitente el importe total de los fondos disponibles, una vez deducidos los gastos a cargo del comitente y el importe de las comisiones a favor del comisionista.

Se pide:

1. Registrar los asientos contables en el libro diario del comisionista.
2. Formular las remesas de mercancías y efectivo así como las cédulas de ventas y costos.
3. Afectar el libro mayor del comisionista determinando movimientos y saldos.

Productos Jalisco, S. A.

Cesar Dominguez # 619489 Veracruz Tel. 5549-213

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
1000		<u>MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>		26,000.00	
	1	Juegos de té	7,000.00		
	2	Carritos de madera	19,000.00		
1100		<u>COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS</u>			26,000.00
	1	Industrias Artesanales S.A.	91,000.00		
		<i>Remesa de mercancías correspondientes a la remision 115</i>			
		2			
1200		<u>BANCOS DEL COMITENTE</u>		10,902.00	
	1	Bitel	10,902.00		
1300		<u>COMITENTE CTA. DE BANCOS</u>			10,902.00
	1	Industrias Artesanales, S. A.	10,902.00		
		<i>Ventas al contado correspondientes a la factura 198 y depositados en la cuenta núm. 03-12345-01</i>			
		2A			
1100		<u>COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS</u>		6,320.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	6,320.00		
1000		<u>MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			6,320.00
	1	Juegos de té	2,520.00		
	2	Carritos de madera	3,800.00		
		<i>Costo de ventas al contado correspondientes a la factura 198</i>			
		3			
1400		<u>CLIENTES DEL COMITENTE</u>		18,233.00	
	1	José Luis López	18,233.00		
1500		<u>COMITENTE CTA. DE CLIENTES</u>			18,233.00
	1	Industrias Artesanales, S. A.	18,233.00		
		<i>Ventas a crédito coorespondientes a la factura 108</i>			
		3A			
1100		<u>COMITENTE CTA DE MERCANCIAS</u>		10,570.00	
	1	Industrias Mexicanas, S.A.	10,570.00		
1000		<u>MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			10,570.00
	1	Juegos de té	3,920.00		
	2	Carritos de madera	6,650.00		
		<i>Costo de ventas a crédito correspondientes a la factura 108</i>			
		Pasa al siguiente folio		72,025.00	72,025.00

Productos Jalisco, S. A.

Compañía Registrada en el Estado de Jalisco, México, C. de C. No. 129422

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Dche.	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		72,025.00	72,025.00
		4			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		4,620.00	
	1	Industrias Artesanales, S. A.	4,620.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			4,620.00
	1	Bitai	4,620.00		
		Gastos de propaganda a cargo del comitente según factura 133			
		5			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		10,020.00	
	1	Bitai	10,020.00		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			10,020.00
	1	Industrias Artesanales, S. A.	10,020.00		
		Depósito del cobro carnal del cliente José Luis López			
		5A			
1500		COMITENTE CTA. DE CLIENTES		10,020.00	
	1	Industrias Artesanales, S.A.	10,020.00		
1400		CLIENTES DEL COMITENTE			10,020.00
	1	José Luis López	10,020.00		
		Aseco para descargar el pago parcial del cliente José Luis López			
		6			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		1,621.00	
	1	Industrias Mexicanas, S. A.	1,621.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			1,621.00
	1	Bancoam	1,621.00		
		Pago de las comisiones devengadas correspondientes al mes de junio de 2001			
		8A			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		1,621.00	
	1	Banamex	1,621.00		
401		INGRESOS POR COMISION			1,752.00
	1	Ventas al contado	856.00		
	2	Cobros realizados	896.00		
206		IVA TRASLADADO			219.00
	1	Tasa de 15%	219.00		
		Depósito de las comisiones correspondientes al mes de junio de 2001			
				50,926.00	50,926.00

Productos Jalisco, S. A.

Ciudad Guzmán, Jalisco, México. 2011

Folio No. 3

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Sumas de los movimiento del folio anterior		89,588.00	89,588.00
		7			
1300		<u>COMITENTE CTA. DE BANCOS</u>		14,821.00	
	1	Industrias Artesanales, S. A.	14,821.00		
1200		<u>BANCOS DEL COMITENTE</u>			14,821.00
	1	Bikal	14,821.00		
		<i>Correpa de la remesa de efectivo comascondiente a' mes de junio de 2001</i>			
		SUMAS IGUALES		14,821.00	14,821.00

Productos Jalisco, S. A.

López Mateos núm. 648

Guadalajara, Jalisco

Tel. 6894-2644

Esquemas de Mayor

Mercancías en comisión			Comitente cta. de mercancías			Bancos del comitente				
1)	26,000.00	6,320.00 (2A)	2A)	6,320.00	26,000.00 (1)	2)	10,902.00	4,600.00 (4)		
		10,570.00 (3A)	3A)	10,570.00		5)	10,000.00	1,681.00 (6)		
								14,621.00 (7)		
MD	26,000.00	16,890.00	MA	MD	16,890.00	26,000.00	MA	MD	20,902.00	20,902.00
SD	9,110.00			SA	SD	9,110.00		SA	SD	-

Comitente cta. de Bancos			Clientes del comitente			Comitente cta. de clientes				
4)	4,600.00	10,902.00 (2)	3)	18,233.00	10,000.00 (5A)	5A)	10,000.00	18,233.00 (3)		
6)	1,681.00	10,000.00 (5)								
7)	14,621.00									
MD	20,902.00	20,902.00	MA	MD	18,233.00	10,000.00	MA	MD	10,000.00	18,233.00
		-	SA	SD	8,233.00			SA	SD	8,233.00

Bancos cta. de cheques		Ingresos por comisión		IVA trasladado	
6A)	1,681.00		1,462.00		219.00 (6A)
MD	1,681.00		1,462.00		219.00
SD	1,681.00		1,462.00		219.00

PRODUCTOS JALISCO S. A.

Coyacan No.1384-A

México D.F.

Tel:1258-3381

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Juegos de té	50	\$ 140.00	\$ 7,000.00
Carritos de madera	100	\$ 190.00	\$ 19,000.00
Costo de la remesa de mercancías			\$ 26,000.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo Unitario	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Venta
Juegos de té	\$ 140.00	50%	\$ 70.00	\$ 210.00
Carritos de madera	\$ 190.00	50%	\$ 95.00	\$ 285.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Juegos de té	18	\$ 210.00	\$ 3,780.00
carritos de madera	20	\$ 285.00	\$ 5,700.00
Sub-total			\$ 9,480.00
15% de IVA			\$ 1,422.00
Total de venta al contado			\$ 10,902.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Juegos de té	\$ 140.00	18	\$ 2,520.00
Carritos de madera	\$ 190.00	20	\$ 3,800.00
Costo de ventas al contado			\$ 6,320.00

PRODUCTOS JALISCO S.A.

Coyacacán No.1364-A México, D.F. Tel. 1258-3381

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Juegos de té	28	\$ 210.00	\$ 5,880.00
Carritos de madera	35	\$ 285.00	\$ 9,975.00
Sub-total			\$ 15,855.00
15% de IVA			\$ 2,378.00
Total de venta a crédito			\$ 18,233.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Juegos de té	\$ 140.00	28	\$ 3,920.00
Carritos de madera	\$ 190.00	35	\$ 6,650.00
Costo de ventas a crédito			\$ 10,570.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 10,902.00	\$ 9,480.00	9%	\$ 853.00
Cobros realizados	\$ 10,000.00	\$ 8,696.00	7%	\$ 609.00
Importe de comisiones				\$ 1,462.00
15% de IVA				\$ 219.00
IMPORTE TOTAL				\$ 1,681.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 10,902.00	
Cobros realizados	\$ 10,000.00	
Fondos disponibles		\$ 20,902.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 4,600.00	
Comisiones	\$ 1,681.00	
Total de gastos		\$ 6,281.00
IMPORTE NETO		\$ 14,281.00

7.10.3 Caso práctico núm. 3

1. El comitente Mafe, SA, remite a su comisionista Karca, SA, libros por un valor de \$5'000,000 con instrucciones de vender dicha mercancía con 40% de sobreprecio, repercutiendo el IVA por separado. La mercancía antes señalada se ampara con la factura núm. 100
2. El comisionista informa a su comitente haber realizado las siguientes operaciones mercantiles, al término del mes de octubre de 2001:
 - a) Vendió al contado 40% de la mercancía, amparando esta venta con la factura 123, depositando su importe en Bancomer, en la cuenta núm. 04-18392 a favor del comitente.
 - b) Vendió a crédito 50% de la mercancía al Sr. Carlos Gutiérrez, amparando esta venta con la factura núm. 034
 - c) Realiza un cobro parcial a su cliente Carlos Gutiérrez por la cantidad de \$450,000, en los cuales se incluye el IVA.
 - d) El comisionista realiza gastos de papelería a cargo del comitente por \$5,000, más IVA, según factura 048 pagada con el cheque 103.
3. El comisionista cobra sus comisiones de acuerdo con lo pactado en el contrato de comisión mercantil, bajo las siguientes condiciones:
 - a) 11% sobre ventas al contado.
 - b) 8% sobre cobros realizados.
 - c) El importe de sus comisiones se deposita en la cuenta núm. 03-98763-02 de Banamex, a favor del comisionista.
4. El comisionista, al término del mes de octubre de 2001, remite a su comitente el importe total de los fondos disponibles, una vez deducidos los gastos a cargo del comitente y el importe de las comisiones a favor del comisionista.

Se pide:

1. Registrar los asientos contables en el libro diario del comisionista.
2. Formular las remesas de mercancías y efectivo, así como las cédulas de ventas y costos.
3. Afectar el libro mayor del comisionista determinando movimientos y saldos.

KARCA, S.A.

Miguel Galindo núm. 9456 Guadalajara, Jalisco Tel. 981-616

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
1000		MERCANCÍAS EN COMISIÓN		5'000,000	
	1	Libros	5'000,000		
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCÍAS			5'000,000
	1	Mafe, S. A.	5'000,000		
		<i>Remesa de mercancías correspondientes a la factura 100</i>			
		2			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		3'220,000	
	1	Bancomer	3'220,000		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			3'220,000
	1	Mafe, S. A.	3'220,000		
		<i>Ventas al contado correspondientes a la factura 123 y depositados en la cta. núm. 04-18392</i>			
		2A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCÍAS		2'000,000	
	1	Mafe, S. A.	2'000,000		
1000		MERCANCÍAS EN COMISIÓN			2'000,000
	1	Libros	2'000,000		
		<i>Costo de ventas al contado correspondientes a la factura 123</i>			
		3			
1300		CLIENTES DEL COMITENTE		4'025,000	
	1	Carlos Gutiérrez	4'025,000		
1200		COMITENTE CTA. DE CLIENTES			4'025,000
		Mafe, S. A.	4'025,000		
		<i>ventas a crédito correspondientes a la factura 134</i>			
		3A			
1100		COMITENTE CTA. DE MERCANCÍAS		2'500,000	
	1	Mafe, S. A.	2'500,000		
1000		MERCANCÍAS EN COMISIÓN			2'500,000
	1	Libros	2'500,000		
		<i>Costo de ventas a crédito correspondientes a la factura 134</i>			
		4			
1200		BANCOS DEL COMITENTE		2'000,000	
	1	Bancomer	2'000,000		
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS			2'000,000
	1	Mafe, S. A.	2'000,000		
		<i>Cobro parcial al cliente Carlos Gutiérrez</i>			
		Pasa al siguiente folio		18'745,000	18'745,000

KARCA, S. A.

Régimen General de IVA Duración: Indefinida Nº 071040

Folio No. 2

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del libro anterior		18745,000	18745,000
		4A			
1500	1	COMITENTE STA. DE CLIENTES Operadora Renata S. A.	2000,000	2000,000	
1400	1	CLIENTES DEL COMITENTE Carlos Gutiérrez	2000,000		2000,000
		<i>Asiento para descargar el pago parcial del cliente Carlos Gutiérrez</i>			
		5			
1300	1	COMITENTE STA. DE BANCOS Mafe, S. A.	5750,000	5750,000	
1200	1	BANCOS DEL COMITENTE BancoMafe	5750,000		5750,000
		<i>Gastos de papelería e cargo del comitente según factura 249</i>			
		6			
1300	1	COMITENTE STA. DE BANCOS Mafe, S. A.	54200,000	54200,000	
1200	1	BANCOS DEL COMITENTE BancoMafe	54200,000		54200,000
		<i>Pago de las comisiones correspondientes al mes de noviembre de 2001</i>			
		6A			
107	1	BANCOS STA. DE CHEQUES Banamex	54200,000	54200,000	
401	1	INGRESOS POR COMISIONES Ventas al contado	206,000,000		447,130,000
	2	Cobros realizados VA TRASLADADO	126,130,000		
206	1	Tasa de 7.5%	67,000,000		67,000,000
		<i>Depósito de las comisiones devengadas correspondientes al mes de noviembre de 2001</i>			
		Pasa al siguiente folio		21775,750	21775,750

Karca, S. A.

López Mateos núm. 648

Guadalajara, Jalisco

Tel. 6894-2644

Esquemas de Mayor

Mercancías en comisión			Comitente cta. de mercancías			Bancos del comitente		
1) 5'000,000	2'000,000	(2A	2A) 2'000,000	5'000,000	(1	2) 3'220,000	5,750.00	(5
	2'500,000	(3A	3A) 2'500,000			4) 2'000,000	514,200.00	(6
							4'700,050	(7
MD 5'000,000	4'500,000	MA	MD 4'500,000	5'000,000	MA	MD 5'220,000	5'220,000	MA
SD 500,000.00			SA 500,000.00			SD -		

Comitente cta. de Bancos			Clientes del comitente			Comitente cta. de clientes		
5) 5,750.00	3'220,000	(2	3) 4'025,000	2'000,000	(4A	4A) 2'000,000	4'025,000	(3
6) 514,200.00	2'000,000	(4						
7) 4'700,050								
MD 5'220,000	5'220,000	MA	MD 4'025,000	2'000,000	MA	MD 2'000,000	4'025,000	MA
	-	SA	SD 2'025,000			SD 2'025,000		SA

Bancos cta. de cheques		Ingresos por comisión		IVA trasladado		
6A) 514,200.00			447,130.00	(6A	67,070.00	(6A
MD 514,200.00			447,130.00	MA	67,070.00	MD
SD 514,200.00			447,130.00	SA	67,070.00	SD

KARCA, S. A.

Código de 3154 Calle 67 Tel. 755-1111

REMESA DE MERCANCIAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Libros			\$5'000,000
Costo de la remesa de mercancías			\$ 5'000,000

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo total	40% de ganancia	Venta
Libros	\$2'000,000	\$ 800,000.00	\$ 2'800,000
Sub-total			\$ 2'800,000
15% de IVA			\$ 420,000.00
Total de venta al contado			\$ 3'220,000

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo total	10% de descuento	Venta
Libros	\$2'500,000	\$1'000,000	\$ 3'500,000
Sub-total			\$ 3'500,000
5% de IVA			\$ 525,000.00
Total de venta a crédito			\$ 4'025,000

KARCA S. A.

Hotel Galerias 495 - Casapueblo, Puerto - Tel. 5712451

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 3'220,000	\$ 2'800,000	11%	\$ 308,000.00
Cobros realizados	2'000,000	\$ 1'759,150	8%	\$ 139,130.00
Importe de co- misiones				\$ 447,130.00
1.5% de IVA				\$ 67,070.00
IMPORTE TOTAL				\$ 514,200.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$3'220,000	
Cobros realizados	\$ 2'000,000	
Fondos disponibles		\$5'220,000
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 5,750.00	
Comisiones	\$ 514,200.00	
Total de gastos		\$ 519,950.00
IMPORTE NETO		\$ 4'700,050

7.10.4 Caso práctico núm. 4

1. El comitente denominado Casa Callfer, SA, remite a su comisionista, Equipos de Medición y Control, SA, la siguiente mercancía:
 - a) 500 artículos tipo AB-01 con un costo de \$230 cada uno.
 - b) 280 artículos tipo AB-04 con un costo de \$183 cada uno.
 - c) 370 artículos tipo CD-03 con un costo de \$352 cada uno.

Esta mercancía está amparada con la remisión núm. 803.

El comitente le transfiere el encargo mercantil a Equipos de Medición y Control, SA, bajo las siguientes condiciones:

- a) Para calcular el precio de venta de los artículos, debe incrementar el costo en 43%.
- b) Deberá repercutir el IVA por separado en las ventas que realice.
2. Al término del mes, el comisionista le informa a su comitente haber realizado las siguientes operaciones:
 - a) Vendió de contado y según factura 073; 180 artículos tipo AB-04 y 90 artículos tipo CD-03, depositando el importe en Bancomer cuenta núm. 301-719-003 a favor del comitente.
 - b) Vendió a crédito 250 artículos tipo AB-01, 140 artículos tipo AB-04 y 100 artículos tipo CD-03, según factura 084, al Sr. Alberto Mendoza Robles.
 - c) El cliente Alberto Mendoza realizó un pago parcial por \$123,000, depositándolo en Bancomer.
 - d) Se realizaron gastos de publicidad por \$7,800, más IVA, según factura núm. 1020-A
 - e) Se hicieron gastos de envío, fletes y acarreos por la cantidad de \$9,500, más IVA, según factura 9003.
3. El comisionista calcula y cobra sus comisiones del mes bajo las siguientes condiciones:

- 15% sobre las ventas al contado.
- 8% sobre los cobros realizados.

El comisionista deposita sus comisiones en la cuenta núm. 903-0757-101 de Banca Serfín.

4. El comisionista, al término del mes de enero de 2001, remite a su comitente el importe total de los fondos disponibles.

Se pide:

1. Registrar los asientos contables en el libro diario del comisionista.
2. Formular las remesas de mercancías y efectivo, así como las cédulas de ventas y costos.
3. Afectar el libro mayor del comisionista determinando movimientos y saldos.

Equipos de Medición y Control, S. A.

Cerezos núm.164 México, D. F. Tel. 983-3236

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
1000		<u>MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>		296,480.00	
	1	Artículos tipo AB-01	115,000.00		
	2	Artículos tipo AB-04	51,240.00		
	3	Artículos tipo CD-03	130,240.00		
1100		<u>COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS</u>			296,480.00
	1	Casa Callfer, S. A.	296,480.00		
		<i>Remesa de mercancías correspondientes a la remisión núm. 803</i>			
		2			
1200		<u>BANCOS DEL COMITENTE</u>		120,164.00	
	1	Bancomer	120,164.00		
1300		<u>COMITENTE CTA. DE BANCOS</u>			120,164.00
	1	Casa Callfer, S. A.	120,164.00		
		<i>Ventas al contado correspondientes a la factura 073 depositados en la cta. núm. 301-719-003 de Bancomer</i>			
		2A			
1100		<u>COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS</u>		73,080.00	
	1	Operadora Renato, S. A.	73,080.00		
1000		<u>MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			73,080.00
	1	Artículos tipo AB-01	73,080.00		
	2	Artículos tipo CD-03			
		<i>Costo de ventas correspondientes a la factura 073</i>			
		3			
1400		<u>CLIENTES DEL COMITENTE</u>		194,615.00	
	1	Alberto Mendoza Robles	194,615.00		
1500		<u>COMITENTE CTA. DE CLIENTES</u>			194,615.00
	1	Casa Callfer, S. A.	194,615.00		
		<i>Ventas a crédito según factura núm. 084</i>			
		3A			
1100		<u>COMITENTE CTA. DE MERCANCIAS</u>		118,320.00	
	1	Casa Callfer, S. A.	118,320.00		
1000		<u>MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			118,320.00
	1	Artículos tipo AB-01	57,500.00		
	2	Artículos tipo AB-04	25,620.00		
	3	Artículos tipo CD-03	35,200.00		
		<i>Costo de ventas correspondientes a la factura 084</i>			
		Pasa al siguiente folio		802,659.00	802,659.00

Equipos de Medición y Control, S. A.

Cerezos num.164 México, D. F. Tel. 983-3236

Folio No. 3

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		1'096,420	1'096,420
		7A			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		27,866.00	
	1	Banca Serfin	27,866.00		
401		INGRESOS POR COMISIÓN			24,231.00
	1	Ventas al contado	15,674.00		
	2	Cobros realizados	8,557.00		
206		IVA TRASLADADO			3,635.00
	1	Tasa de 15%	3,635.00		
		<i>Depósito de las comisiones cobradas del mes</i>			
		8			
1300		COMITENTE CTA. DE BANCOS		195,403.00	
	1	Casa Callfer, S. A.	195,403.00		
1200		BANCOS DEL COMITENTE			195,403.00
	1	Bancomer	195,403.00		
		<i>Entrega de la remesa de efectivo correspondientes al mes</i>			
		SUMAS IGUALES		1'319,689	1'319,689

Equipos de Medición y Control, S. A

Estado de Resultados Integrado al 31 de Diciembre de 2010

Esquemas de Mayor

Mercancías en comisión		Comitente cta. de mercancías		Bancos del comitente				
1)	280,480.00	79,080.00 (2A)	79,080.00 (1)	2)	120,104.00	8,970.00 (5)		
		118,320.00 (3A)	118,320.00	4)	122,000.00	10,825.00 (6)		
						27,068.00 (7)		
						135,403.00 (8)		
MD	280,480.00	181,700.00 MA	MD	191,420.00	295,150.00 MA	MD	242,104.00	242,104.00 MA
SD	105,080.00		SA	105,080.00		SA	-	

Comitente cta. de Bancos		Clientes del comitente		Comitente cta. de clientes		
6)	8,970.00	3)	194,615.00	4A)	123,000.00	184,815.00 (6)
5)	10,825.00					
7)	27,068.00	MD	194,615.00	MD	123,000.00	184,815.00 MA
8)	180,403.00	SD	71,645.00	SA		71,615.00
MD	243,184.00	MA				
		SA				

Bancos cta. de cheques		Ingresos por comisión		IVA trasladado	
7A)	27,866.00		24,231.00 (7A)		3,635.00 (7A)
MD	27,866.00		24,231.00 MA		3,635.00 MD
SD	27,866.00		24,231.00 SA		3,635.00 SD

EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CONTROL, S.A. DE C.V.

Coyocacán núm.1384-A

México, D.F.

Tel.1258-3381

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Artículos tipo AB-01	500	\$ 230.00	\$ 115,000.00
Artículos tipo AB-04	280	\$ 183.00	\$ 51,240.00
Artículos tipo CD-03	370	\$ 352.00	\$ 130,240.00
Costo de la remesa de efectivo			\$ 296,480.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo Unitario	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Venta
Artículos tipo AB-01	\$ 230.00	43%	\$ 99.00	\$ 329.00
Artículos tipo AB-04	\$ 183.00	43%	\$ 79.00	\$ 262.00
Artículos tipo CD-03	\$ 352.00	43%	\$ 151.00	\$ 503.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Artículos tipo AB-01	180	\$ 329.00	\$ 59,220.00
Artículos tipo CD-03	90	\$ 503.00	\$ 45,270.00
Sub-total			\$ 104,490.00
15% de IVA			\$ 15,674.00
Total de venta al contado			\$ 120,164.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Artículos tipo AB-01	\$ 230.00	180	\$ 41,400.00
Artículos tipo CD-03	\$ 352.00	90	\$ 31,680.00
Costo de ventas al contado			\$ 73,080.00

EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CONTROL, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Artículos tipo AB-01	250	\$ 329.00	\$ 82,250.00
Artículos tipo AB-04	140	\$ 262.00	\$ 36,680.00
Artículos tipo CD-03	100	\$ 503.00	\$ 50,300.00
Sub-total			\$ 169,230.00
15% de IVA			\$ 25,385.00
total de ventas a crédito			\$194,615

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Artículos tipo AB-01	\$ 230.00	250	\$ 57,500.00
Artículos tipo AB-04	\$ 183.00	140	\$ 25,620.00
Artículos tipo CD-03	\$352	100	\$ 35,200.00
Costo de ventas a crédito			\$ 118,320.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 123,154.00	\$ 104,900.00	15%	\$ 15,735.00
Cobros realizados	\$ 123,000.00	\$ 106,557.00	8%	\$ 8,524.00
Importe de comisiones				\$ 24,259.00
15% de IVA				\$ 3,639.00
IMPORTE TOTAL				\$ 27,898.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 120,161.00	
Cobros realizados	\$ 123,000.00	
Fondos disponibles		\$ 125,164.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 8,970.00	
Fletes y acarreos	\$ 10,925.00	
Pago de comisiones	\$ 27,898.00	
Total de gastos		\$ 47,793.00
Importe neto de efectivo		\$ 195,403.00

Unidad 8

Mercancías en consignación

Objetivos generales

1. En la unidad pasada se estudiaron las mercancías en comisión, conocimos lo que es un contrato de comisión mercantil, las partes que lo integran y sobre cómo llevar la contabilidad de un comisionista; ahora, a esta unidad corresponde el estudio de la contabilidad que debe llevar la otra parte del contrato de comisión mercantil.
2. El objetivo esencial es que el alumno, en el transcurso de la unidad, conozca y comprenda la contabilidad del comitente, es decir, qué son las mercancías en consignación, por qué surgen, el porqué de llevar a cabo esta contabilidad, así como los métodos de control de mercancías y el manejo de las cuentas respectivas.
3. Además, esta unidad pretende proporcionar al alumno las herramientas básicas, por medio de la teoría y práctica, para que en el ejercicio profesional pueda llevar a cabo el registro y control de mercancías en consignación.

8.1 Antecedentes

Uno de los procedimientos que las empresas o industrias utilizan actualmente para estimular o incrementar el volumen de sus ventas consiste en remitir a otras empresas, que normalmente radican en plazas comerciales distintas, mercancías para que se vendan, a fin de aprovechar condiciones más ventajosas que pueden ofrecer otros mercados. Al colocar dichas mercancías con mayor facilidad y menores gastos se obtiene un mayor margen de utilidad. El envío de estas mercancías recibe el nombre de mercancías en consignación.

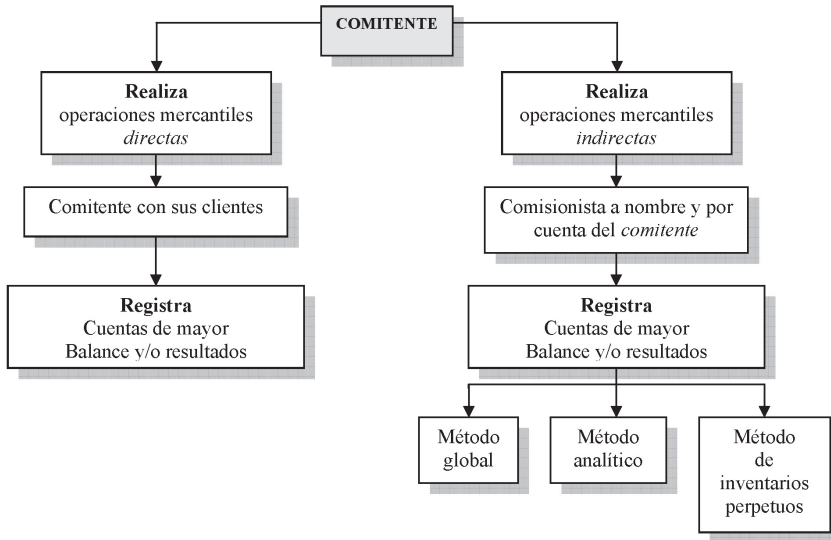
8.2 Definición

Por mercancías en consignación se debe entender todos aquellos artículos que una persona, llamada comitente o remitente, envía a otra persona física o moral, a la cual se le designa con el nombre de comisionista o destinatario, a fin de que venda dicha mercancía a nombre y por cuenta del comitente, tomando como base los acuerdos del contrato de comisión mercantil.

Desde el punto de vista contable, es evidente la necesidad de registrar contablemente este tipo de operaciones mercantiles por separado de las operaciones que realiza directamente el comitente con sus clientes, a fin de conocer el resultado de los dos tipos de operaciones mercantiles. Para registrar esta clase de operaciones mercantiles en la contabilidad del comitente se debe seguir el método implementado para el control de mercancías, el cual puede ser cualquiera de los tres siguientes:

- a) Método global o de mercancías generales.
- b) Método analítico o pormenorizado.
- c) Método de inventarios perpetuos o constantes.

MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN



¿Por qué es necesario registrar por separado las operaciones mercantiles indirectas?

R

ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL CONSOLIDADO		ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL DESGLOSADO		
Ventas	\$ 100	Concepto	Operaciones Directas	Operaciones Indirectas
Costo de ventas	\$ 60	Ventas	\$ 90	\$ 10
Utilidad bruta	\$ 40	Costo de ventas	\$ 50	\$ 0
Gastos de operación	\$ 30	Utilidad bruta	\$ 40	\$ 0
Utilidad neta antes de impuestos	\$ 10	Gastos de Operación	\$ 20	\$ 10
		Utilidad neta antes de impuestos	\$ 20	(\$ 10)

El comitente está financiando al comisionista

8.3 Cuentas de mayor que se aplican según el método de control de mercancías

8.3.1 Método global o de mercancías generales

Debido a que en la actualidad se utiliza poco este método —tomando en consideración sus desventajas, ya que no proporciona un análisis detallado de las operaciones mercantiles de compraventa de mercancías—, suprimimos el estudio y análisis de la cuenta de mayor que debe utilizar el comitente para el control de las mercancías en consignación.

8.3.2 Método analítico o pormenorizado

Este método se basa en el establecimiento o incorporación de cuatro cuentas de mayor en la contabilidad del comitente con el fin de registrar las diferentes operaciones mercantiles por la venta de mercancía en consignación; las cuentas de mayor que se deben incorporar cuando se utiliza este método son las siguientes:

1. Mercancías remitidas en consignación.
2. Ventas de mercancías en consignación.
3. Gastos de venta de mercancías en consignación.
4. Clientes de mercancías en consignación.

El movimiento contable de las cuentas de mayor que el comitente incorpora a su contabilidad para analizar y controlar las mercancías en consignación (operaciones mercantiles indirectas) es el siguiente:

Mercancías remitidas en consignación

Objetivo:

Esta cuenta de mayor tiene por objeto registrar el precio de costo de las mercancías que el comitente remite a su comisionista.

Cargos contables:

1. Por el costo de la mercancía remitida en consignación.

Abonos contables:

1. Por el costo de ventas de la mercancía en consignación.

Naturaleza de la cuenta:

Esta cuenta es de naturaleza deudora. Al final del ejercicio o en las fechas en que el comisionista rinda su liquidación al comitente se deberá acreditar o abonar el costo de la mercancía vendida, a fin de que su saldo deudor indique el inventario de las mercancías en consignación en poder del comisionista propiedad del comitente.

Presentación:

El saldo de esta cuenta se presenta en el grupo del activo circulante.

Esquema 1

MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN	
1) Costo de la mercancía re- mitida en consignación.	Costo de ventas de la mercancía en consigna- ción. (2)
S) Inventario de la mercancía en consignación.	

Ventas de mercancías en consignación

Objetivo:

El movimiento contable de esta cuenta de mayor es muy semejante al de la cuenta que recibe el nombre de “Costos y Ventas de Mercancías en Consignación”, utilizada en el método de inventarios perpetuos o constantes.

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por el precio de costo de ventas de mercancías en consignación.
2. Por el saldo de la cuenta de mayor titulada “Gastos de Venta de Mercancías en Consignación”.

Abonos contables:

1. Se abona contablemente por las ventas de las mercancías en consignación.

Naturaleza de la cuenta:

Debido a sus cargos y abonos contables esta cuenta tiene un carácter de cuenta de resultados cuyo saldo podrá ser deudor o acreedor y representará la pérdida o utilidad, respectivamente. Esta cuenta de mayor se clasifica como una cuenta de resultados acreedora.

Presentación:

Esta cuenta de mayor, como todas las cuentas de resultados, se liquidará al cierre del ejercicio en la contabilidad del comitente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Esquema 2

VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
2) Costo de ventas de las mercancías en consignación.	Ventas de las mercancías en consignación. (1)
T) 3) SALDO de la cuenta Gastos de Venta de Mercancías en Consignación.	
S) PÉRDIDA	UTILIDAD (S)

Gastos de venta de mercancías en consignación

Objetivo:

Al igual que la cuenta que lleva el nombre de gastos de venta, esta cuenta deberá registrar todos los gastos efectuados tanto por el comitente como por el comisionista que tengan relación con la venta de mercancías en consignación. En consecuencia, los gastos de transportación que el comitente pague para remitir la mercancía al comisionista así como los gastos de almacenaje, seguros, publicidad, propaganda y cualquier otro gasto que el comisionista liquide a nombre del comitente serán objeto de un cargo contable a esta cuenta. Su saldo deberá ser deudor y representará —como su nombre lo indica— el importe total de los gastos de venta relacionados con las mercancías en consignación.

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por los gastos de venta realizados, tanto por el comitente como por el comisionista, relacionados con las mercancías en consignación.

Abonos contables:

Esta cuenta no sufre abono contable alguno.

Naturaleza de la cuenta:

Esta cuenta de mayor se clasifica como cuenta de resultados deudora.

Presentación:

Al final del ejercicio, o en las fechas de liquidación del comisionista, el saldo deudor deberá traspasarse a la cuenta de mayor titulada “Ventas de Mercancías en Consignación” a fin de que esta última cuenta, además del costo de ventas, registre los gastos relacionados con este tipo de mercancías y su saldo indique la utilidad o pérdida en la venta de mercancías en consignación.

Esquema 3

GASTOS DE VENTA DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
1) Por los gastos de venta realizados tanto por el COMITENTE como por el COMISIONISTA relacionados con las mercancías en consignación.	
S) Total de gastos de venta de mercancías en consignación.	TRASPASO del saldo a la cuenta (T) Ventas de Mercancías en Consignación.

Clientes de mercancías en consignación

Objetivo:

Representar el importe de las ventas a crédito de mercancías en consignación pendientes de pago.

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por el importe de las ventas a crédito de mercancías en consignación que realiza el comisionista a nombre y por cuenta del comitente.

Abonos contables:

1. Se abona contablemente por los pagos parciales o totales que realicen los clientes de mercancías en consignación.

Naturaleza de la cuenta:

Esta cuenta es de naturaleza deudora.

Presentación:

Esta cuenta de mayor se presenta en el balance general dentro del grupo de activo circulante.

CLIENTES DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
1) Ventas a crédito de mercancías en consignación.	Pagos parciales o totales de los clientes de mercancías en consignación. (2)
S) Cobranza pendiente de realizar	

Esquema 4

8.3.3 Método de inventarios perpetuos o constantes

Este método consiste en incorporar en la contabilidad del comitente, principalmente, tres cuentas de mayor, por medio de las cuales el comitente controla la actividad del comisionista y puede determinar el resultado de las operaciones mercantiles relacionadas con la venta de mercancías en consignación; dichas cuentas de mayor son las siguientes:

Almacén de mercancías en consignación

Objetivo:

Esta cuenta de mayor se clasifica en el grupo de activo circulante ya que se le asigna un movimiento contable semejante a la cuenta de almacén, teniendo por objeto dar a conocer en cualquier momento la existencia de mercancías en consignación en poder del comisionista

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por el precio de costo de la mercancía en consignación remitida al comisionista.

Abonos contables:

1. Se abona contablemente por el precio de costo de ventas de la mercancía que realiza el comisionista a nombre del comitente.

Naturaleza de la cuenta:

Esta cuenta es de naturaleza deudora y por lo tanto su saldo deudor representa el importe de la mercancía en consignación en poder del comisionista.

Presentación:

Esta cuenta de mayor se presenta en el balance general dentro del grupo de activo circulante.

Esquema 5

<u>ALMACÉN DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN</u>	
1) Costo de la mercancía en consignación remitida al comisionista.	Costo de ventas de la mercancía en consignación. (2)
S) Existencia de mercancías en consignación.	

Costos y ventas de mercancías en consignación

Objetivo:

Esta cuenta de mayor se utiliza en el método de inventarios perpetuos y por su naturaleza debe considerarse como una cuenta de resultados acreedora, ya que tiene por objeto mostrar en cualquier momento la utilidad o pérdida en la venta de las mercancías en consignación.

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por el costo de las ventas de mercancías en

consignación y además recibe cargos contables por el importe de los gastos realizados, ya sea por el comitente o por el comisionista, que tengan relación con la venta de las mercancías en consignación.

Abonos contables:

1. Se abona contablemente por el precio de venta de las mercancías en consignación que realiza el comisionista a nombre del comitente.

Naturaleza de la cuenta:

Esta cuenta es de naturaleza acreedora. Su saldo podrá ser deudor o acreedor, representando la pérdida o utilidad, respectivamente, en la venta de las mercancías en consignación.

Presentación:

Esta cuenta de mayor, como todas las cuentas de resultados, se liquidará al cierre del ejercicio en la contabilidad del comitente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Esquema 6

COSTOS Y VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
2) Costo de ventas de las mercancías en consignación. 3) Gastos que realiza tanto el comitente como el comisionista, relacionados con las mercancías en consignación.	Precio de ventas de las mercancías (1 en consignación.
S) PÉRDIDA	UTILIDAD (S)

Clientes de mercancías en consignación

Objetivo:

El objeto de esta cuenta de mayor es registrar el importe de las ventas a crédito que realice el comisionista a nombre y por cuenta del comitente.

Cargos contables:

1. Se carga contablemente por el importe de las ventas a crédito que realiza el comisionista y que corresponde a las mercancías en consignación.

Abonos contables:

1. Se abona contablemente por los pagos, parciales o totales, que realizan los clientes por la venta a crédito de la mercancía en consignación.

Naturaleza de la cuenta:

El saldo de esta cuenta es de naturaleza deudora y representa el importe de los pagos pendientes de realizar.

Presentación:

Esta cuenta de mayor se presenta en el balance general dentro del grupo de activo circulante.

Esquema 7

CLIENTES DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
1) Ventas a crédito de mercancías en consignación.	Los pagos parciales o totales (2) que realizan los clientes de mercancías en consignación.
S) La cobranza pendiente de realizar.	

8.4 Casos prácticos

8.4.1 Casos prácticos mediante el método de inventarios perpetuos o constantes.

8.4.1.1 Caso práctico núm. 1. Mercancías en consignación (método de inventarios perpetuos o constantes)

Un comitente denominado Fábrica de Zapatos, SA, envía a su comisionista, Zapaterías de Zamora, SA, calzado por valor de \$10'000,000 con instrucciones de vender dicha mercancía con 30% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método de inventarios perpetuos para el control de sus mercancías, registrando en el almacén \$50'000,000 como saldo inicial.

El comitente expide el cheque núm. 216 de la cuenta núm. 315723-4 de Banca Serfin para cubrir la factura 1122, por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$2,421 más IVA.

El comisionista informa al comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió 40% de la mercancía recibida al contado, según factura 492, y depositó el importe en la cuenta bancaria 11573-5 de Banpaís.
2. De la mercancía recibida vendió a crédito 50% al cliente Juan Méndez Rodríguez, según factura 432.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial de su cliente, Juan Méndez, por valor de \$3'500,000.
4. El comisionista realizó gastos de publicidad a cargo del comitente por la cantidad de \$8,500, más IVA, según factura 573 pagada con el cheque núm. 695.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones y las calcula con base en los porcentajes previamente establecidos a razón de:
 - a) 5% sobre ventas al contado.
 - b) 3% sobre cobros realizados por ventas a crédito.
6. Al término del primer mes de operaciones, el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante cheque núm. 873.

Se pide:

1. Formular las remesas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente (método de inventarios perpetuos).
3. Registrar los movimientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

Fábrica de Zapatos, S. A.

FOLIO 200002246 Fecha: 01/11/2011 T1: 458-8931

Folio No. 1

Libro Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
113		1			
		<u>ALMACÉN DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			
113	01	Costeo	10,000,000.00		
112		2			
		<u>ALMACÉN</u>			
	01	Cabado	10,000,000.00		10,000,000.00
		Remesa de mercancías núm 1 al comisarista Zapaterías de Zamora, S. A.			
405		2			
		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			
	01	Costos de transacción	2,421.00		
108		3			
		<u>IVA CREDITABLE</u>			
	01	Tasa de 16 %	392.00		
109		4			
		<u>FINANZAS CORRIENTES</u>			
	01	Banca Sorfin, S. A.	2,784.00		2,784.00
		Pago de la factura # 1,122, según cheque núm. 215			
104		3			
		<u>DEBITOS DIVERSOS</u>			
	01	Comercialista Zapaterías de Zamora, S. A.	5,960,000.00	5,960,000.00	
405		2			
		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			
	02	Ventas al contado	6,200,000.00		6,200,000.00
206		3			
		<u>IVA TRANSFERIDO</u>			
	01	Tasa de 16 %	792,000.00		792,000.00
		Ventas al contado según factura # 492			
405		3-A			
		<u>DEBITOS Y MINUSAS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			
	01	Costo de ventas al contado	4,400,000.00	4,400,000.00	
113		2			
		<u>ALMACÉN DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			
	01	Cabado	4,400,000.00		4,400,000.00
		Costo de ventas al contado correspondiente a la factura #400			
116		4			
		<u>DEBITOS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			
	01	Luz Méndez Rodríguez	7,475,000.00	7,475,000.00	
405		2			
		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			
	02	Ventas a crédito	6,500,000.00		6,500,000.00
206		3			
		<u>IVA TRANSFERIDO</u>			
	01	Tasa de 16 %	975,000.00		975,000.00
		Ventas a crédito según factura #432			
		Pasa al siguiente folio:		27,457,767.00	27,457,784.00

Fábrica de Zapatos S. A.

Hidalgo, Jalisco México, D. F. Tel. 4601110

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del Folio núm. 1		27,457,784.00	27,457,784.00
		4-A			
405		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION</u>		5,000,000.00	
	05	Costo de ventas a crédito	5,000,000.00		
113	01	<u>ALMACEN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION</u> Cobranza	5,000,000.00		5,000,000.00
		Costo de ventas a crédito correspondiente a la factura # 4437			
		5			
104		<u>DEBITOS DIVERSOS</u>		7,500,000.00	
	01	Comisión a Zapaterías de Zamora, S. A.	3,500,000.00		
115		<u>DEBITOS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION</u>			3,500,000.00
	01	Juan Méndez Rodríguez Pago parcial de la factura # 432	3,600,000.00		
		6			
405		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION</u>		6,300.00	
	05	Gastos de publicidad	6,300.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		1,275.00	
	01	Tasa de 15 %	1,275.00		
104		<u>DEBITOS DIVERSOS</u>			9,775.00
	01	Comisión a Zapaterías de Zamora, S. A. Pago de la factura # 573 con cheque núm. 675	9,775.00		
		7			
405		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION</u>		351,304.00	
	07	Pago de comisiones	337,304.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		52,896.00	
	01	Tasa de 15 %	52,896.00		
104		<u>DEBITOS DIVERSOS</u>			414,200.00
	01	Comisión a Zapaterías de Zamora, S. A. Pago de comisiones exp. y cheque núm. 686	414,200.00		
		8			
102		<u>DEBITOS FINANCIEROS</u>		5,068,225.00	
	01	Barca Sarín, S. A.	5,068,225.00		
104		<u>DEBITOS DIVERSOS</u>			6,356,225.00
	01	Comisión a Zapaterías de Zamora, S. A. Despejo de la remesa de efectivo mostrada con el cheque núm. 673*	6,356,225.00		
		SHIMAS GUMIES		45,437,734.00	45,437,734.00

Fábrica de Zapatos, S. A.

Hidalgo num: 2346 México, D. F. Tel: 4588-3381

Esquemas de Mayor

ALMACÉN	
SI) \$	50,000,000.00 (1)
MD) \$	50,000,000.00 (MA)
SD) \$	40,000,000.00

ALMACÉN DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
1) \$	10,000,000.00 (3A)
MD) \$	10,000,000.00 (4A)
SD) \$	1,000,000.00

COSTOS Y VENTAS DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
2) \$	2,421.00 (3)
3A) \$	4,000,000.00 (4)
4A) \$	5,000,000.00
6) \$	8,500.00
7) \$	351,304.00
MD) \$	9,362,225.00 (MA)
SD) \$	2,337,775.00 (SA)

IVA ACREDITABLE	
2) \$	363.00
6) \$	1,275.00
7) \$	52,696.00
MD) \$	54,334.00 (MA)
SD) \$	54,334.00

BANCOS CUENTA DE CHEQUES	
8) \$	9,066,225.00 (2)
MD) \$	9,066,225.00 (MA)
SD) \$	9,063,441.00

DEUDORES DIVERSOS	
3) \$	5,980,000.00 (6)
5) \$	3,500,000.00 (7)
	9,066,225.00 (8)
MD) \$	9,480,000.00 (MA)
SD) \$	\$0.00

IVA TRASLADADO POR PAGAR	
	\$ 780,000.00 (3)
	\$ 975,000.00 (4)
MD) \$0.00	\$ 1,755,000.00 (MA)
	\$ 1,755,000.00 (SA)

CLIENTES DE MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN	
4) \$	7,475,000.00 (5)
MD) \$	7,475,000.00 (MA)
SD) \$	3,975,000.00

Fábrica de Zapatos, S. A.

Hidalgo núm. 2345 México, D. F. Tel. 4568-3381

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Calzado	\$ 10,000,000.00	-	\$ 10,000,000.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Total	55% ventas cont.	% de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de venta
Calzado	\$ 10,000,000.00	\$ 4,000,000.00	30%	\$ 1,200,000.00	\$ 5,200,000.00
15% IVA					\$ 780,000.00
TOTAL					\$ 5,980,000.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Total	40% ventas cred.	% de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de venta
Calzado	\$ 10,000,000.00	\$ 5,000,000.00	30%	\$ 1,500,000.00	\$ 6,500,000.00
15% IVA					\$ 975,000.00
TOTAL					\$ 7,475,000.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 5,980,000.00	\$ 5,200,000.00	5%	\$ 260,000.00
Cobros realizados	\$ 3,500,000.00	\$ 3,043,478.00	3%	\$ 91,304.34
S.b-total				\$ 351,304.34
15% IVA				\$ 52,696.30
TOTAL				\$ 404,000.64

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 5,980,000.00	
Cobros realizados	\$ 3,500,000.00	
Fondos disponibles		\$ 9,480,000.00
Menos:		
Gastos a cargo del comitente	\$ 9,775.00	
Pago de comisiones	\$ 404,000.00	
Total de Gastos		\$ 413,775.00
Importe Neto de Fondos disponibles		\$ 9,066,225.00

8.4.1.2 Caso práctico núm. 2. Mercancías en consignación (método de inventarios perpetuos o constantes)

Un comitente denominado Selecciones Químicas, SA, envía a su comisionista, Medical Gilm, SA de CV, medicina por un valor de \$60,000.00 con instrucciones de vender dicha mercancía con 50% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método de inventarios perpetuos para el control de sus mercancías, y registra en el almacén \$200,000.00 como saldo inicial.

El comitente expide el cheque núm. 016 de la cuenta. 23458-1 de Bancrecer para cubrir la factura núm. 167, por concepto de transporte de la mercancía en consignación por \$2100.00 más IVA.

El comisionista informa al comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. De la mercancía recibida, 55% la vendió al contado, según factura 814, y depositó el importe en la cuenta bancaria 16145-3 de Banco-mer.
2. Vendió a crédito 40% de la mercancía recibida al cliente Salvador Córdoba, según factura 825.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial de su cliente, Salvador Córdoba, por valor de \$30,000.00.
4. El comisionista realiza gastos de publicidad a cargo del comitente por la cantidad de \$3,500.00, más IVA, según factura 654 pagada con el cheque núm. 910.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones, según cheque 970, y las calcula con base en los porcentajes previamente establecidos a razón de:
 - a) 10% sobre ventas al contado.
 - b) 5% sobre cobros realizados por ventas a crédito.
6. Al término del primer mes de operaciones, el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante cheque núm. 973.

Se pide:

1. Formular las remesas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente (método de inventarios perpetuos).
3. Registrar los movimientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

SELECCIONES QUÍMICAS, S. A.

Croyocán núm. 1384-A México, D. F. Tel. 1258-3381

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		<u>1</u>			
111		ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		60,000.00	
	1	Medicinas	60,000.00		
1100		ALMACÉN			60,000.00
	1	Medicinas	60,000.00		
		Remesa de mercancías núm.1 al comisionista Medical Gilm S. A. de C. V.			
		<u>2</u>			
406		COSTOS Y VENTAS DE MCÍAS. EN CONSIGNACIÓN		2,100.00	
	1	Gastos de transportación	2,100.00		
108		IVA ACREDITABLE		315.00	
	1	Tasa de 15%	315.00		
102		BANCOS.CTA. DE CHEQUES			2,415.00
	1	BanCrecer	2,415.00		
		Pago de la factura # 167 con cheque núm. 016			
		<u>3</u>			
104		DEUDORES DIVERSOS		56,925.00	
	1	Medical Gilm, S. A. de C. V.	56,925.00		
406		COSTOS Y VTAS. DE MCÍAS. EN CONSIGNACIÓN			49,500.00
	2	Venta de contado	49,500.00		
206		IVA TRASLADADO			7,425.00
	1	Tasa de 15%	7,425.00		
		Ventas al contado según factura # 814			
		<u>3A</u>			
406		COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		33,000.00	
	3	Costo de ventas contado	33,000.00		
111		ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			33,000.00
	1	Medicinas	33,000.00		
		Costo de ventas correspondiente a la factura # 814			
		<u>4</u>			
105		CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		41,400.00	
	1	Salvador Córdoba	41,400.00		
406		COSTOS Y VTAS. DE MCÍAS. EN CONSIGNACIÓN			36,000.00
	4	Ventas a crédito	36,000.00		
206		IVA TRASLADADO			5,400.00
	1	Tasa de 15%	5,400.00		
		Venta a crédito según factura núm. 820			
		Pasa al siguiente folio		193,740.00	193,740.00

SELECCIONES QUÍMICAS, S. A.

Cuenta: 001.0166 Fecha: 01/01/2017 Folio: 026/026

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Miércoles del folio anterior		192,740.00	192,740.00
		<u>4</u>			
406		<u>COSTOS Y GASTOS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>		24,000.00	
	6	Costos de ventas e crédito	24,000.00		
		<u>5</u>			
		<u>ALMACEN DE BÚGAS EN COMISIÓN</u>			24,000.00
	1	Medicinas	24,000.00		
		Costo de ventas a crédito correspondiente a la factura #20			
		<u>5</u>			
102		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>		30,000.00	
	1	Medical Gím, S. A. de C. V.	30,000.00		
		<u>6</u>			
		<u>DEBITOS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>			30,000.00
	1	Salvador Correcta	30,000.00		
		Pago parcial de la factura núm. #20			
		<u>6</u>			
408		<u>COSTOS Y GASTOS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>		3,500.00	
	6	Publicidad	3,500.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		525.00	
	1	Tasa de 15%	525.00		
107		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			1,025.00
	1	Medical Gím, S. A. de C. V.	1,025.00		
		Pago de la factura núm. #54 con cheque núm. 910			
		<u>7</u>			
406		<u>COSTOS Y GASTOS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN</u>		6,254.00	
		Pago de comisiones	6,254.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		938.00	
		Tasa de 15%	938.00		
107		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			7,192.00
	1	Medical Gím, S. A. de C. V.	7,192.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 970			
		<u>8</u>			
102		<u>BANCOS CUENTA DE CHEQUES</u>		75,706.00	
	1	Ban. Crecer	75,706.00		
107		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			75,706.00
	1	Medical Gím, S. A. de C. V.	75,706.00		
		Exceso de retención de efectivo cheque #70			
		<u>SUMAS IGUALES</u>		334,665.00	334,665.00

SELECCIONES QUÍMICAS, S. A.

Coyoacán núm.1384-A México, D.F. Tel:1258-3381

Esquemas de Mayor

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 33%;">1)</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">60,000.00</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">33,000.00 (3A) 24,000.00 (4A)</td> </tr> <tr> <td>MD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">60,000.00</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">57,000.00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">3,000.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			1)	60,000.00	33,000.00 (3A) 24,000.00 (4A)	MD	60,000.00	57,000.00 MA	SD	3,000.00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ALMACÉN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 33%;">SI</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">200,000.00</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">60,000.00 (1)</td> </tr> <tr> <td>MD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">200,000.00</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">60,000.00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">140,000.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ALMACÉN			SI	200,000.00	60,000.00 (1)	MD	200,000.00	60,000.00 MA	SD	140,000.00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 33%;">2)</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">2,100.00</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">49,500.00 (3)</td> </tr> <tr> <td>3A)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">33,000.00</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">36,000.00 (4)</td> </tr> <tr> <td>4A)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">24,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">3,500.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">6,254.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">68,854.00</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">85,500.00 (MA)</td> </tr> <tr> <td>SD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">16,646.00</td> <td>SA</td> </tr> </tbody> </table>	COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			2)	2,100.00	49,500.00 (3)	3A)	33,000.00	36,000.00 (4)	4A)	24,000.00		6)	3,500.00		7)	6,254.00		MD	68,854.00	85,500.00 (MA)	SD	16,646.00	SA
ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN																																																		
1)	60,000.00	33,000.00 (3A) 24,000.00 (4A)																																																
MD	60,000.00	57,000.00 MA																																																
SD	3,000.00																																																	
ALMACÉN																																																		
SI	200,000.00	60,000.00 (1)																																																
MD	200,000.00	60,000.00 MA																																																
SD	140,000.00																																																	
COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN																																																		
2)	2,100.00	49,500.00 (3)																																																
3A)	33,000.00	36,000.00 (4)																																																
4A)	24,000.00																																																	
6)	3,500.00																																																	
7)	6,254.00																																																	
MD	68,854.00	85,500.00 (MA)																																																
SD	16,646.00	SA																																																
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">IVA ACREDITABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 33%;">2)</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">315.00</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td>6)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">525.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">938.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">1,778.00</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">\$0.00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">1,778.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	IVA ACREDITABLE			2)	315.00		6)	525.00		7)	938.00		MD	1,778.00	\$0.00 MA	SD	1,778.00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">BANCOS CUENTA DE CHEQUES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 33%;">8)</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">75,708.00</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">2,415.00 2)</td> </tr> <tr> <td>MD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">75,708.00</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">2,415.00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">73,293.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	BANCOS CUENTA DE CHEQUES			8)	75,708.00	2,415.00 2)	MD	75,708.00	2,415.00 MA	SD	73,293.00		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">DEUDORES DIVERSOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 33%;">3)</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">56,925.00</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">4,025.00 6)</td> </tr> <tr> <td>5)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">30,000.00</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">7,192.00 7)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">75,708.00 8)</td> </tr> <tr> <td>MD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">86,925.00</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">86,925.00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">\$0.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DEUDORES DIVERSOS			3)	56,925.00	4,025.00 6)	5)	30,000.00	7,192.00 7)			75,708.00 8)	MD	86,925.00	86,925.00 MA	SD	\$0.00	
IVA ACREDITABLE																																																		
2)	315.00																																																	
6)	525.00																																																	
7)	938.00																																																	
MD	1,778.00	\$0.00 MA																																																
SD	1,778.00																																																	
BANCOS CUENTA DE CHEQUES																																																		
8)	75,708.00	2,415.00 2)																																																
MD	75,708.00	2,415.00 MA																																																
SD	73,293.00																																																	
DEUDORES DIVERSOS																																																		
3)	56,925.00	4,025.00 6)																																																
5)	30,000.00	7,192.00 7)																																																
		75,708.00 8)																																																
MD	86,925.00	86,925.00 MA																																																
SD	\$0.00																																																	
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">IVA TRASLADADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">7,425.00 3)</td> <td style="width: 33%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">5,400.00 4)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">\$0.00</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">12,825.00 MA</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">12,825.00</td> <td>SA</td> </tr> </tbody> </table>	IVA TRASLADADO				7,425.00 3)			5,400.00 4)		MD	\$0.00	12,825.00 MA		12,825.00	SA	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 33%;">4)</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">41,400.00</td> <td style="width: 33%; border-bottom: 1px solid black;">30,000.00 5)</td> </tr> <tr> <td>MD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">41,400.00</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">30,000.00 MA</td> </tr> <tr> <td>SD</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">11,400.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			4)	41,400.00	30,000.00 5)	MD	41,400.00	30,000.00 MA	SD	11,400.00																							
IVA TRASLADADO																																																		
	7,425.00 3)																																																	
	5,400.00 4)																																																	
MD	\$0.00	12,825.00 MA																																																
	12,825.00	SA																																																
CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN																																																		
4)	41,400.00	30,000.00 5)																																																
MD	41,400.00	30,000.00 MA																																																
SD	11,400.00																																																	

SELECCIONES QUÍMICAS, S. A.

Copaacán num.1394-A México, D. F. Tel. 1258-3381

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Medicinas	\$ 60,000.00		\$ 60,000.00
Costo de la remesa de mercancías			\$ 60,000.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Total	55% Vtas. cont.	% de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Vta.
Medicinas	\$ 60,000.00	\$ 33,000.00	50%	\$ 16,500.00	\$ 49,500.00
15% de IVA					\$ 7,425.00
Total de venta al contado					\$ 56,925.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Total	40% Vtas. cred.	% de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Vta.
Medicinas	\$ 60,000.00	\$ 24,000.00	50%	\$ 12,000.00	\$ 36,000.00
15% de IVA					\$ 5,400.00
Total de venta al contado					\$ 41,400.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 56,925.00	\$ 49,500.00	10%	\$ 4,950.00
Cobros realizados	\$ 30,000.00	\$ 26,087.00	5%	\$ 1,304.00
Importe de comisiones				\$ 6,254.00
15% de IVA				\$ 938.00
IMPORTE TOTAL				\$ 7,192.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 56,925.00	
Cobros realizados	\$ 30,000.00	
Fondos disponibles		\$ 86,925.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 4,025.00	
Comisiones	\$ 7,192.00	
Total de gastos		\$ 11,217.00
IMPORTE NETO		\$ 75,708.00

8.4.1.3 Caso práctico núm. 3. Mercancías en consignación (método de inventarios perpetuos o constantes)

Un comitente denominado Fábrica de Maquinaria, SA, envía a su comisionista Maquinaria El Patriarca, SA de CV, 50 etiquetadoras con un precio de costo de \$10,000.00 cada una, y 30 llenadoras con un precio de costo de \$20,000.00 cada una; con instrucciones de vender dicha mercancía con 40% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método de inventarios perpetuos para el control de sus mercancías, registrando en el almacén \$4'500,000.00 como saldo inicial.

El comitente expide el cheque núm. 412 de la cuenta 12673-9 de BanEjército para cubrir la factura núm. 560 por concepto de transporte de la mercancía en consignación por \$10,910.00 más IVA.

El comisionista informa al comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado 30 etiquetadoras y 18 llenadoras según factura 1060, y depositó el importe en la cuenta bancaria 14679-5 de Banamex.
2. Vendió a crédito 15 etiquetadoras y 10 llenadoras al cliente Carlos Yáñez, según factura 1093.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial de su cliente, Carlos Yáñez, por valor de \$380,000.00.
4. El comisionista realiza gastos de publicidad a cargo del comitente por la cantidad de \$6,300.00, más IVA, según factura 789 pagada con el cheque núm. 0034.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones según cheque núm. 0078 y las calcula con base en los porcentajes previamente establecidos a razón de:
 - a) 8% sobre ventas al contado.
 - b) 4% sobre cobros realizados por ventas a crédito.
6. Al término del primer mes de operaciones el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante cheque núm. 0089.

Se pide:

1. Formular las remesas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente (método de inventarios perpetuos).
3. Registrar los movimientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

Coyocacán núm. 384-A México, D. F. Tel. 1958-3381

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		<u>1</u>			
111		<u>ALMACÉN DE MCÍAS. EN CONSIGNACIÓN</u>		1,100,000.00	
	1	Etiquetadoras	500,000.00		
	2	Llenadoras	600,000.00		
1100		<u>ALMACÉN</u>			1,100,000.00
	1	Etiquetadoras	500,000.00		
	2	Llenadoras	600,000.00		
		Remesa de mercancías núm. 1 al comisionista Maquinaria El Patriarca, S. A. de C. V.			
		<u>2</u>			
406		<u>COSTOS Y VENTAS DE MCÍAS. EN CONSIGNACIÓN</u>		10,910.00	
	1	Gastos de transportación	10,910.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		1,637.00	
	1	Tasa de 15%	1,637.00		
102		<u>BANCOS CTA. DE CHEQUES</u>			12,547.00
	1	Banejército	12,547.00		
		Pago de la factura # 560 con cheque núm. 412			
		<u>3</u>			
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>		1,062,600.00	
	1	Maquinaria El Patriarca, S. A. de C. V.	1,062,600.00		
406		<u>COSTOS Y VTAS. DE MCÍAS. EN CONSIGNACIÓN</u>			924,000.00
	2	Venta de contado	924,000.00		
206		<u>IVA TRASLADADO</u>			138,600.00
	1	Tasa de 15%	138,600.00		
		Ventas al contado según factura # 1060			
		<u>3A</u>			
406		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		660,000.00	
	3	Costo de ventas contado	660,000.00		
111		<u>ALMACEN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			660,000.00
	1	Etiquetadoras	300,000.00		
	2	Llenadoras	360,000.00		
		Costo de ventas correspondiente a la factura # 1060			
		<u>4</u>			
105		<u>CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		563,500.00	
	1	Carlos Yañez	563,500.00		
406		<u>COSTOS Y VTAS. DE MCÍAS. EN CONSIGNACIÓN</u>			490,000.00
	4	Ventas a crédito	490,000.00		
206		<u>IVA TRASLADADO</u>			73,500.00
	1	Tasa de 15%	73,500.00		
		Venta a crédito según factura núm. 1093			
		Pasa al siguiente folio		3,398,647.00	3,398,647.00

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

Coyocacán núm. 384-A México, D. F. Tel. 1958-3381

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		3,398,647.00	3,398,647.00
		<u>4A</u>			
406		<u>COSTOS Y VENTAS DE MCÍAS. EN CONSIGNACIÓN</u>		350,000.00	
	5	Costos de ventas a crédito	350,000.00		
111		<u>ALMACEN DE MCÍAS. EN CONSIGNACIÓN</u>			350,000.00
	1	Etiquetadoras	150,000.00		
	2	Llenadoras	200,000.00		
		Costo de ventas a crédito correspondiente a la factura 1093			
		<u>5</u>			
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>		380,000.00	
	1	Maquinaria El Patriarca, S. A. de C. V.	380,000.00		
		<u>CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			380,000.00
	1	Carlos Yáñez	380,000.00		
		Pago parcial de la factura núm. 1093			
		<u>6</u>			
406		<u>COSTOS Y VENTAS DE MCÍAS. EN CONSIGNACIÓN</u>		6,300.00	
	6	Publicidad	6,300.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		945.00	
	1	Tasa de 15%	945.00		
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			7,245.00
	1	Maquinaria El Patriarca, S. A. de C. V.	7,245.00		
		Pago de la factura núm. 789 con cheque núm. 0034			
		<u>7</u>			
406		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		87,137.00	
	7	Pago de comisiones	87,137.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		13,071.00	
		Tasa de 15%	13,071.00		
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			100,208.00
	1	Maquinaria El Patriarca, S. A. de C. V.	100,208.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 0078			
		<u>8</u>			
102		<u>BANCOS CUENTA DE CHEQUES</u>		1,335,147.00	
	1	Banejército	1,335,147.00		
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			1,335,147.00
	1	Maquinaria El Patriarca, S. A. de C. V.	1,335,147.00		
		Depósito de remesa de efectivo cheque 0089			
		SUMAS IGUALES		12,368,541.00	12,368,541.00

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

Esquemas de Mayor

ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN				ALMACÉN				COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			
11	100,000.00	150,000.00	SA	21	1,000,000.00	1,000,000.00	21	21	108,000.00	824,000.00	23
		350,000.00	SA						360,000.00	480,000.00	24
									40,000.00		
									5,400.00		
									100,000.00		
M1	100,000.00	1,650,000.00	HA	V1	4,975,000.00	4,975,000.00	VA	H1	1,127,400.00	1,445,000.00	VA
SD	30,000.00			SD	3,400,000.00			SD		288,532.00	SA
IVA ACREDITABLE				BANCOS CUENTA DE CHEQUES				DEUDORES DIVERSOS			
21	1,680.00			21	1,680,000.00	1,680,000.00	21	21	1,424,000.00	7,220.00	21
21	900.00							21	360,000.00	100,238.00	21
21	15,300.00							21	1,033,140.00	1,033,140.00	21
M1	17,880.00		HA	V1	1,685,147.00	1,685,147.00	VA	H1	1,424,000.00	1,424,000.00	VA
SD	17,880.00			SD	1,622,800.00			SD	50.00		
IVA TRASLADADO				CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN							
		138,800.00	21	21	263,800.00	263,800.00	21	21	263,800.00	300,000.00	21
		63,500.00	21					21	300,000.00		
M1	30,000.00	212,100.00	HA	V1	263,800.00	263,800.00	VA	SD	183,800.00		
SD		212,100.00	SA	SD	183,800.00						

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

CÓDULO DE VENTAS AL CONTADO Fecha: 12/11/2017

REMESA DE MERCANCIAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Eléctricidades	30	\$ 10,000.00	\$ 300,000.00
Eléctricidades	40	\$ 15,000.00	\$ 600,000.00
Subtotal mercancías			\$ 900,000.00
Impuestos			\$ 1,100,000.00
Total			\$ 2,000,000.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo Unitario	Porcentaje de sobreprecio	Cantidad	Total Bruto	Precio de Venta
Eléctricidades	\$ 10,000.00	40%	30	\$ 4,300.00	\$ 4,300.00
Eléctricidades	\$ 20,000.00	40%	40	\$ 8,400.00	\$ 28,400.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Eléctricidades	30	\$ 14,300.00	\$ 429,000.00
Eléctricidades	40	\$ 71,000.00	\$ 2,840,000.00
Subtotal			\$ 3,269,000.00
15% de IVA			\$ 490,350.00
Precio de venta al contado			\$ 3,759,350.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de venta
Eléctricidades	\$ 10,000.00	30	\$ 300,000.00
Eléctricidades	\$ 20,000.00	40	\$ 800,000.00
Subtotal			\$ 1,100,000.00

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

Coyoacán num. 384-A México, D. F. Tel. 1958-3381

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Etiquetadoras	15	\$ 14,000.00	\$ 210,000.00
Llenadoras	10	\$ 28,000.00	\$ 280,000.00
sub total			\$ 490,000.00
15% de IVA			\$ 73,500.00
Total de venta a crédito			\$ 563,500.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Etiquetadoras	\$ 10,000.00	15	\$ 150,000.00
Llenadoras	\$ 20,000.00	10	\$ 200,000.00
Costo de ventas a crédito			\$ 350,000.00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 1,062,600.00	\$ 924,000.00	8%	\$ 73,920.00
Cobros realizados	\$ 380,000.00	\$ 330,434.78	4%	\$ 13,217.39
Importe de comisiones				\$ 87,137.00
15% de IVA				\$ 13,071.00
IMPORTE TOTAL				\$ 100,208.00

FÁBRICA DE MAQUINARIA, S. A. DE C. V.

Coyoacan núm. 384-A

México, D. F.

Tel. 1958-3381

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 1,062,600.00	
Cobros realizados	\$ 380,000.00	
Fondos disponibles		\$ 1,442,600.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 7,245.00	
Comisiones	\$ 100,208.00	
Total de gastos		\$ 107,453.00
IMPORTE NETO		\$ 1,335,147.00

8.4.1.4 Caso práctico núm. 4. Mercancías en consignación (método de inventarios perpetuos o constantes)

Un comitente denominado Compuwork, SA de CV, envía a su comisionista Computadoras de Occidente, SA, 300 computadoras con un precio de costo de \$6,000.00 cada una con instrucciones de vender dicha mercancía con 45% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado, según remisión núm. 10.

El comitente utiliza el método de inventarios perpetuos para el control de sus mercancías, registrando en el almacén \$5´000,000.00 como saldo inicial.

El comitente expide el cheque núm. 690 de la cuenta 3418003-2 de Bital para cubrir la factura núm. 822 por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$3,580.00 más IVA.

El comisionista informa al comitente haber realizado durante el primer mes las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado 120 computadoras, según factura 256, y depositó el importe en la cuenta bancaria 236587 de BanCrecer.
2. Vendió 140 computadoras a crédito al cliente Antonio Sainz, según factura 290.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial de su cliente Antonio Sainz por valor de \$860,000.00.
4. El comisionista realiza gastos de publicidad a cargo del comitente por la cantidad de \$10,500.00, más IVA, según factura 738 pagada con el cheque núm. 0120.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones según cheque núm. 0142 y las calcula con base en los porcentajes previamente establecidos a razón de:
 - a) 8% sobre ventas al contado.
 - b) 5% sobre cobros realizados por ventas a crédito.
6. Al término del primer mes de operaciones, el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante cheque núm. 0146.

Se pide:

1. Formular las remesas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente (método de inventarios perpetuos).
3. Registrar los movimientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

COMPUWORK, S. A. DE C. V.

Código: 1192434 Fecha: 01/11/2008

Folio No. 1

Asientos de Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
111	1	ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		1,800,000.00	
		Computadoras	1,800,000.00		
1100		ALMACEN			1,800,000.00
		Computadoras	1,800,000.00		
		Retiro de mercancías para el cambio en la Computadoras de Occidente, S. A.			
		2			
406	1	COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		3,520.00	
		Costos de transporte	3,520.00		
108	1	IVA ACREDITABLE		537.00	
		Tasa de 13%		537.00	
102	1	BANCOS CTA. DE DEUDOS			4,117.00
		Bital	4,117.00		
		Pago de la factura # 922 con cheque num. 896			
		3			
107	1	DEUDORES DIVERSOS		200,600.00	
		Computadoras de Occidente, S. A.	200,600.00		
408	2	COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		1,044,000.00	
		Venta a crédito	1,044,000.00		
206	1	IVA IRAS ADICIC		156,600.00	
		Tasa de 15%	156,600.00		
		Ventas al contado según factura # 25E			
		3A			
408	2	COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		720,000.00	
		Costo de ventas en crudo	720,000.00		
111	1	ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			720,000.00
		Computadoras	720,000.00		
		Costo de ventas correspondiente a la factura # 25C			
		4			
103	1	CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		400,700.00	
		Antonio Saiz	400,700.00		
408	4	COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		1,718,000.00	
		Venta a crédito	1,718,000.00		
206	1	IVA IRAS ADICIC		182,700.00	
		Tasa de 15%	182,700.00		
		Venta a crédito según factura num. 290			
		Pase a siguiente folio		5,125,417.00	5,125,417.00

COMPUWORK, S. A. DE C. V.

Coyoacán núm. 3845-A México, D. F. Tel. 1927-3381

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Suma de los movimientos del folio anterior		5,125,417.00	5,125,417.00
		<u>4A</u>			
406		<u>COSTOS Y VENTAS DE MCIAS. EN CONSIGNACIÓN</u>		840,000.00	
	5	Costos de ventas a crédito	840,000.00		
111		<u>ALMACÉN DE MCIAS. EN CONSIGNACIÓN</u>			840,000.00
	1	Computadoras	840,000.00		
		Costo de ventas a crédito correspondiente a la factura núm. 290			
		<u>5</u>			
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>		860,000.00	
	1	Computadoras de Occidente, S. A.	860,000.00		
		<u>CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			860,000.00
	1	Antonio Sainz	860,000.00		
		Pago parcial de la factura núm. 290			
		<u>6</u>			
406		<u>COSTOS Y VENTAS DE MCIAS. EN CONSIGNACIÓN</u>		10,500.00	
	6	Publicidad	10,500.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		1,575.00	
	1	Tasa de 15%	1,575.00		
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			12,075.00
	1	Computadoras de Occidente, S. A.	12,075.00		
		Pago de la factura núm. 738 con cheque núm. 0120			
		<u>7</u>			
406		<u>COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		120,911.00	
	7	Pago de comisiones	120,911.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		18,137.00	
		Tasa de 15%	18,137.00		
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			139,048.00
	1	Computadoras de Occidente S.A.	139,048.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 0142			
		<u>8</u>			
102		<u>BANCOS CUENTA DE CHEQUES</u>		1,909,477.00	
	1	Bitel	1,909,477.00		
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			1,909,477.00
	1	Computadoras de Occidente, S. A.	1,909,477.00		
		Depósito de remesa de efectivo ch. 0146			
		<u>SUMAS IGUALES</u>		8,886,017.00	8,886,017.00

COMPUWORK, S. A. DE C. V.

CALLE 130 N. # 100-100 MONTEBELLONA

Esquemas de Mayor

ALMACÉN DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN				ALMACÉN				COSTOS Y VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			
D	1.800.000,00	790.000,00	CA	A	5.000.000,00	1.600.000,00	C	2)	3.900,00	1.094.300,00	D
		870.000,00	MA					3A)	60.000,00	1.216.000,00	E
								3B)	50.000,00		
								3)	10.000,00		
								7)	100.000,00		
MD	500.000,00	1.690.000,00	MA	VC	6.000.000,00	1.600.000,00	VA	MD	1.867.891,00	2.352.000,00	CA
SD	240.000,00			SD	3.200.000,00			SD		587.000,00	GA

IVA ACREDITABLE				BANCOS CUENTA DE CHEQUES				DEUDORES DIVERSOS			
2)	607,00			B	1.905.177,00	7.174,00	B)	1.200.000,00	120.000,00	B)	
3)	1.575,00						5)	900.000,00	109.040,00	7)	
7)	10.157,00								113.770,00	6)	
MD	2.239,00	30,00	MA	VC	1.905.177,00	7.174,00	VA	MD	2.099.000,00	2.099.000,00	VA
SD	20.245,00			SD	1.905.360,00			SD	90,00		

IVA TRASLADADO				CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN			
		50.970,00	3)	C	1.900.000,00	260.000,00	B)
		102.700,00	4)				
MD	30,00	339.300,00	MA	VC	1.900.000,00	260.000,00	VA
		339.300,00	SA	SD	540.700,00		

COMPUWORK, S.A. DE C.V.

Coyocacán No. 3845-A

México, D.F.

Tel.1927-3381

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Computadoras	300	\$ 6,000.00	\$ 1,800,000.00
Costo de la remesa de mercancías			\$ 1,800,000.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo Unitario	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad Bruta	Precio de Venta
Computadoras	\$ 6,000.00	45%	\$ 2,700.00	\$ 8,700.00

CÉDULA DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Computadoras	120	\$ 8,700.00	\$ 1,044,000.00
15% de IVA			\$ 156,600.00
Total de venta al contado			\$ 1,200,600.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS AL CONTADO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Computadoras	\$ 6,000.00	120	\$ 720,000.00
Costo de ventas al contado			\$ 720,000.00

COMPUWORK, S. A. DE C. V.

Desarrollo de software para sistemas de información

CÉDULA DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Computadoras	40	\$ 8.000,00	\$ 320.000,00
15% de IVA en devengo a crédito			\$ 48.000,00
			\$ 368.000,00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS A CRÉDITO

Descripción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de ventas
Computadoras	\$ 8.000,00	40	\$ 320.000,00
Costo de ventas a crédito			\$ 320.000,00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas en efectivo	\$ 1.500.000,00	\$ 1.300.000,00	8%	\$ 104.000,00
Ventas a crédito	\$ 368.000,00	\$ 320.000,00	8%	\$ 25.600,00
Importe de comisiones				\$ 129.600,00
15% de IVA				\$ 19.440,00
IMPORTE TOTAL				\$ 149.040,00

COMPUWORK, S.A. DE C.V.

Carretera a Toluca No. 10000, Toluca, P. de F. R. 50100

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 1,200,600.00	
Cobros realizados	\$ 860,000.00	
Fondos disponibles		\$ 2,060,600.00
Menos gastos a cargo del comitente		
Publicidad	\$ 12,075.00	
Comisiones	\$ 139,048.00	
Total de gastos		\$ 151,123.00
IMPORTE NETO		\$ 1,909,477.00

8.4.2 Casos prácticos mediante el método analítico o pormenorizado

8.4.2.1 Caso práctico núm. 1. Mercancías en consignación (método analítico o pormenorizado)

El comitente Industrias Químicas, SA, remite a su comisionista Solventes, SA, pegamento por un valor de \$3'000,000, entregando además los precios de venta y las instrucciones de repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método analítico o pormenorizado para el control de sus mercancías, registrando un inventario inicial de \$10'000,000 en su contabilidad.

El comitente extiende el cheque núm. 518 de la cuenta número 3625-4 de Banca Serfin, SA, para cubrir la factura 7722 por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$2,421 más IVA.

El comisionista informa a su comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado \$652,174, más IVA, según factura 93, y depositó dicho importe en la cuenta núm. 789412-5 de Bancomer, SA.
2. Vendió a crédito \$530,000, más IVA, al cliente Jesús García, según factura 972.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial del cliente Jesús García por la cantidad de \$400,000 depositados en la cuenta de Bancomer, SA.
4. El comisionista pago gastos de difusión a cargo del comitente por la cantidad de \$12,300, más IVA, según factura 1023, expidiendo el cheque núm. 015 de la cuenta de Bancomer, SA.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones y las calcula con base en los porcentajes previamente acordados a razón de:
 - a) 12% sobre ventas al contado.
 - b) 8% sobre cobros realizados por ventas a crédito.
6. Al término del primer mes, el comisionista determina su inventario final por la cantidad de \$2'450,000.
7. De igual manera, al término del primer mes el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante el cheque núm. 045 de Bancomer, SA.

Se pide:

1. Formular las cédulas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente (método analítico o pormenorizado).
3. Registrar los asientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

Industrias Químicas, S. A.

CÓMPUTO DE CUENTAS DE BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

Folio No. 1

Libro Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
113	00	1 MERCANCIAS REMITIDAS EN COMISIÓN		\$ 3,000,000.00	
112	00	Pagamento INVENTARIOS	<u>\$ 3,000,000.00</u>		\$ 3,000,000.00
		De mesa de mercancías al comisionista Solventes, S. A.	<u>\$ 3,000,000.00</u>		
505		2 GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN COMISIÓN		2,421.00	
	00	Gastos de liquidación	<u>\$ 2,421.00</u>		
09	00	IVA AGRECIABLE		383.00	
	00	Tasa de 15 %	<u>\$ 383.00</u>		
02	00	3 BANCOS CUENTA DE CHEQUES			2,784.00
	00	Banco Bafin, S.A.	<u>\$ 2,784.00</u>		
		Pago de la factura # 7722 según cheque n.º 518			
104	00	4 DEUDOS DIVERSOS		750,000.00	
405	00	Comisista Solventes, S. A.	<u>\$ 750,000.00</u>		
205	00	5 VENTAS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN			659,774.00
	00	Ventas a crédito	<u>\$ 652,174.00</u>		
	00	IVA TRASLADADO			67,899.00
	00	Tasa de 15 %	<u>\$ 67,899.00</u>		
		Montos a crédito según factura # 938			
115	00	6 CLIENTES DE MERCANCIAS EN COMISIÓN		625,500.00	
405	00	Carlos García	<u>\$ 625,500.00</u>		
205	00	7 VENTAS DE MERCANCIAS EN COMISIÓN			530,000.00
	00	Ventas a crédito	<u>\$ 530,000.00</u>		
	00	IVA TRASLADADO			79,500.00
	00	Tasa de 15 %	<u>\$ 79,500.00</u>		
		Montos a crédito según factura # 972			
104	00	8 DEUDOS DIVERSOS		4,000,000.00	
	00	Comisista Solventes, S. A.	<u>\$ 4,000,000.00</u>		
115	00	9 CLIENTES DE MERCANCIAS EN COMISIÓN			4,000,000.00
	00	Carlos García	<u>\$ 4,000,000.00</u>		
		Pago parcial de la factura # 372			
		Pass. al siguiente folio		<u>\$ 3,352,267.00</u>	<u>\$ 3,352,281.00</u>

Industrias Químicas, S. A.

Estado de Mayor

MERCANCIAS	
01) \$	1.000.000
02) \$	10.000.000
03) \$	7.000.000

MERCANCIAS CON TRÁFICO CONTRIBUCIÓN	
01) \$	1.000.000
02) \$	1.000.000
03) \$	8.000.000

GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS CONTRIBUCIÓN	
01) \$	100.000
02) \$	1.000.000
03) \$	9.000.000
04) \$	500.000
05) \$	500.000

EN ALERÍA	
01) \$	300.000
02) \$	1.000.000
03) \$	500.000
04) \$	1.000.000
05) \$	1.000.000
06) \$	1.000.000

EN LOS CUENTAS DE CLIENTES CONTRIBUCIÓN	
01) \$	1.000.000
02) \$	1.000.000
03) \$	1.000.000

EN LOS DEBITOS DE CLIENTES CONTRIBUCIÓN	
01) \$	2.000.000
02) \$	2.000.000
03) \$	2.000.000
04) \$	2.000.000
05) \$	2.000.000

EN LOS DEBITOS POR PAGAR	
01) \$	1.000.000
02) \$	1.000.000
03) \$	1.000.000
04) \$	1.000.000

EN LOS DEBITOS DE VENTAS (COMBOS-RETA)	
01) \$	1.000.000
02) \$	1.000.000
03) \$	1.000.000
04) \$	1.000.000
05) \$	1.000.000

EN LOS DEBITOS DE MERCANCIAS EN CONTRIBUCIÓN	
01) \$	1.000.000
02) \$	1.000.000
03) \$	1.000.000

Industrias Químicas, S. A.

González Gallo núm. 345 México, D. F. Tel. 3688-3381

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 750,000.00	\$ 652,174.00	12%	\$ 78,261.00
Cobros realizados	\$ 400,000.00	\$ 347,826.00	8%	\$ 27,826.00
Sub-total				\$ 106,087.00
15% IVA				\$ 15,913.00
TOTAL				\$ 122,000.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS

Concepto	Importe
Inventario Inicial	\$ 3,000,000.00
más:	
Remesas	\$0.00
menos:	
Inventario final	\$ 2,450,000.00
Costo de ventas	\$ 550,000.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 750,000.00	
Cobros realizados	\$ 400,000.00	
Fondos disponibles		\$ 1,150,000.00
Menos:		
Gastos a cargo del comitente	\$ 14,145.00	
Pago de comisiones	\$ 122,000.00	
Total de gastos		\$ 136,145.00
Importe neto de fondos disponibles		\$ 1,013,855.00

8.4.2.2 Caso práctico núm. 2. Mercancías en consignación (método analítico o pormenorizado)

El comitente Mueblería La Paz, SA, remite a su comisionista, Distribuidora de Muebles, SA, 500 escritorios con un precio de costo de \$13,000.00 cada uno, con instrucciones de vender dicha mercancía con 50% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método analítico o pormenorizado para el control de sus mercancías, registrando un inventario inicial de \$15'000,000.00 en su contabilidad.

El comitente extiende el cheque 620 de la cuenta núm. 451248-5 de Bancomer para cubrir la factura núm. 1245 por concepto de transporte de la mercancía en consignación por \$5,500.00 más IVA.

El comisionista informa a su comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado 250 escritorios (más IVA) según factura 586, y depositó dicho importe en la cuenta núm. 889765-44 de Banorte.
2. Vendió a crédito 150 escritorios (más IVA), al cliente Víctor Navarro, según factura 642.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial del cliente Víctor Navarro por la cantidad de \$2'000,000.00 depositados en la cuenta de Banorte.
4. El comisionista pagó gastos de difusión a cargo del comitente por la cantidad de \$18,000.00, más IVA, según factura 1245, expidiendo el cheque 111 de la cuenta de Banorte.
5. El comisionista cobra importe de sus comisiones y las calcula con base en los porcentajes previamente acordados, a razón de:
 - a) 12% sobre ventas al contado.
 - b) 6% sobre cobros realizados sobre ventas a crédito.
6. Al término del primer mes, el comisionista determina su inventario final por la cantidad de \$1'300,000.00.
7. De igual manera, al término del primer mes el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante el cheque 480.

Se pide:

1. Formular las cédulas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente.
3. Registrar los asientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

MUEBLERÍA LA PAZ, S. A.

FOLIO N.º 1006. 1976. PERIODO: 01/02/1976

Libro Diario

Folio No. 1

Cuentas	Sub-Cuentas	Concepto	Parcial	Debe	Haber
1					
113		MERCANCÍAS REAFIJADAS EN COMISIÓN		\$ 6.600.000,00	
	1	Fornitura	\$ 6.600.000,00		
2					
112		RENTAS DE MUEBLES			\$ 5.500.000,00
	1	Escritorio	\$ 5.500.000,00		
3					
		Remesa de mercancías PUNY 22 a crédito de Distribidores de Muebles, S. A.			
2					
530		CARGOS DE VENTA DE MERCANCÍAS EN COMISIÓN		3.000,00	
	1	Cargos de transporte	\$ 3.000,00		
4					
105		IVA A CREDITAR		325,00	
	1	Tasa de 15%	\$ 625,00		
	107	IMPUESTO DIFERENCIAL			3.375,00
	1	Banco	\$ 3.375,00		
		Pago de factura núm. 1745 según ch. 320			
3					
		DEUDORES DIVERSOS		3.625.250,00	
	1	Distribuidores de Muebles, S. A. (comisionista)	\$ 3.625.250,00		
4					
205		IVA TRASLADADO		751.250,00	
	1	Tasa de 15%	\$ 751.250,00		
5					
405		VENTAS DE MERCANCÍAS EN COMISIÓN			5.875.000,00
	1	Ventas a crédito	\$ 4.675.000,00		
		Ventas a crédito según factura 326.			
6					
115		CLIENTES DE MERCANCÍAS EN COMISIÓN		3.393.750,00	
	1	Victor Nevares	\$ 3.393.750,00		
	206	IVA TRASLADADO		739.750,00	
	1	Tasa de 15%	\$ 435.750,00		
	405	VENTAS DE MERCANCÍAS EN COMISIÓN			2.325.000,00
	2	Ventas a crédito	\$ 2.695.000,00		
		Ventas a crédito según factura núm. 342.			
7					
102		DEUDORES DIVERSOS		2.000.000,00	
	1	Distribuidores de Muebles, S. A. (comisionista)	\$ 2.000.000,00		
8					
115		CLIENTES DE MERCANCÍAS EN COMISIÓN			2.000.000,00
	1	Victor Nevares	\$ 2.000.000,00		
		Pago parcial de la factura 642			
				\$ 17.739.325,00	\$ 17.739.325,00
				Pas. el siguiente folio	

MUEBLERÍA LA PAZ, S. A.

Informe del ejercicio 1996 Número 2 del 12/09/97

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Wiene del folio anterior		\$ 17.436.325,00	\$ 17.436.325,00
590		<u>GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNA- CIÓN</u>		19.100,00	
	2	Publicidad	\$ 18.000,00		
108		<u>IVA ACRÉDITABLE</u>		2.700,00	
	1	asa de ferre	\$ 2.700,00		
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			20.700,00
	1	Distribuidora de Muebles, S.A. (comisionista) Pago a la federa n.º 1245 con cheque 111	\$ 20.700,00		
590		<u>GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNA- CIÓN</u>		489.345,00	
	3	Comisiones	\$ 489.345,00		
108		<u>IVA ACRÉDITABLE</u>		70.400,00	
	1	asa de ferre	\$ 70.400,00		
		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			530.750,00
		Distribuidora de Muebles, S.A. (comisionista) Pago de comisiones según cheque n.º 149	\$ 530.750,00		
405		<u>VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		5200.000,00	
	3	Costo de venta	\$ 5.200.000,00		
105		<u>MERCANCIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACIÓN</u>			5200.000,00
	1	Extrínsecas	\$ 5.200.000,00		
		Registro del costo de ventas de la mercancía vendida			
102		<u>BANCOS C/A DE CHEQUES</u>		7042.800,00	
	1	Bancos	\$ 7.042.800,00		
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			7042.800,00
	1	Distribuidora de Muebles, S.A. (comisionista) Deposito de la tenencia de efectivo en parado c.º 198.	\$ 7.042.800,00		
		SUMAS IGUALES		\$ 18.079.775,00	\$ 18.079.775,00

MUEBLERÍA LA PAZ, S. A.

MAYO DE 1970

Equilibrio de Mayor

PRETARIOS	
4	10.000,00
102	10.000,00
50	10.000,00

MONEDAS DE TERCER CONSIGNACIÓN	
11	10.000,00
101	10.000,00
501	10.000,00

GASTOS DE VENTA DE MONEDAS DE CONSIGNACIÓN	
4	10.000,00
10	10.000,00
101	10.000,00
102	10.000,00
50	10.000,00

IN ADEBENTABLE	
4	10.000,00
10	10.000,00
101	10.000,00
102	10.000,00
50	10.000,00

BANCOS CUENTA DE CHEQUES	
11	10.000,00
101	10.000,00
501	10.000,00

VENIDAS DE EMPAQUE DE GOBIERNO	
4	10.000,00
10	10.000,00
101	10.000,00
102	10.000,00
50	10.000,00

IVA TRANSFERIDO POR PAGAR	
4	10.000,00
10	10.000,00
101	10.000,00
102	10.000,00
50	10.000,00

CHEQUES O VOUCHERS (CONSIGNATA)	
11	10.000,00
101	10.000,00
102	10.000,00
501	10.000,00

CHEQUES DE VENTA DE TERCER CONSIGNACIÓN	
4	10.000,00
10	10.000,00
101	10.000,00
102	10.000,00
50	10.000,00

MUEBLERÍA LA PAZ, S. A.

Independencia núm. 3355

México, D. F.

Tel. 5269-3393

REMESA DE MERCANCÍAS

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Importe
Escritorios	500	\$ 13,000.00	\$ 6,500,000.00
Costo de remesa de la mercancía			\$ 6,500,000.00

CÉDULA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE VENTA

Descripción	Costo unitario	Porcentaje de sobrepeso	Utilidad Bruta	Precio de venta
Escritorios	\$ 13,000.00	50%	\$ 6,500.00	\$ 19,500.00

CÉDULA DE VENTA AL CONTADO

Descripción	Cantidad	Precio de venta	Importe
Escritorios	250	\$ 19,500.00	\$ 4,875,000.00
Subtotal			\$ 4,875,000.00
IVA			\$ 731,250.00
Total de venta al contado			\$ 5,626,250.00

CÉDULA DE VENTA A CRÉDITO

Descripción	Precio de venta	Cantidad	Importe
Escritorio	\$ 19,500.00	150	\$ 2,925,000.00
IVA			\$ 438,750.00
Total de venta a crédito			\$ 3,363,750.00

MUEBLERÍA LA PAZ, S. A.

SEPTIEMBRE DE 1997 PERIODO: 01/09/97 - 30/09/97

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS

Concepto	Importe
Existencias	\$ 8.500.000,00
Plus	
Menos:	40.000,00
Minus	
Incrementos	\$ 1.200.000,00
Costo de venta	\$ 8.500.000,00

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	% de comisión	Importe
Moneda al contado	\$ 5.628.250,00	\$ 4.975.000,00	12%	\$ 595.000,00
Compras en crédito	\$ 2.000.000,00	\$ 1.788.120,00	18%	\$ 323.880,00
Total de comisiones				\$ 918.880,00
Menos:				\$ 284.600,00
Total				\$ 634.280,00

RENTESA DIFERENCIADA

Descripción	Monto	Importe
Moneda al contado	\$ 5.628.250,00	
Compras en crédito	\$ 2.000.000,00	
Incrementos		\$ 1.898.750,00
Menos:		
Gastos de operación corriente	\$ 30.700,00	
Depositos	\$ 632.750,00	
Total de costos		\$ 532.450,00
Menos:		\$ 102.900,00

8.4.2.3 Caso práctico núm. 3. Mercancías en consignación (método analítico o pormenorizado)

El comitente Plásticos, SA, remite a su comisionista, Juguetería Mexicana, SA, pelotas por un valor de \$150,000.00 entregando, además, los precios de venta y las instrucciones de repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método analítico o pormenorizado para el control de sus mercancías, registrando un inventario inicial de \$400,000.00 en su contabilidad.

El comitente extiende el cheque 182 de la cuenta núm. 54998-4 de Bancrecer para cubrir la factura núm. 9876 por concepto de transportación de la mercancía en consignación por \$1,550.00 más IVA.

El comisionista informa a su comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado \$76,458.00, más IVA, según factura 456, y depositó dicho importe en la cuenta núm. 498765-48 de Banco Santander Mexicano.
2. Vendió a crédito \$69,400.00, más IVA, al cliente Salvador Casillas, según factura 418.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial del cliente Salvador Casillas por la cantidad de \$50,000.00 depositados en la cuenta de Banco Santander Mexicano.
4. El comisionista pagó gastos de difusión a cargo del comitente por la cantidad de \$2,450.00, más IVA, según factura 489, expidiendo el cheque 26 de la cuenta de Banco Santander Mexicano.
5. El comisionista cobra el importe de sus comisiones y las calcula con base en los porcentajes previamente acordados, a razón de:
 - a) 10% sobre ventas al contado.
 - b) 6% sobre cobros realizados sobre ventas a crédito.
6. Al término del primer mes, el comisionista determina su inventario final por la cantidad de \$60,000.00.
7. De igual manera, al término del primer mes el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante el cheque 248.

Se pide:

1. Formular las cédulas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente.
3. Registrar los asientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

PLÁSTICOS, S. A.

Lázaro Cárdenas núm. 1500 México, D. F. Tel. 37893381

Folio No. 1

Libro Diario

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		<u>1</u>			
113		MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN		\$ 150,000.00	
	1	Escritorios	\$ 150,000.00		
112		<u>ALMACÉN</u>			\$ 150,000.00
	1	Escritorios	\$ 150,000.00		
		Remesa de mercancías núm. 2 al comisionista Juguetería Mexicana, S. A.			
		<u>2</u>			
530		GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		1,550.00	
	1	Gastos de transportación	\$ 1,550.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		232.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 232.00		
102		<u>BANCOS CTA. DE CHEQUES</u>			1,782.00
	1	Bancrecer	\$ 1,782.00		
		Pago de la factura núm. 9876 según ch. 182			
		<u>3</u>			
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>		87,927.00	
	1	Juguetería Mexicana, S. A.	\$ 87,927.00		
206		<u>IVA TRASLADADO</u>			11,469.00
	1	Tasa de 15%	\$ 11,469.00		
405		<u>VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			76,458.00
	1	Ventas al contado	\$ 76,458.00		
		Ventas al contado según factura 456.			
		<u>4</u>			
115		<u>CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		79,810.00	
	1	Salvador Casillas	\$ 79,810.00		
206		<u>IVA TRASLADADO</u>			10,410.00
	1	Tasa de 15%	\$ 10,410.00		
405		<u>VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			69,400.00
	2	Ventas a crédito	\$ 69,400.00		
		Ventas a crédito según factura núm. 418.			
		<u>5</u>			
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>		50,000.00	
	1	Juguetería Mexicana, S. A.	\$ 50,000.00		
115		<u>CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>			50,000.00
	1	Salvador Casillas	\$ 50,000.00		
		Pago parcial de la factura 418.			
		Pasa al siguiente folio		\$ 369,519.00	\$ 369,519.00

PLÁSTICOS, S. A.

Lázaro Cárdenas núm. 1500 México, D. F. Tel. 37893381

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		\$ 369,519.00	\$ 369,519.00
		<u>6</u>			
505		<u>GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		2,450.00	
	02	Gastos de publicidad	\$ 2,450.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		368.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 368.00		
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			2,818.00
	1	Juguetería Mexicana, S. A.	\$ 2,818.00		
		Pago de la factura núm. 489 con cheque 26.			
		<u>7</u>			
530		<u>GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		10,255.00	
	3	Comisiones	\$ 10,255.00		
108		<u>IVA ACREDITABLE</u>		1,538.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 1,538.00		
		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			11,793.00
		Juguetería Mexicana, S. A.	\$ 11,793.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 58			
		<u>8</u>			
405		<u>VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN</u>		90,000.00	
	3	Costo de venta	\$ 90,000.00		
113		<u>MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN</u>			90,000.00
	1	Escritorios	\$ 90,000.00		
		Registro del costo de ventas de la mercancía vendida.			
		<u>9</u>			
102		<u>BANCOS CTA. DE CHEQUES</u>		123,320.00	
	1	Bancrecer	\$ 123,320.00		
104		<u>DEUDORES DIVERSOS</u>			123,320.00
	1	Juguetería Mexicana, S. A.	\$ 123,320.00		
		Depósito de la remesa de efectivo amparado cheque 248.			
		SUMAS IGUALES		\$ 597,450.00	\$ 597,450.00

PLÁSTICOS, S. A.

Lázaro Cárdenas núm. 1500 México, D.F. Tel. 37893381

Esquemas de Mayor

INVENTARIOS	
SI \$	400,000.00
MD) \$	400,000.00
SD) \$	250,000.00

MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN	
1) \$	150,000.00
MD) \$	150,000.00
SD) \$	60,000.00

GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN	
2) \$	1,550.00
6) \$	2,450.00
7) \$	10,255.00
MD) \$	14,255.00
SD) \$	0.00

IVA ACREDITABLE	
2) \$	232.00
6) \$	368.00
7) \$	1,538.00
MD) \$	2,138.00
SD) \$	2,138.00

BANCOS CUENTA DE CHEQUES	
9) \$	123,320.00
MD) \$	123,320.00
SD) \$	121,538.00

VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN	
8) \$	90,000.00
T) \$	14,255.00
MD) \$	104,255.00
SD) \$	41,603.00

IVA TRASLADADO POR PAGAR	
\$	11,469.00
\$	10,410.00
MD) \$	0.00
SD) \$	21,879.00

DEUDORES DIVERSOS (COMISIONISTA)	
3) \$	87,927.00
5) \$	50,000.00
MD) \$	137,927.00
SD) \$	0.00

CLIENTES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN	
4) \$	79,810.00
MD) \$	79,810.00
SD) \$	28,810.00

PLÁSTICOS, S. A.

CÉDULA PARA EL CÁLCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	Porcentaje de comisión	Importe de comisiones
Ventas al contado	\$ 87,527.00	\$ 76,458.00	10%	\$ 7,646.00
Cobros realizados	\$ 50,000.00	\$ 43,478.00	8%	\$ 3,478.00
Total de comisión				\$ 11,124.00
IVA 15%				\$ 1,658.00
Total				\$ 12,782.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS

Concepto	Importe
Inventario inicial	\$ 150,000.00
MÁS	
Remesas	\$ 0.00
MENOS	
Inventario final	\$ 60,000.00
Costo de ventas	\$ 90,000.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Sub-total	Total
Ventas al contado	\$ 87,527.00	
Cobros realizados	\$ 50,000.00	
Fondos disponibles		\$ 137,527.00
Menos:		
Gastos a cargo del comitente	\$ 2,018.00	
Pago de comisiones	\$ 11,782.00	
Total de gastos		\$ 13,800.00
Importe neto de fondos		\$ 123,727.00
Disponibles		

8.4.2.4 Caso práctico núm. 4. Mercancías en consignación (método analítico o pormenorizado)

El comitente La Fabriquita, SA, remite a su comisionista, Boutique Marguet, SA, blusas con un valor de \$200,000.00 con instrucciones de vender dicha mercancía con 60% de sobreprecio, debiendo repercutir el IVA por separado.

El comitente utiliza el método analítico o pormenorizado para el control de sus mercancías, registrando un inventario inicial de \$500,000.00 en su contabilidad.

El comitente extiende el cheque 487, de la cuenta núm. 48712345, de Banamex para cubrir la factura núm. 1298 por concepto de transporte de la mercancía en consignación por \$3,400.00 más IVA.

El comisionista informa a su comitente haber realizado, durante el primer mes, las siguientes operaciones mercantiles:

1. Vendió al contado 30% de la mercancía, más IVA, según factura 248, y depositó dicho importe en la cuenta núm. 489266 de Banca Serfin.
2. Vendió a crédito 40% de la mercancía, más IVA, al cliente Margarita López, según factura 310.
3. El comisionista informa a su comitente haber obtenido un pago parcial del cliente Margarita López, por la cantidad de \$100,000.00 depositados en la cuenta de Banca Serfin.
4. El comisionista pagó gastos de difusión a cargo del comitente por la cantidad de \$7,500.00, más IVA, según factura 365, expidiendo el cheque 58 de la cuenta de Banca Serfin.
5. El comisionista cobra importe de sus comisiones y las calcula con base en los porcentajes previamente acordados, a razón de:
 - a) 10% sobre ventas al contado.
 - b) 5% sobre cobros realizados sobre ventas a crédito.
6. Al término del primer mes, el comisionista determina su inventario final por la cantidad de \$60,000.00.
7. De igual manera, al término del primer mes el comisionista entrega a su comitente el importe neto de los fondos mediante el cheque 281.

Se pide:

1. Formular las cédulas y los papeles de trabajo correspondientes.
2. Registrar las operaciones mercantiles en el libro diario del comitente.
3. Registrar los asientos contables en el libro mayor del comitente, determinando sus movimientos y saldos contables.

LA FABRIQUITA, S. A.

RÉGIMEN DE PLAZO FIJO MONEDA C. I. 1473363

Folio No. 1

Libro Diario

Cuenta	Sub-CUENTA	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		1			
113		MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACION		\$ 200,000.00	
	1	Cuentas	\$ 200,000.00		
112		ALMACEN			\$ 200,000.00
	1	Cuentas	\$ 200,000.00		
		Revisa de mercancías núm.1 al correo en la Distribuidora de Muebles, S. A.			
		2			
530		GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION		1,430.00	
	1	Gastos de transporte	\$ 1,430.00		
102		IVA ASPEL Tabla		913.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 510.00		
102		BANCOS C.A. DE CHEQUES			3,913.00
	1	Bancos	\$ 3,913.00		
		Pago de la factura núm. 1285 según Cf. 467			
		3			
104		DEUDORES DIVERSOS		110,430.00	
	1	Boutique Mangue, S. A.	\$ 110,430.00		
200		IVA TRASLADADO			14,430.00
	1	Tasa de 15%	\$ 14,430.00		
405		VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION			36,300.00
	1	Ventas al contado	\$ 66,000.00		
		Ventas al contado según factura 2/3			
		4			
115		CHEQUES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION		147,200.00	
	1	Margarita López	\$ 147,200.00		
200		IVA TRASLADADO			19,200.00
	1	Tasa de 15%	\$ 19,200.00		
405		VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION			126,000.00
	2	Ventas a crédito	\$ 126,000.00		
		Ventas a crédito según factura núm. 310			
		5			
104		DEUDORES DIVERSOS		100,000.00	
	1	Boutique Mangue, S. A.	\$ 100,000.00		
115		CHEQUES DE MERCANCIAS EN CONSIGNACION			100,000.00
	1	Margarita López	\$ 100,000.00		
		Pago por Jefe de la factura 311.			
		Pasa al siguiente folio:		\$ 681,513.00	\$ 681,513.00

LA FABRIQUITA, S. A.

Manuel M. Ponce núm. 345 México, D. F. Tel. 8958-3481

Folio No. 2

Cuenta	Sub-Cuenta	Concepto	Parcial	Debe	Haber
		Viene del folio anterior		\$ 561,510.00	\$ 561,510.00
		<u>6</u>			
505		GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		7,500.00	
	02	Gastos de publicidad	\$ 7,500.00		
108		IVA ACREDITABLE		1,125.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 1,125.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			8,625.00
	1	Boutique Marguet, S. A.	\$ 8,625.00		
		Pago de la factura núm. 365 con cheque 58.			
		<u>7</u>			
530		GASTOS DE VENTA DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		13,948.00	
	3	Comisiones	\$ 13,948.00		
108		IVA ACREDITABLE		2,092.00	
	1	Tasa de 15%	\$ 2,092.00		
		DEUDORES DIVERSOS			16,040.00
		Boutique Marguet, S. A.	\$ 16,040.00		
		Pago de comisiones según cheque núm. 97			
		<u>8</u>			
405		VENTAS DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		140,000.00	
	3	Costo de venta	\$ 140,000.00		
113		MERCANCIAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN			140,000.00
	1	Escritorios	\$ 140,000.00		
		Registro del costo de ventas de la mercancía vendida.			
		<u>9</u>			
102		BANCOS CTA. DE CHEQUES		185,735.00	
	1	Banamex	\$ 185,735.00		
104		DEUDORES DIVERSOS			185,735.00
	1	Distribuidora de Muebles, S.A. (comisionista)	\$ 185,735.00		
		Depósito de la remesa de efectivo amparado ch. 281.			
		SUMAS IGUALES		\$ 911,910.00	\$ 911,910.00

LA FABRIQUITA, S. A.

Esquemas de Mayor

INVENTARIOS		
D	2000/01/01	\$ 100.000,00
H	2000/12/31	\$ 100.000,00
SD	2000/12/31	\$ 200.000,00

TERCERAS REMITIDAS EN CONSIGNACIÓN		
D	2000/01/01	\$ 100.000,00
H	2000/12/31	\$ 100.000,00
SD	2000/12/31	\$ 200.000,00

GASTOS DE VENTAS MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		
D	2000/01/01	\$ 0,00
H	2000/12/31	\$ 0,00
SD	2000/12/31	\$ 0,00

VALUABLES		
D	2000/01/01	\$ 0,00
H	2000/12/31	\$ 0,00
SD	2000/12/31	\$ 0,00

BANCOS CUENTA DE CHEQUES		
D	2000/01/01	\$ 0,00
H	2000/12/31	\$ 0,00
SD	2000/12/31	\$ 0,00

VEN. AL DE MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN		
D	2000/01/01	\$ 0,00
H	2000/12/31	\$ 0,00
SD	2000/12/31	\$ 0,00

DISTRIBUIDOROS		
D	2000/01/01	\$ 0,00
H	2000/12/31	\$ 0,00
SD	2000/12/31	\$ 0,00

GASTOS MATERIALES (CONSIGNACIÓN)		
D	2000/01/01	\$ 0,00
H	2000/12/31	\$ 0,00
SD	2000/12/31	\$ 0,00

GASTOS DE VENTAS EN CONSIGNACIÓN		
D	2000/01/01	\$ 0,00
H	2000/12/31	\$ 0,00
SD	2000/12/31	\$ 0,00

LA FABRIQUITA, S. A.

Manuel M. Ponce núm. 345 México, D. F. Tel. 8968-3481

CÉDULA DE VENTA AL CONTADO

Descripción	Remesa (costo total)	Venta al contado 30%	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad bruta	Precio de venta
Blusas	\$ 200,000.00	\$ 60,000.00	60%	\$ 36,000.00	\$ 96,000.00
IVA 15%					\$ 14,400.00
Importe total					\$ 110,400.00

CÉDULA DE VENTA A CRÉDITO

Descripción	Remesa (costo total)	Venta a crédito 30%	Porcentaje de sobreprecio	Utilidad bruta	Precio de venta
Blusas	\$ 200,000.00	\$ 80,000.00	60%	\$ 48,000.00	\$ 128,000.00
IVA 15%					\$ 19,200.00
Importe total					\$ 174,200.00

CÉDULA DE COSTO DE VENTAS

Concepto	Importe
Inventario inicial	\$ 200,000.00
más	
Remesas	\$0.00
menos	
Inventario final	\$ 60,000.00
Costo de venta	\$ 140,000.00

LA FABRIQUITA, S. A.

NIT 900809301 N° de C.P. 1 234 567

CEDULA PARA EL CALCULO DE COMISIONES

Descripción	Monto	Monto sin IVA	% de comisión	Importe
Valor vendido	\$ 110,400.00	\$ 98,000.00	3%	\$ 2,940.00
Costo vendido	\$ 100,000.00	\$ 88,667.00	3%	\$ 2,660.00
Intercomisiones				\$ 4,599.00
IVA 3%				\$ 2,062.00
IGT				\$ 2,062.00

REMESA DE EFECTIVO

Descripción	Monto	Importe
Valor vendido	\$ 110,400.00	
Costo vendido	\$ 100,000.00	
Tarjetas de crédito		\$ 2,500.00
Mance:		
Cambio de cargo de cuentas	\$ 9,625.00	
Deducciones	\$ 9,600.00	
Interes parte que le toca		\$ 92,940.00
		\$ 165,755.00

Bibliografía general

- Anzures, Maximino, *Contabilidad general*, México, Porrúa Hermanos, 2000 (2ª edición).
- Bailón Valdovinos, Rosalío, *300 preguntas y respuestas sobre títulos de crédito. Letra de cambio, pagaré y cheque. Y Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito*, México, Ed. LIMUSA-Noriega Editores, 1999.
- Cárdenas Cutiño, Gustavo Alfonso, *Diccionario de las Ciencias Económico-Administrativas*, México, UdeG, 2001 (2ª edición).
- Elizondo López, Arturo, *Proceso contable*, México, ECASA, 1984 (2ª edición).
- Gallegos Barba, Ana María, *Práctica de Contabilidad*, México, McGraw Hill, 1997.
- Guajardo Cantú, Gerardo, *Contabilidad Financiera*, México, McGraw Hill, 1997 (2ª edición).
- IMCP (Instituto Mexicano de Contadores Públicos), *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados*, México, Impresos México, 2000 (16ª edición).
- Lara Flores, Elías, *Segundo curso de Contabilidad*, México, Trillas, 2001 (9ª edición).
- Martínez Castillo, Aureliano, *Consolidación de estados financieros*, McGraw Hill.
- Moreno Fernández, Joaquín, *Contabilidad superior*, México, IMCP, 1988 (3ª reimpresión de la 1ª edición).
- Prieto, Alejandro, *Sistemas de Contabilidad*, México, Banca y Comercio, 1997 (8ª edición).
- Romero López, Javier, *Contabilidad segundo curso*, México, McGraw Hill, 1996, vol. II.
- Santillán González, Juan Ramón, *¿Cómo hacer y rehacer una contabilidad?*, México, ECAFSA, 1998.
- Sastrías F., Marcos, *Contabilidad tres*, México, Esfinge, 1998.

Anexo 1

Reactivos de repaso

1. *¿A quién interesa la información financiera?*
Asamblea de accionistas, empleados y obreros, al fisco, al consejo de administración, a la gerencia, a los acreedores y al público.
2. *¿Qué es el control interno?*
Conjunto de normas y procedimientos tendientes a proteger los activos de la empresa. Exactitud, oportunidad y certeza de la información financiera. Promoción de la eficiencia en la operación y adhesión de los recursos humanos a las políticas descritas por la dirección.
3. *¿Qué se entiende por sistemas de contabilidad?*
Conjunto de reglas, principios, mecanismos, cuentas, procedimientos, libros, etc. Que al estar enlazados permiten analizar, comprobar, asentar y resumir las operaciones practicadas con el mínimo de esfuerzo y la máxima precisión.
4. *¿Cuáles elementos forman un sistema de contabilidad?*
Catálogo de cuentas, instructivos, formas contables, libros principales y auxiliares.
5. *¿Qué es el catálogo de cuentas?*
Conjunto de rubros relativos a las cuentas del mayor, las sub-cuentas y sub-sub-cuentas necesarias para después clasificar los documentos contables y formular los asientos.

6. *La guía de contabilidad es:*
Documento, generalmente de forma tabular, que utilizamos para analizar la naturaleza de la empresa, las operaciones que realiza, cómo y dónde se efectúan, quiénes intervienen en ellas, qué documento contable va a ser utilizado y qué cuentas van a ser afectadas.
7. *¿Qué se entiende por catálogo de formas?*
Conjunto ordenado y clasificado de las formas establecidas para el registro de las operaciones (pólizas de diario, de ingreso y pólizas de egreso o cheque).
8. *¿Cuáles son los libros principales que marca la Ley?*
Diario general, Mayor, Inventarios y alances, Actas y acuerdos, Moneda extranjera y accionistas.
9. *¿Qué son los registros de contabilidad?*
Conjunto de auxiliares del mayor que son vitales en un negocio, debiendo estudiarse detenidamente las necesidades empresariales para establecer los necesarios.
10. *Indique cómo se inicia la operación del sistema contable*
Se inicia con la preparación de un documento fuente (factura, cheque, pagaré, letra de cambio, contrato o nota de crédito).
11. *¿Qué entiende por Diario Continental?*
Es el registro sucesivo y ordenado de los asientos motivo de las operaciones en orden cronológico.
12. *Describe un Diario Continental:*
Columna para fechas, columna de asientos debidamente numerados y en forma progresiva, columnas (una o dos) para referencia de los pasajes al mayor, columnas (2) debe (cargos), haber (abonos).
13. *Mencione tres inconvenientes del Diario Continental:*
A medida que los negocios crecen, la contabilidad es más completa y detallada. Impide mayor división del trabajo ya que un negocio tiene necesidad de mayor número de empleados.

14. *Ventajas que ofrece el Diario Mayor Único:*
Une los libros diario y mayor para un llevar uno solo.
15. *¿Cuál es la presentación del Diario Mayor Único?*
Es a base de columnas en forma tabular.
16. *¿En cuántas partes debe dividirse el rayado del Diario Mayor Único?*
El rayado de este libro se divide en dos partes: la primera se refiere al mismo diario, la segunda al mayor, y comprende una serie de columnas para poner el nombre de las cuentas del debe y el haber para registrar cargos y abonos y una columna más para sus saldos resultantes.
17. *¿Cuál es la presentación del Diario Tabular?*
Es a base de una serie de columnas, una para cada cuenta.
18. *¿Cómo funciona el Diario Tabular?*
Se van anotando uno a uno y día a día los asientos motivados por las operaciones del negocio, indiquen o no entradas o salidas de dinero.
19. *¿Qué significan las anotaciones hechas en las columnas de cada cuenta?*
Las anotaciones del lado izquierdo son los cargos, las del lado derecho los abonos.
20. *Al final del periodo señalado ¿cómo se hacen los pases al mayor?*
Se cortan las columnas y se suman los cargos o abonos en cada cuenta y por medio de un asiento de concentración se hace el pase de movimientos al libro mayor.
21. *¿Siempre se debe abrir una columna para cada cuenta, tanto en los débitos como en los créditos?*
De hecho sí, sin embargo solamente deben abrirse columnas a aquellas cuentas que tengan movimientos constantes.
22. *¿A todas las cuentas deben asignarse dos columnas para debe y haber?*
Para las que reciben cargos y abonos sí, para aquellas que sólo re-

ciben cargos o abonos solamente una, siendo ésta en el debe o el haber (gastos de venta -debe-, ventas -haber-).

23. *¿Qué se anota en la columna de «Cuentas Varias»?*
Algunas cuentas sólo tienen movimiento de vez en cuando, para evitar el excesivo número de cuentas en el diario se acostumbra abrir «Cuentas Varias» para anotar el cargo o el abono y el nombre de la cuenta o cuentas afectadas.
24. *Si en «Cuentas Varias» se hacen anotaciones de varias cuentas, ¿cómo se hace el pase al mayor?*
Al final de los movimientos, para hacer el pase al mayor debe tenerse cuidado de analizar las cuentas afectadas y, una vez sumados los importes de cada una, se hará un asiento de concentración.
25. *Mencione tres ventajas del Diario Tabular:*
1. Las operaciones quedan clasificadas por cuentas, 2. Los totales de cada columna del rayado sirve para formular la concentración de las operaciones ya sea en el diario o en el mayor, 3. Se tiene una idea precisa del movimiento de cada cuenta y de la importancia de las operaciones realizadas.
26. *¿Cuál considera que pueda ser una desventaja en el Diario Tabular?*
Por la cantidad de columnas que se manejan, se pueden efectuar cargos o abonos indebidos
27. *¿Cuándo se utiliza la cuenta de Caja y Bancos?*
Sirve para registrar pagos en efectivo hechos con fondos de la caja del negocio o que se hagan con cheque.
28. *En la confección del rayado de un diario tabular, ¿qué columnas abriría en el lado de los ingresos y cuáles en el lado de los egresos? (mencione mínimo cinco en cada caso).*
En los ingresos se abrirían las cuenta de caja, bancos, documentos por cobrar, clientes, cuentas varias. En el lado de los egresos las cuentas de caja, bancos, ventas, documentos por pagar, cuentas varias.

29. *¿Está usted a favor de que en el sistema centralizador, de acuerdo con la naturaleza de las operaciones efectuadas, cada una se registre en un diario especial?*
Sí estoy de acuerdo en que se abra un registro para cada cuenta, siempre y cuando el movimiento de operaciones lo amerite.
30. *¿Cómo se efectúa el registro de las operaciones en cada diario?*
Se registra con todo detalle la operación para la fue establecido, y al final del periodo se resumen esas operaciones en un diario general.
31. *En el sistema centralizador se habla de 7 diarios, ¿solamente éstos formarán este sistema?*
No, se pueden abrir tantos diarios como sean necesarios, pueden ser más de 7 o menos, según lo amerite el caso.
32. *¿Cómo se pasarán al libro diario los importes registrados en los diarios de este sistema centralizador?*
Se pasan al diario general mediante un asiento de concentración.
33. *¿Cómo se pasarán al libro mayor los importes registrados en los diarios de este sistema centralizador?*
En la forma acostumbrada, recibiendo asientos resumidos del diario general.
34. *Diga 5 ventajas del sistema de pólizas.*
a) División del trabajo. Pueden hacerse varias a la vez; b) Facilidad en el manejo de la contabilidad analítica (los pases a los auxiliares se hacen directamente de las pólizas y no de los libros); c) Simplificación de los pases al mayor; d) Claridad en la presentación de cuentas y conceptos; y, e) Balanzas de comprobación al fin de cada hoja de registro de pólizas.
35. *Diga las modalidades de un sistema de pólizas.*
Con un registro, con dos registros y con tres registros.
36. *¿Cuáles son los tipos de póliza que existen?*
Póliza de ingreso (caja), póliza de egreso (salidas de caja) y pólizas de diario (no entradas, no salidas de efectivo).

37. *¿Cuál es el procedimiento que se debe seguir dentro de un sistema de pólizas?*
Recepción de documentos; clasificación de documentos; formulación, revisión y autorización de la póliza; su pase al registro de pólizas; efectuar las sumas de cada columna; obtener un asiendo de concentración (mensual o quincenal) y registrarlo en el diario general; efectuar los pases al mayor general; hacer los pases a los auxiliares; obtener las relaciones de los auxiliares y confrontar los saldos con los del libro mayor y formular la balanza de comprobación según movimientos y saldos tomados del libro mayor.
38. *Describa el sistema de caja y operaciones diversas.*
Este sistema consiste en utilizar dos libros diarios: a) Entradas y salidas de efectivo y b) Registro de movimientos de los demás conceptos.
39. *¿Cómo se opera el libro mayor?*
El libro mayor y el de inventarios y balances se operan manualmente.
40. *¿Qué operaciones se registran en el diario de caja?*
En este libro se registran los cargos y abonos que representan entradas y salidas, tanto de caja como de bancos.
41. *¿Qué operaciones se registran en el diario de operaciones diversas?*
Se registran los cargos y abonos que no representan ni entradas ni salidas de efectivo, sino aumentos y disminuciones de cualquier otro concepto.
42. *¿Cómo se puede manejar la primera parte del libro de caja y bancos?*
Se puede manejar como una forma del diario tabular o continental, con el registro de puro efectivo.
43. *Explique el método de registro del sistema de caja y operaciones diversas.*
Las operaciones que se registran en un solo diario, que no presentan dificultad, se registrarán en el diario continental así como en el tabular.

44. *Dé un ejemplo de una operación que no presenta dificultad.*
 Son operaciones cuyos efectos consisten en entradas de efectivo compensadas con uno o varios abonos a cualesquier otra cuenta pero con importe exactamente igual.
 Ejemplo: Se constituye una empresa con \$100,000.00 que los socios aportaron en efectivo y se conservaron en caja.

Caja	\$ 100,000.00	
a) Capital		\$ 100,000.00

45. *¿Cuáles son las operaciones que sí presentan dificultad?*
 Son aquellas que deben quedar registradas en los dos diarios.

46. *En este sistema, indique cuáles son las operaciones cuyo registro “sí presenta dificultad”.*

Son aquellas cuyos efectos consisten en entradas de efectivo compensadas con uno o varios abonos a cualquiera de las otras cuentas por importe mayor que el de dicha entrada. Sí presentan dificultad, ya que deben quedar registradas tanto en el diario de caja como en el diario de operaciones diversas.

Ejemplo:

Se venden mercancías en \$20,000.00, se cobran \$5,000.00 en efectivo, que se conservaron en caja, y quedan \$15,000.00 a crédito en cuenta corriente. El costo de la mercancía vendida fue de \$12,000.00

Caja	\$5,000.00	
Cientes	\$15,000.00	
a) Ventas		\$20,000.00

47. *El concepto de cuentas puente es:*
 Son cuentas donde se registran cargos y abonos que no indican propiamente aumentos o disminuciones del importe monetario de los conceptos afectados por las operaciones realizadas, sino que se utilizan para el registro de operaciones que deben quedar asentadas en dos o más diarios o pólizas a efecto de lograr que:
 a) Sirvan de enlace entre los diarios o pólizas afectados por cada operación, y b) Que en cada diario o póliza se cumpla con la teoría de la partida doble.

Las cuentas puente que se utilizan en el sistema de caja y operaciones diversas se abren en el diario de operaciones diversas y se saldan en el diario de caja, por lo cual estas cuentas nunca presentan saldos. Su movimiento deudor en un libro será acreedor en otro.

48. *En el sistema de diario y operaciones diversas, ¿cómo se efectúa el pase al mayor?*

Se efectúa a través de asientos de concentración con base en los esquemas de cuenta utilizados para llevar a cabo el registro de las operaciones con que se ejemplificó este sistema.

49. *¿Qué entiende usted por entradas y salidas, ingresos y egresos?*

Entrada. Significa el movimiento de valores tangibles en virtud del cual se aumentan los ya existentes, bien sea en efectivo, mercancías, documentos, etcétera. La entrada significa un cargo al activo tangible, con correlativo abono a cuentas de activo o pasivo.

Ingreso. Significa un aumento al patrimonio (diferencia entre activo y pasivo), por ganancia o producto, aun cuando no haya sido percibido en efectivo, sino simplemente en crédito.

Salidas. Son movimientos de valores tangibles en virtud de los cuales se disminuyen las existencias de los mismos valores.

Egreso. Pueden definirse como la disminución del patrimonio en virtud de gastos o pérdidas

50. *Explique el rayado que se usa en un sistema de caja corrida.*

Se usa un rayado que corresponde al de una cuenta de libro mayor, y las páginas del lado izquierdo están destinadas a anotar las entradas de caja, las del lado derecho las salidas. Sean entradas o salidas deberán llevar el concepto que dio lugar al ingreso o salida de efectivo, pero sin mencionar el nombre de la contracuenta, o sea aquella que se acredita por los ingresos o se carga por los egresos.

51. *¿Cómo efectuaría un corte de caja?*

Al final del día, se suman las cantidades del lado izquierdo (entradas de efectivo) y las anotaciones en el lado derecho (salidas de efectivo) obteniéndose la diferencia que será la existencia en efectivo.

52. *Indique cómo opera el sistema contable de caja distribuida.*

Consiste en que el cajero anote, respecto de cada operación que

genere, entradas y salidas de efectivo, los datos de: fecha, descripción e importe.

53. *¿Existe diferencia en la forma de llevar el diario de caja distribuida con el caja corrida?*

Se asemeja al de caja corrida, empleándose igualmente el rayado de una cuenta de libro mayor.

La diferencia radica en que aquí debe hacerse referencia al nombre de la cuenta.

54. *¿En qué consiste el sistema de caja tabular?*

Consiste en que el cajero anote todos los datos relativos a cada operación, empleando hojas de múltiples columnas de las cuales se destina una para cada cuenta, que con frecuencia deba afectarse en compensación de los cargos y abonos de Caja y Otras Cuentas.

55. *¿Qué son los gastos menores?*

Son pagos que se efectúan en efectivo y generalmente son en pequeñas cantidades, las cuentas que se utilizan son: Caja, Bancos, Deudores Diversos y Gastos.

56. *¿Qué es el fondo fijo?*

Consiste en dotar al cajero con determinada cantidad que deberá utilizar para efectuar pagos menores durante un cierto periodo, las cuentas que se utilizan son: Caja, Bancos, Deudores Diversos, Gastos y Compras.

57. *¿Qué es el fondo de caja chica?*

Existe la práctica de depositar íntegramente en el banco los ingresos en efectivo, ya sea que provengan de ventas, cobros a clientes u otros conceptos, tratando de obtener dos objetivos: 1. Evitar el riesgo que implica tener en la caja cantidades elevadas de dinero que pueden motivar pérdidas o robos, y 2. Conseguir con el banco con que se trabaja ciertas facilidades para obtener créditos, cobranza, compras de divisas extranjeras, facilitándose estas operaciones por las relaciones entre ambos. Por lo que se destina una partida pequeña para gastos menores.

58. *Concepto de entrada.*
Aumento de nuestros activos tangibles; o una disminución al mismo activo o un aumento de pasivo dependiendo si la operación se realiza de contado o crédito.
59. *Concepto de ingreso.*
Se genera mediante las operaciones que aumentan el patrimonio por ganancia o producto, aunque éste no sea recibido en efectivo sino a crédito.
60. *¿En qué difiere la entrada del ingreso?*
En que el primero opera valores tangibles en aumento y el segundo el patrimonio por ganancia del producto.
61. *¿Qué se entiende por ingreso sin entrada?*
Es la que genera un aumento de activo, con aumento al capital.
62. *¿Qué se entiende por entrada sin ingreso?*
Genera un aumento de activo, con disminución del activo mismo.
63. *¿Qué se entiende por entrada con ingreso?*
Genera un aumento de activo, con un aumento de capital, cuando cobramos oportunamente o en su momento.
64. *Concepto de salida.*
Operaciones contables que disminuyen los valores tangibles y sus existencias, en la cual se abonan las cuentas de activo tangible y se cargan a una misma de activo o pasivo.
65. *Concepto de egreso.*
Es la disminución del patrimonio en función del gasto o pérdida.
66. *¿Qué entiende por egreso sin salida?*
Genera una disminución al capital con aumento de pasivo.
67. *¿Qué entiende por salida sin egreso?*
Genera una disminución de pasivo con una disminución de activo.

68. *¿Qué se entiende por salida con egreso?*
Genera una disminución de capital con una disminución de activo.
69. *¿Qué operación mercantil da origen al descuento de descuentos?*
Las ventas en abonos.
70. *¿En qué consiste el descuento de documentos?*
En ceder los documentos antes de su vencimiento al cobro.
71. *¿Cuál es la finalidad?*
Obtener recursos por medio del descuento.
72. *¿Qué se crea en la contabilidad paralelamente al descuento de descuentos?*
Un pasivo, pasivo de contingencia.
73. *¿Cuándo se extingue el pasivo de contingencia?*
Cuando el deudor directo liquida el documento.
74. *¿Qué representan para la empresa los documentos endosados?*
Representa un pasivo de contingencia.
75. *Para no tener fuera de control los documentos, ¿en qué cuentas se registran los documentos endosados?*
En cuentas de orden.
76. *Para que se dé el endoso, ¿qué se necesita hacer con los documentos?*
Ceder la propiedad del documento en procuración de cobro.
77. *¿Cuántos y cuáles sistemas de contabilidad existen?*
78. *¿Cómo se define a la Contabilidad?*
Es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera significativa y en términos monetarios, transacciones y hechos que son, en parte al menos, de carácter financiero, así como de interpretar los resultados obtenidos.
Técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos

eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.

79. *¿Cuál es la finalidad de los sistemas de contabilidad?*
Considerando que el sistema contable consta de la documentación mercantil, los registros y los informes, además del conjunto de procedimientos que se emplean para registrar las transacciones y reportar sus efectos, podemos decir que la operación del sistema contable se inicia con la preparación de un documento fuente (factura, letra de cambio, contrato, nota de crédito, cheque, etcétera). Con base en estos documentos, se procede a la captura de los datos, registrando en el documento su respectivo flujo y su clasificación, el proceso de resumen y la fase de la información.
80. *Diga qué elementos forman un sistema de contabilidad*
— Catálogo de cuentas y su instructivo.
— Guías de contabilidad.
— Catálogo de formas contables.
— Libros principales y auxiliares de contabilidad.
— Registros de contabilidad.
— Formación de los estados financieros (normas a seguir dentro de la contabilización de las operaciones que nos sirvan para mostrar razonablemente los activos, pasivos y capital).
81. *¿Qué son las mercancías en tránsito?*
Son mercancías de las cuales, por haberse adquirido fuera de plaza, sólo se conoce el valor de la factura de compra. No son compras locales y se desconoce su costo real, por lo que los gastos que se originan hasta su recepción en el almacén deben contabilizarse en una cuenta de “Mercancías en Tránsito”.
82. *¿Qué partidas representan el importe de las compras locales?*
El valor de la factura.
83. *¿Qué son compras foráneas?*
Son aquellas que se realizan dentro del país pero no en la misma plaza. Su costo está representado por:
— Valor de la mercancía facturada.

- Valor de la prima de seguro al trasladarla.
- Valor de los fletes de la mercancía hasta el almacén del comprador.

84. *¿Qué son las importaciones?*
Son compras de mercancías que se realizan en el extranjero al no existir en el país esta mercancía o producto, cosa que hace más difícil su operación para controlar y determinar su costo.
85. *¿Cómo se determina el costo de una mercancía de importación?*
Se determina con el precio de la mercancía en el país en que se compró (se debe hacer la conversión a pesos mexicanos).
El costo de los empaques y embarques.
Impuestos y derechos aduanales (ad valorem, DTA (derecho de trámites aduanales), cuota compensatoria (si la mercancía proviene de China, por ejemplo).
Seguros y fianzas.
Otros gastos como maniobras, fumigaciones etcétera.
Pago de honorarios y gastos a los agentes aduanales que efectúan el trámite.
Nota: Estos gastos se pueden realizar tanto en el extranjero como en el país.
86. *¿De qué se carga la cuenta de mercancías en tránsito?*
Del importe de la factura de compra correspondiente fuera de plaza y por el importe de los gastos que se vayan efectuando.
87. *¿En qué grupo del balance o estado de situación financiera se presenta esta cuenta de mercancías en tránsito?*
Dentro del activo circulante, después de la cuenta de mercancías.
88. *¿Qué registros auxiliares forman parte de la cuenta de mercancías en tránsito?*
Entre los registros auxiliares de esta cuenta se encuentran:
— Las compras.
— Fletes, acarreos y embarques.
— Impuestos de Importación.
— Gastos y honorarios del agente aduanal.
— Pagos de almacenamiento.

Ejercicio

— Se adquiere mercancía en St. Louis, Missouri, por \$987,654.32 dólares americanos, el tipo de cambio en esa fecha se encontraba a \$10.37 pesos mexicanos por dólar.

— Pagamos fletes hasta la frontera mexicana, así como gastos de maniobras, seguros y otros por \$4,938.27 dólares americanos, con un tipo de cambio de \$10.28 pesos mexicanos por dólar.

— Dentro del territorio nacional se pagan los impuestos de importación como sigue:

Impuesto ad valorem (10% de la mercancía más los incrementables (gastos en el extranjero). Efectuar la operación de cálculo.

1.8 al millar por concepto de derechos de trámites aduanales (DTA).

A la suma de los impuestos y gastos anteriores se les calculará el IVA a la tasa de 15%.

Se pagan honorarios al agente aduanal cuyo importe comprende además maniobras y almacenaje en aduana mexicana en un porcentaje de 0.5%, debiéndose calcular éstos sobre el valor de la mercancía al entrar al territorio nacional.

Los fletes de la frontera al almacén fueron de \$25,000.00 más IVA. Se compra un seguro por la mercancía cuyo costo es de 1% sobre el valor de la mercancía al salir de la aduana.

Se cubre el pago de maniobras al entrar la mercancía en nuestro almacén cuyo importe es de \$1,550.00

Se pide:

1. Efectuar los cálculos de conversión de moneda extranjera a moneda nacional.
2. Registrar los pagos por compras y gastos efectuados en el extranjero y en el país, afectando la cuenta de mercancías en tránsito.
3. Hacer el traspaso a la cuenta de almacén, cancelando la cuenta de mercancías en tránsito.

89. *¿Qué se entiende por depreciación?*

Es la pérdida de valor que sufren los bienes tangibles de activo fijo por el uso, la expiración de la utilidad en el servicio, por la disminución del rendimiento que no es posible restaurarse mediante reparaciones o la reposición de partes.

90. *¿Qué se entiende por amortización?*
Es la baja de valor que sufren los bienes de activo intangible por devengarse o consumirse.
Dar de baja en libros a una parte o a todo el costo de una partida de activo; depreciar o agotar; retirar una deuda durante un cierto número de años.
91. *¿Qué factores influyen en la depreciación?*
Obsolescencia. Cuando se requieren mejoras debido a los cambios por necesidades de la empresa.
Desgaste. Es la causa principal de la depreciación.
Defectuoso. Mal funcionamiento desde el inicio de su uso.
Falta de uso. Se origina cuando a la máquina no se le da el uso adecuado o necesario.
Mantenimiento inadecuado. Mantenimiento incorrecto (sucede cuando contratamos personas faltas de experiencia).
92. *¿Qué métodos existen para calcular la depreciación?*
— Línea recta.
— Saldos decrecientes.
— Suma de dígitos de los años.
— Unidad de producción o servicios.
Ejemplo del cálculo de la depreciación de una maquinaria utilizando el método de la línea recta.
Nota: Contablemente se puede elegir el porcentaje de depreciación que más convenga a los intereses del negocio, sin embargo de conformidad con las leyes fiscales deberá esta depreciación englobarse en el porcentaje que señale la Ley del Impuesto Sobre la Renta, debiendo hacer en su caso la conciliación entre un porcentaje y otro.
Este método consiste en dividir el costo del bien objeto de la depreciación entre los posibles años de uso.
Se adquiere maquinaria industrial con valor de \$876,543.00 misma que se considera tendrá un periodo de vida útil de 8 años, sin existir finalmente ninguna recuperación.
Cálculo del monto de la depreciación contable, considerando que el porcentaje es diferente al fiscal por durar 4 años:

MOI		\$ 876,543.00
Porcentaje contable elegido	25%	
\$876,543.00		
Importe de la depreciación		
anual según contabilidad	$\frac{\quad}{4}$	= \$ 219,135.75

Cálculo del monto de la depreciación fiscal, considerando que la Ley del Impuesto Sobre la Renta señala para este tipo de maquinaria una depreciación anual de 10%, ya que su uso debe ser de 10 años.

MOI		\$876,543.00
Porcentaje de depreciación fiscal obligatorio	10%	
\$876,543.00		
Importe de la depreciación anual		
según la LISR	$\frac{\quad}{10}$	= \$ 87,654.30

La Ley del Impuesto Sobre la Renta estipula que las depreciaciones y/o amortizaciones sólo serán deducibles por meses completos de utilización, por lo que deberá determinarse el monto a deducir mensualmente.

93. *Explique cómo opera el método de depreciación de saldos decrecientes.*
 Se determina, en primer término, la tasa de depreciación de línea recta, posteriormente se duplica esta tasa y se aplica al valor en libros del activo que se tenga al inicio del periodo, representando un gasto por depreciación para el periodo.

MOI		\$876,543.00
Vida útil en años		10
Tasa de depreciación de línea recta por años	10%	
Tasa de depreciación conforme al método de doble saldo decreciente (doble de la tasa de línea recta)		20%

94. *Explique cuál es el método de depreciación de suma de años dígitos.*
 Es la forma de aplicar la depreciación acelerada. Se estima la vida útil del activo, se suman los dígitos hasta llegar a “n”, representado esto el denominador de una fracción utilizada para calcular la depreciación. El numerador de esta fracción para cada periodo de vida útil que

queda al inicio de tal periodo, la depreciación para cada uno de los periodos se calcula multiplicando la fracción apropiada para cada periodo por el costo menos el valor de desecho del activo.

Ejemplo: Si nuestro activo tiene un costo de \$876,543.00 y un valor de desecho de \$113,950.00 y una vida útil de 10 años, la depreciación conforme a este método se calcula de la siguiente manera:

1. Calcular la suma de años dígitos: $1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 = 55$.

2. Determinar el costo del activo menos su valor de desecho estimado.

$$\$876,543.00 - \$113,950.00 = \$762,593.00$$

Se calcula la depreciación para cada periodo, multiplicando el costo menos el valor de desecho por la fracción apropiada. El numerador de la fracción en cada periodo estará representado por la cantidad de periodos de vida útil que le quedan al inicio del periodo.

Por ejemplo, el numerador para el primer periodo de nuestro ejemplo será 10.

Aplicar estos pasos a la información, nos lleva al siguiente gasto de depreciación en cada uno de los 10 periodos.

1	10/55	(762,593.00)	76,259.30
2	9/55		76,259.30
3	8/55		76,259.30
4	7/55		76,259.30
5	6/55		76,259.30
6	5/55		76,259.30
7	4/55		76,259.30
8	3/55		76,259.30
9	2/55		76,259.30
10	1/55		76,259.30

95. *¿Cuál es el método de depreciación de unidades de producción?*

Es aquel aplicado en algunas clases de negocios en razón de la actividad que realizan, por lo que el método tiene que ser el más adecuado al uso de sus activos, pudiendo variar de un periodo contable a otro; si se estima que una maquinaria puede durar 35,000 horas en buenas condiciones de uso, puede ser la base para calcular la depreciación que debe destinarse a cada ejercicio según el número de piezas fabricadas.

Ejemplo:

Una fábrica de componentes electrónicos compró una máquina ensambladora en \$963,108.00, considerándole un valor de rescate de 15% (\$144,466.20) estimándose que en condiciones de trabajo normal llegará a producir 200,000 piezas.

El cálculo de la depreciación por este método se calculará de la siguiente forma:

$$D = C - R N$$

La formula aplicada a los datos del ejemplo será:

C = Costo de la unidad

R = Valor de rescate

N = Vida del activo (expresado en unidades producidas)

D = Depreciación por unidad producida

Solución:

$$D = \$963,108.00 - \$144,466.20 \qquad \qquad \qquad \$818,641.80 \\ \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad \qquad = \$4.09$$

$$\frac{200,000}{200,000}$$

El número de piezas mencionadas son las que efectivamente corresponden a cada ejercicio (las realmente producidas). Puede verse lo estimado, o sea las 200,000 piezas, sin embargo la producción pudo haber sido mayor o menor que los pronósticos, procediéndose a realizar ajustes que rectifiquen la producción. Este hecho cambiaría el importe de la depreciación, sin dejar de perder de vista que en el último año de uso se hará un ajuste para obtener en libros el valor de rescate de antemano calculado.

Por tratarse de una máquina de producción, el asiento contable sería:

Costo de producción

a) Depreciación de maquinaria y equipo

Estimación para depreciación de maquinaria de producción con base en las unidades producidas.

96. *¿Qué son las erogaciones capitalizables?*
Son erogaciones por diversos conceptos de activos que aumentan su valor.
97. *¿Qué son los gastos?*
Gastos es una erogación que constituye una deducción al patrimonio.

98. *¿Cuáles son las erogaciones subsecuentes?*
Son aquellas que se realizan posteriormente con el fin de mantener un activo fijo en buenas condiciones, por lo que se convierte en un gasto.
99. *¿Cuál es la diferencia entre capital y resultados?*
La erogación aumenta la vida del activo fijo y será capitalizable. Cuando sólo sea para conservar el activo será un gasto con cargo a resultados.
100. *¿Qué es el pasivo de contingencia?*
Es una obligación llamada eventual o de contingencia y encuadra en una gran variedad de conceptos a cargo de la empresa donde se ven distintas probabilidades de eventualidades a que el pasivo se refiere; mientras se convierte en una realidad, se constituye en un cargo para la empresa.
101. *¿Cuál es la diferencia entre pasivo real y pasivo de contingencia?*
En el pasivo real se conoce con exactitud la cantidad que representa la obligación a nuestro cargo, de ahí que su registro no ofrezca dificultad.
En el pasivo de contingencia el monto no es conocido con exactitud. La forma de registrarlo depende de la mayor o menor posibilidad de que se convierta en obligación real.
102. *¿Qué es el factoraje?*
Es un servicio financiero que brinda de manera ágil y oportuna “capital de trabajo” a las empresas, mediante la adquisición de sus cuentas por cobrar, previo el establecimiento de un contrato o cesión de derechos y un pagaré al amparo de una línea establecida.

